

6  
20 Jan.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

## EL DESARROLLO INDUSTRIAL EN LOS OCHENTA

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**  
P R E S E N T A:  
**JUAN ANDRES GARCIA**

MEXICO, D.F.

ENERO 1994

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis Padres, el Sr. David Andres Medina y  
la Sra. Pilar Garcia Quirino, por su apoyo y cariño

A mi Esposa, por su apoyo y comprensión

A mis hijos, Juan David, Adriana y Angelica

A mis Hermanos y demás familiares

# I N D I C E

## EL DESARROLLO INDUSTRIAL EN LOS OCHENTA

### Introducción

### Capítulo I. Antecedentes

4

### Capítulo II. La economía y la industria a fines de los setenta

#### 1. La situación económica 1977-1982

1.1 El crecimiento y la política económica 14

1.2 El desequilibrio externo 23

1.3 Inflación y distribución del ingreso 28

1.4 Finanzas públicas 32

1.5 La situación en 1982 36

#### 2. El sector industrial 39

2.1 El sector manufacturero 44

2.1.1 Empleo y salarios 45

2.1.2 Productividad 48

2.1.3 Dinámica 51

2.2 Balanza comercial 53

2.3 Establecimientos industriales 62

2.3.1 Tamaño 62

2.3.2 Actividades 67

2.4 Política industrial 70

### Capítulo III. Política y situación económica 1983-1990

1. La política económica 81

2. La economía de 1983-1985 91

3. El choque petrolero de 1986 y el boom bursátil en 1987	102
4. El Pacto de Solidaridad Económica (PESE)	105
5. La renegociación de la deuda	111
6. La economía mexicana después del Pacto 1988-1990	116

#### Capítulo IV. El sector industrial en los ochenta.

1. La industria en los ochenta	124
2. Establecimientos industriales	130
3. El sector manufacturero	139
3.1 Dinámica	140
3.2 Inversión	146
3.3 Salarios y empleo	149
3.4 Productividad	156
3.5 Balanza comercial	159
3.5.1 Exportaciones	163
3.5.2 Importaciones	166
3.5.3 El comercio de manufacturas y la organización industrial	170
4. Política industrial en los ochenta	184
4.1 Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988	185
4.2 Resultados de las políticas implementadas de 1983-1988	191
4.2.1 Política comercial y de racionalización de la protección	192
4.2.2 Programa Integral de las Exportaciones	198
4.2.3 Programas Integrales de Desarrollo Industrial y Comercio (PIDICS)	201
4.2.4 Política del sector paraestatal	204
4.2.5 Política de inversión extranjera	206
4.2.6 Otras medidas de política industrial	208

4.3 Plan Nacional Sobre Modernización Industrial y Comercio Exterior 1990-1994	209
4.3.1 Comentarios	211
4.4 Perspectivas de la industria ante el TLC	214
4.4.1 Opiniones sobre el TLC.	221
<b>V. Conclusiones</b>	<b>227</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>232</b>

## Introducción

La economía mexicana en la década de los ochenta observó un bajo crecimiento y una profunda transformación en la política económica seguida en los últimos años. Se fomentaron políticas encaminadas a disminuir la participación del Estado y fortalecer la libre concurrencia de los factores en el sistema productivo. Buscando que el mercado sea el mecanismo asignador de los recursos para que la economía sea más eficiente y competitiva.

Esta investigación, se realizó con el objetivo de conocer y analizar de que manera estos cambios incidieron en la estructura productiva del país, específicamente en el sector manufacturero, con la idea de evaluar y analizar transformaciones profundas en el modelo de crecimiento seguido en las últimas décadas.

La hipótesis de trabajo que se planteaba, era que desde mediados de los setenta el modelo de desarrollo industrial en base a la sustitución de importaciones presentaba síntomas de agotamiento, por lo que eran necesarios cambios para dinamizar el desarrollo industrial. El auge petrolero de 1977-1981, aminoró los desequilibrios en la economía y en el sector externo, con lo que pospuso la aparición de la crisis.

Sin embargo, la caída del precio del petróleo, a inicios de los ochenta, disminuyó la entrada de divisas, desapareciendo la fuente de financiamiento del crecimiento en éstos años, con lo cual se hicieron presentes, pero en mayor medida, los problemas existentes antes del auge petrolero (inflación, desequilibrio externo, aumento de la deuda, etc) manifestandose con mayor fuerza la crisis y la necesidad de replantear el estilo de crecimiento.

La administración que entro a gobernar al país en 1983 propuso dos estrategias fundamentales, la primera de reordenación económica con el fin de estabilizar la economía y crear las condiciones para un

cambio estructural, y la segunda de cambio estructural que consistía en realizar transformaciones de fondo en el aparato productivo y distributivo y en los mecanismos de participación social dentro de éste, para superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica.

La prioridad en lograr objetivos de corto plazo de carácter monetario y financiero, el pago del servicio de la deuda externa, las condiciones adversas en el plano internacional, entre otras cosas, incidieron para que no se efectuaran modificaciones esenciales en el modelo de crecimiento.

La política de liberación de precios, de adelgazamiento del Estado, la liberación financiera, la desregulación económica, la apertura comercial, etc., y en general todas las demás políticas encaminadas al logro de que el mercado sea el mecanismo asignador de recursos, propiciaron un proceso de adaptación y relativa modernización en el sector industrial, principalmente en la industria manufacturera.

El trabajo está dividido de la siguiente manera:

En el primer capítulo se presentan algunos elementos sobre el proceso de industrialización en forma muy general, situando las distintas etapas del desarrollo económico de México desde la década de los cuarenta.

En el capítulo segundo, se hace un análisis de la situación de la economía y del sector industrial en general, y en particular del sector manufacturero a fines de los setenta. Analizando las principales variables del sector manufacturero, además se estudia la política industrial en este periodo.

En el capítulo tercero, se analiza y evalúa, la política y economía de 1983-1990, haciendo hincapié en los aspectos más relevantes ocurridos en estos años, como los programas de estabilización, el Pacto de solidaridad, la renegociación de la deuda, el choque petrolero, etc., entre otros.



En el capítulo cuarto, se hace un análisis del sector industrial en los ochenta, en particular del sector manufacturero. Se estudia las principales variables del sector (salarios, empleo, inversión, productividad, balanza comercial, etc.) para evaluar cambios en el proceso de modernización industrial.

En este mismo capítulo, se estudia la política industrial implementada en los ochenta, las perspectivas de la industria ante el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, y algunas opiniones sobre el mismo.

Por último presentamos las conclusiones del trabajo, y la bibliografía.

Mi profundo agradecimiento al Lic. Raimundo Arroio Junior, director de la tesis, por su valiosa asesoría, ya que sus comentarios, supervisión y conocimientos resultaron de gran utilidad en el proceso de elaboración de la investigación.

Asimismo, mi agradecimiento por su apoyo y estímulo a mis compañeros de la Secretaría de Hacienda.

## Capítulo I. Antecedentes

A principios de este siglo, la economía mexicana, se caracterizaba por un modelo de crecimiento "hacia fuera", que se basaba en un sector primario-exportador que estaba controlado por grupos extranjeros. Este sector tenía una fuerte vinculación con el mercado internacional, el cual ejercía una gran influencia sobre la economía nacional. La participación del Estado en la economía, era relativamente pasiva, dando facilidades al libre juego de las fuerzas del mercado e incentivando la entrada de capital extranjero.

Bajo éste modelo de "economía de enclave", aparecen industrias que producen bienes e insumos de tipo tradicional orientados al mercado interno.

El estancamiento económico era parte inherente en dicho modelo, y el sector industrial, no tenía posibilidades de desarrollarse, por varias razones<sup>1</sup>:

a) La orientación de la economía hacia el mercado exterior implica que el sector industrial tiene que enfrentarse continuamente a la competencia externa, por lo que la industria "naciente" no puede desarrollarse.

b) El ahorro y la acumulación de capital provienen básicamente de rentas, intereses y beneficios, los cuales, aunque originados internamente están en manos extranjeras y en muy corto plazo son repatriados al exterior<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Villareal, René. El Desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975) (Un enfoque estructuralista). 1a. Edición. 1976. F.C.E. México.

<sup>2</sup> Para 1910 la participación del capital extranjero en las principales actividades económicas del país muestran claramente las características de la economía exportadora de enclave v.g: minería (97.5 %), petróleo (100.0%), electricidad (87.2%), ferrocarriles (61.8%), banca (76.7%) e industria (85.0%). Citado por Villareal Op. cit p.23 y 24, de Coeña, José Luis "La penetración extranjera y los grupos de poder en México (1870-1910)" en Problemas del Desarrollo, No. 1, Oct-Dic. 1969 Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M.

c) Los términos de intercambio de los productos primarios no sólo son inestables sino que además se deterioran en el largo plazo<sup>3</sup>.

De aquí que el rompimiento con el modelo de economía de enclave fuera una condición necesaria para impulsar un proceso de industrialización y crecimiento en forma más eficaz<sup>4</sup>.

La ruptura se inicia en 1929, producto de dos factores. Uno de orden político interno y el otro de origen externo y económico. En el ámbito político, se da la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, con lo que se inicia el fin del caudillismo y el surgimiento del nuevo Estado. En la esfera económica, la Gran Depresión de 1929-1933, que redujo el comercio exterior del país (exportaciones e importaciones) a un poco más de la mitad<sup>5</sup>. Si bien no se profundizó en la industrialización del país, vía la sustitución de importaciones, a raíz de este fenómeno si se pusieron en evidencia las contradicciones del modelo de enclave; quedó claro que mientras la economía depende de un mercado mundial capitalista, estará sujeta a los ciclos internacionales de prosperidad y depresión<sup>6</sup>.

En la década de los treinta, la consolidación de un proyecto nacionalista, y las reformas estructurales del gobierno cadernista dieron lugar al derrumbe total del modelo de economía de enclave. Las reformas estructurales en el sexenio de 1934-1940 tenían como objetivo impulsar el desarrollo económico y político del país con autonomía del exterior. Los cambios estructurales implicaron, la reforma agraria; la nacionalización de la industria petrolera y los ferrocarriles, con lo que se persigue limitar el control externo;

---

3 Villareal, op. cit p. 24

4 Villareal, op.cit. p.24

5 El comercio exterior que representaba el 20.0 por ciento del PIB, decreció en forma acelerada. Las exportaciones se redujeron de 285 millones de dólares en 1929 a 97 millones en 1932, las importaciones en el mismo lapso disminuyeron de 184 a 58 millones de dólares. Esta contracción del sector externo se reflejó en forma amplia y profundamente en el crecimiento de la economía mexicana, pues era el sector más dinámico, el PNB real decreció a una tasa promedio anual de 6.8 por ciento entre 1929 y 1932. Villareal op.cit p.30

6 Villareal op. cit. 24

la creación de la Comisión Federal de Electricidad; la creación de Nacional Financiera, como Banca de Desarrollo; el Banco de Comercio Exterior y los demás bancos de crédito agrícola, junto con el Banco Central vienen a crear un sistema financiero importante; además el Estado participa en forma activa y decisiva en el desarrollo económico.

Las reformas estructurales y el proyecto nacionalista del Estado, crean las condiciones para romper con la economía de enclave y a su vez sentar las bases para una estrategia de desarrollo industrial a partir de los cuarenta. La industrialización se convirtió en la estrategia para lograr el desarrollo económico del país.

A partir de entonces se pueden distinguir varias fases del desarrollo capitalista en la economía nacional<sup>7</sup>, considerando el sector "dirigente" y el tipo de vínculos que se establecen entre la formación económica social mexicana y el mercado mundial; considerando además el comportamiento de la producción global y el de los precios internos. La primera fase comprendería la "Primera Acumulación Industrial" de 1940 a 1955; la fase de transición hacia un nuevo patrón de acumulación de 1955 a 1961; la del desarrollo oligópico de 1962 a 1980 y por último la etapa de crisis y reestructuración de la economía en los ochenta.

En la fase de la "primera acumulación industrial", donde se afirma la forma de producción capitalista como predominante, con la producción de las manufacturas. El crecimiento del sector industrial descansó en la utilización de la planta que se había instalado previamente y que estaba con considerables márgenes de capacidad ociosa, lo que permitió tener incrementos importantes de producción sin necesidad de elevadas inversiones nuevas.

---

7 Siguiendo el trabajo de Rolando Cordera y Clemente Ruiz sobre la "Periodización del Desarrollo Capitalista en México". Investigación Económica No. 153. p.13-62. Facultad de Economía.

Esta comprendió la primera etapa de la sustitución de importaciones donde se termina prácticamente la sustitución de bienes de consumo y se avanza en menor intensidad en la de bienes intermedios y de capital. Para el sector de bienes de consumo en la década de los cuarenta (1939-1950), la participación de las importaciones en la oferta total decrece en 69.0 por ciento ( el índice de Sustitución de importaciones, disminuye de .22 en 1939 a .069 en 1950), y en 26 y 18, por ciento en bienes intermedios y de capital, respectivamente<sup>8</sup>.

El conflicto de la segunda Guerra Mundial, produjo una ampliación en la producción y exportación de manufacturas, que incidió en el crecimiento de la economía. La devaluación de 1948-49 (de 4.85 a 8.65 pesos por dólar) y 1954 (8.65 a 12.5 pesos por dólar), las tarifas específicas y licencias fueron los principales elementos proteccionistas de la industria, mientras la ley de industrias nuevas y necesarias y la regla XIV de la tarifa general de importación fueron los principales instrumentos de fomento a la inversión industrial<sup>9</sup>.

Basicamente las pequeñas y medianas industrias fueron las que impulsaron este crecimiento, que se fundamentó en un régimen salarial, abiertamente favorable al capital, que se benefició con la inflación que caracterizó el periodo<sup>10</sup>. De hecho puede afirmarse que de 1940 a 1954 el proceso de acumulación descansó en el deterioro absoluto del salario real.

<sup>8</sup> Villareal, op. cit p.58.

<sup>9</sup> La ley de industrias nuevas y necesarias se establece en 1945 y bajo ésta ley pueden disfrutar de exenciones fiscales (impuestos a la importación, renta, utilidades, timbre y contribución federal a gravámenes locales) por 10, 7 o 5 años según sean clasificados como "fundamentales" de "importancia económica" y "otras". En la regla XIV se eliminan total o parcialmente los impuestos a la importación para maquinaria y equipo del exterior que tienden a fomentar el desarrollo industrial del país.

<sup>10</sup> Mientras que el índice del salario nominal entre 1940-1954 tuvo una variación de 317.1 por ciento (siendo 1940 = 100), el del costo de la alimentación fue de 380.8 por ciento, con lo que el índice del salario real fue menor en 13.2 por ciento en este mismo periodo. Cordera op.cit. datos tomados del cuadro de la p.23.

La inversión total creció en promedio 9.9 por ciento, siendo la inversión privada la que observó un mayor dinamismo con el 11.5 por ciento. La mayor parte de la inversión industrial fue realizada por empresas pequeñas nuevas y por industrias existentes con fines de ampliación y conservación. Nacional Financiera, por su parte, promovió proyectos industriales de gran escala.

La economía registró fluctuaciones cíclicas significativas, que tienen bastante relación con las del mercado internacional. De 1940 a 1945 el PIB tuvo un crecimiento medio anual de 6.0 por ciento, y la producción manufacturera fue de 6.8 por ciento; de 1946 a 1948 el PIB creció 3.8 por ciento y las manufacturas 3.9 por ciento; mientras que de 1949 a 1952, el PIB aumentó 7.2 por ciento y las manufacturas 9.1 por ciento<sup>11</sup>. Sin embargo, la orientación hacia el mercado interno de la industria, como sector dominante y la intervención creciente del Estado en la economía serían los factores que en adelante dominarían las oscilaciones del crecimiento económico por encima de los movimientos inmediatos de la economía internacional.

El periodo de 1955-1961 constituye la fase de transición hacia un nuevo patrón de desarrollo. Este lapso comprende la devaluación de mediados de los cincuenta a los primeros años de los sesenta, y por tanto comprende la puesta en marcha de lo que se ha llamado el desarrollo estabilizador.

El crecimiento de la economía fue casi igual al del periodo anterior, con un promedio anual del 5.9 por ciento. Sin embargo el esfuerzo productivo no estuvo a la altura de un crecimiento demográfico en ascenso, lo cual trajo consigo una evolución del producto por persona menor que el registrado entre 1940-1954 (2.5 contra 2.7 crecimiento medio anual). Este hecho aunado a la concentración acelerada del ingreso en esos años probablemente angostó el mercado para la

---

<sup>11</sup> Cordera op. cit. datos del cuadro de la pag. 24.

industria ligera que propició la "desaparición y la absorción de un número considerable de pequeñas y medianas empresas tradicionales"<sup>12</sup>.

El Estado comienza a crecer absorbiendo empresas privadas en quiebra o poco rentables con el fin de socializar las ineficiencias del capital, y contrarrestar el desempleo abierto através del incremento de la inversión pública en obras para la producción de insumos de consumo generalizado<sup>13</sup>.

El flujo de inversión extranjera, comienza a aumentar, de 3,671 millones de pesos que entró al país de 1940-1954, ascendió a 7, 423 en este periodo<sup>14</sup>. Preferentemente se enfila hacia la industria y dentro de ésta hacia el desarrollo de nuevas ramas y a la expansión de otras insuficientemente desarrolladas.

Sin embargo las tendencias depresivas de la economía causaron una baja en el ritmo de la inversión privada de 11.5 por ciento en la fase anterior a 3.3 por ciento en éste periodo. Aunque la inversión pública tuvo un crecimiento mayor al pasar en el mismo lapso de 7.9 a 10.0 por ciento<sup>15</sup>.

Dos factores parecen jugar un papel determinante en el, comportamiento de la inversión privada. Por un lado, la lenta evolución del mercado de consumo, consecuencia de la concentración del ingreso anotada (producto de la inflación, la quiebra de empresas, política agraria, etc, .). Por otro lado las dificultades para renovar la planta productiva, y desde luego para reorientarla en función de la demanda interna (determinada por la distribución del ingreso) impuesta por la crisis del sector externo<sup>16</sup>.

---

12 Cordera op.cit. p.26

13 La inversión en fomento industrial (electricidad, petróleo, gas y otras industrias) de representar el 12.0 por ciento del total de la inversión pública en 1939 se eleva al 20 y 40 por ciento para 1950 y 1958. Villareal op. cit. p.66

14 Cordera, op.cit. datos tomados de la p.27

15 Cordera, op.cit. datos tomados del cuadro de la página 27.

16 Cordera, op.cit. p.27

A partir de 1962 hasta mediados de los setenta, comprende la fase del desarrollo oligópico, la cual se puede dividir en dos, la que se inicia a principios de los sesenta y finaliza en 1970 y la segunda la de los años setenta.

Las características principales de la primera subfase son: en el plano internacional en los países capitalistas avanzados, se da un proceso de expansión fuerte de las fuerzas productivas que tiene como efecto un aumento en la diversificación de la producción industrial, una mayor productividad y competitividad, lo que abría una amplia frontera de inversiones rentables y concedió mayores perspectivas de crecimiento a nivel mundial a tales economías. Su expansión rápidamente rebasó los límites nacionales, y amplió el proceso de internacionalización del capital, tanto por la vía de las empresas transnacionales, como con exportaciones de mercancías y de capital financiero<sup>17</sup>. Al impulso de los esfuerzos internos por industrializar el país, se da a la par una penetración del capital extranjero en la economía, ubicándose en el sector industrial, con la instalación de empresas transnacionales. Con el avance tecnológico en los países industrializados se da en la economía nacional un panorama creciente de inversiones rentables en el sector industrial con una creciente diversificación de la producción, esencialmente este proceso fue el que impulso el crecimiento más que el proceso de sustitución de importaciones.

El proceso de industrialización a partir de este periodo es comandado por el sector privado tanto nacional como extranjero, con el predominio de la gran empresa oligópica en la economía mexicana. El predominio de la empresa oligópica la podemos observar con el aumento de la concentración económica. En 1970 en las actividades industriales la situación era la siguiente: menos del 1.0 por ciento de los establecimientos industriales disponía del 67.0 por ciento

---

<sup>17</sup> Huerta, G. Arturo. La Economía mexicana más allá del milagro. IIE. 1a. Reimpresión. 1987. México. 1987. p.



de los activos fijos de la industria y del 63.0 por ciento del capital invertido y aportaba el 63.0 por ciento del valor de la producción. En el otro extremo, el 92.0 por ciento de los establecimientos disponía del 5.2 por ciento de los activos fijos y del 5.0 por ciento del capital invertido y aportaba el 6.0 por ciento del valor de la producción<sup>18</sup>.

Así mismo, se da una diversificación relativa de la estructura industrial, que es comandada por el crecimiento de algunas ramas industriales directamente o indirectamente relacionadas con la producción de bienes de consumo durables o con la apertura limitada de nuevos campos productivos por parte del Estado (como la petroquímica). Se continuó con el proceso de sustitución de importaciones, se profundizó y avanzó en la sustitución de bienes intermedios y de capital. Para 1969 los índices de sustitución de importaciones reflejan claramente el avance de la economía mexicana en este proceso. La participación de las importaciones a la oferta total de bienes de consumo era de 5.0 por ciento (mientras que en 1950 era de 7.0 por ciento), 22.0 por ciento en bienes intermedios (41 por ciento en 1950) y para bienes de capital de 50.0 por ciento (74.0 por ciento en 1950)<sup>19</sup>.

El crecimiento del PIB entre 1962-1970 fue más estable que en los periodos anteriores, en promedio creció 7.6 por ciento. La inflación que se dió fue de 2.3 por ciento anual. Los factores que contribuyeron a este desarrollo estable fueron : a que el sector agrícola fue un proveedor de materias primas, alimentos y mano de obra barata para el resto de la economía, y en particular para el sector industrial que le significó bajos costos y subsidio; además las exportaciones agrícolas fueron una fuente de financiamiento para las importaciones de bienes de capital para éste mismo sector; al control sindical

---

<sup>18</sup> Tello, Carlos . La Política Económica en México 1970-1976. Siglo XXI. 1a. Edición. 1970. México.p.21

<sup>19</sup> Villareal op. cit. p. 72.

que permitió detener las demandas salariales y el bajo costo de la fuerza de trabajo, que hizo posible un régimen de salarios bajos con un crecimiento real siempre inferior al de la productividad de la industria.

A su vez, el Estado<sup>20</sup> proporcionó insumos de consumo generalizado a bajo precio, impulso una política tributaria que no gravaba de manera significativa las ganancias del capital. La política proteccionista brindó un mercado cautivo a las empresas oligopólicas, y el uso de tecnología moderna aumento la productividad, dando por resultado que las empresas oligopólicas tuvieran altas ganancias.

A inicios de los setenta, el modelo de crecimiento en base a la sustitución de importaciones, presentaba ciertos síntomas de agotamiento, además la forma de crecimiento adoptada empezaba a reflejar múltiples rezagos y contradicciones en el sector social y económico que comprometían seriamente el avance del crecimiento económico. El Estado tratando de dinamizar a la economía emprendió una política expansiva de gasto público para aminorar los rezagos sociales, actualizar la infraestructura económica y romper algunos cuellos de botella que impedían el crecimiento económico, y a su vez promovió una política de exportación de manufacturas.

La tasa de crecimiento económico disminuye de 1971 a 1977, el PIB en promedio crece en este lapso 6.0 por ciento, aunque en algunos años crece menos (como en 1971 con el 4.0 por ciento y el 3.4 por ciento en 1977).

La inversión pública, crece más que en la década pasada (de 12.9 por ciento contra 17.6 por ciento). Mientras la inversión privada que creció 7.1 por ciento en la década anterior, en el sexenio de 1970-1976 sólo crece 3.8 por ciento. Esto se explica por la crisis

---

<sup>20</sup> De hecho, el Estado mantuvo una participación activa para lograr un alto crecimiento en este período, se continuó con la misma política fiscal e industrial. En cuanto a la política proteccionista el control cuantitativo fue el principal instrumento proteccionista más utilizado. En 1956 sólo el 25 por ciento de las importaciones totales estaban controladas, mientras que en 1970, casi el 68.0 por ciento. Villareal, op.cit. p.74

estructural de la industria, que refleja el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, disminución en la productividad, a la política salarial y mayor participación del Estado en la economía, así como el aumento de la inflación, que dieron lugar a expectativas pesimistas en el sector privado para aumentar sus inversiones.

El índice de precios al mayoreo en la Ciudad de México que en los sesenta habían crecido únicamente 2.4 por ciento, de 1970 a 1976 crecieron en promedio 12.6 por ciento.

Los problemas entre la iniciativa privada y el Estado, provocados por la intensa participación estatal y la política salarial, junto al aumento en la inflación, el déficit externo y fiscal, la fuga de capitales, y la dolarización de la economía, provocaron la devaluación del peso en agosto de 1976, que rompió con la paridad de la moneda de 12.5 pesos por dólar desde 1954. La crisis en el sector productivo, aunado a los problemas mencionados condujeron a la economía mexicana al estancamiento productivo y al desorden financiero y cambiario, por lo que el Estado para la estabilizar la economía y tener acceso a créditos externos para hacer frente a las necesidades financieras firmó una Carta de Intención con el FMI, poniendo en marcha un programa de ajuste.

A grandes rasgos, ésta fue una semblanza del desarrollo económico de México desde el inició del proceso de industrialización, hasta mediados de los setenta. El trabajo de investigación de la tesis analiza la evolución posterior de la economía nacional, principalmente el desarrollo industrial en los ochenta.

## Capítulo II. La economía y la industria a fines de los setenta

### 1. Situación económica

#### 1.1 El crecimiento y la política económica.

La economía mexicana, después de un largo proceso de crecimiento de más de tres décadas, en los setenta, se presentan síntomas de agotamiento del modelo de desarrollo que se manifiestan en una reducción de la actividad económica, en desequilibrios en el sector externo y en las finanzas públicas, en devaluación e inflación, y en fuerte endeudamiento externo. En el plano internacional, los países capitalistas desarrollados, que habían tenido un fuerte crecimiento del producto después de la posguerra, a finales de los sesenta comienzan a presentar síntomas de un menor crecimiento que evidenciaba el fin del auge alcanzado en esos años.

En Estados Unidos, fue donde se manifestó, con más fuerza la baja de la producción. En 1969, la tasa de crecimiento del PIB fue de 2.7 por ciento, en 1970 de -0.5 por ciento y en 1971 fue de 3.1 por ciento, lo que configuró un periodo depresivo<sup>1</sup>. En Japón cuyo crecimiento medio del producto bruto que siempre excedió en éstos años de 10.0 a 12.0 por ciento, baja progresivamente su tasa: 14.2 por ciento en 1969, 12.1 por ciento en 1969, 10.3 por ciento en 1970, y 6.2 por ciento en 1971. Alemania que siempre creció alrededor del 8.0 por ciento en la posguerra (a excepción de 1966 y 1967, con

---

<sup>1</sup> Dos Santos Theotonio. Imperialismo y Dependencia Ed.Era, 1a. Edición, 1978. p.172-174.

crecimientos de 2.9 y 0.2 por ciento) empieza a decaer su PNB: 8.3 por ciento en 1969; 5.8 por ciento en 1970; 2.7 y 3.0 por ciento en 1971 y 1972.

Para 1974 y 1975 era un hecho que la economía mundial capitalista había caído en crisis, alcanzando un carácter general. En todos los países se presentan bajos o negativos crecimientos de su producto, aumenta el desempleo, y se presenta por primera vez, estancamiento en la producción con una alta inflación. Comienza a observarse un ciclo de largo plazo con depresión generalizada, con pequeños auges.<sup>2</sup>

Estos acontecimientos en la economía internacional, van a afectar el desenvolvimiento de la economía mexicana en estos años.

En el sexenio de 1970-76 se instrumentó la "Política del Desarrollo Compartido" para incentivar y dinamizar el aparato productivo y modificar la forma de crecimiento. A pesar de los cambios que se lograron, de la mayor participación del Estado en la economía, y de sacar del rezago en que se encontraban varios sectores, la estructura productiva del país, poco se modificó y por el contrario varios de los problemas como el déficit fiscal y externo, al igual que la concentración del ingreso, etc., se agudizaron, a la vez que aparecen otros que décadas atrás ya se habían superado tal es el caso de la inflación y la devaluación. Para 1976 se presentaba una situación de crisis, el modelo de

---

<sup>2</sup> Se estima que en promedio para todo 1975, en términos reales el producto nacional de la mayoría de los países industrializados bajó 2.0 por ciento; el número de desempleados subió a 15 millones contra 12.5 en 1974; el volumen del comercio mundial descendió en 6.0 por ciento y la tasa de inflación medida por el índice de precios al consumidor fue de 10.5 por ciento en comparación con el 13.5 por ciento en 1974. Informe anual del Banco de México, 1975, p.18. La inflación en 1974 de E.U fue de 16.5 por ciento, en Francia de 15.0 por ciento, Inglaterra de 17.5 por ciento, en Italia 10.5 por ciento, Alemania 7.0 por ciento y en Japón de 25.0 por ciento. Mientras la tasa de desempleo en los principales países industrializados era la siguiente: E.U, 7.1 por ciento; Canadá, 6.1 por ciento; Francia, 5.0 por ciento; Gran Bretaña, 4.2 por ciento; Italia, 3.5 y Alemania 2.8 por ciento op. cit Dos Santos p.210

desarrollo tendía a agotarse y, era necesario pasar a otra etapa en el desarrollo de la sustitución de importaciones que diera dinamicidad a la estructura productiva en el largo plazo.

Con la crisis era evidente la necesidad de cambiar la forma en que venía operando el sistema económico, llegaba la hora de modificar y reformar la estructura de financiamiento de la economía.

La crisis exigía revertir la forma de crecimiento, reducir el déficit externo, ya que frenaba la expansión económica, por lo cual había que reducir costos y mejorar la productividad para competir en el mercado internacional y aumentar la cantidad de exportaciones. Había que adecuar la política salarial de acuerdo a las nuevas necesidades de la acumulación de capital, pues en el periodo previo a la crisis se tenía un comportamiento que afectaba en forma negativa dicho proceso. A su vez disminuir el creciente déficit público, ante la falta de recursos para financiarse, porque se recurría al endeudamiento externo, que después se traducía en altos pagos del servicio de la deuda. Era imprescindible racionalizar el funcionamiento del sistema para crear condiciones favorables al proceso de acumulación de capital. Para lograr esto y obtener ayuda financiera en agosto de 1976 se firmó una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en la cual se delineaba la política a seguir<sup>3</sup>.

Lo que estaba en el centro de las medidas acordadas con el (FMI) era la necesidad de racionalizar la intervención del Estado en la economía, y de abandonar la "economía ficción". Se privilegió a los mecanismos y fuerzas del mercado en la regulación y reestructuración de la actividad económica. Serían éstos los que impulsarían y

---

<sup>3</sup> Huerta, "La economía mexicana..." op.cit. p.63 y 64.

obligarían a la readecuación de los procesos para aumentar la productividad, así como para lograr condiciones financieras internas que permitieran encarar los desequilibrios económicos y disminuir la dependencia financiera del exterior<sup>4</sup>.

Se pusieron en marcha mecanismos de ajuste que el Gobierno acordó con el FMI, tales como: contracción del gasto público y de circulación monetaria, liberalización creciente del comercio exterior, liberalización de precios, aumento de las tasas de interés, devaluación del peso, disminución de subvenciones y subsidios, la reestructuración de las empresas públicas, contracción salarial, entre otras<sup>5</sup>.

Con la implementación de esta política ortodoxa, en 1976 y 1977, la economía mexicana pasó a una etapa de menor crecimiento, el PIB después de haber crecido de 1970 a 1976, 6.1 por ciento, en 1977 sólo creció 3.2 por ciento, las importaciones disminuyeron 9.5 por ciento, el consumo privado sólo aumentó 0.7 por ciento. En el mismo año, la inversión pública y privada disminuyeron 6.7 por ciento (ver Cuadro 1).

Sin embargo, la restricción que representaba el sector externo al crecimiento económico al no contar con las divisas necesarias para su financiamiento fue superada a raíz del descubrimiento de enormes reservas de petróleo, en una situación de aumento en su precio internacional que posibilitó a la economía, y principalmente al sector público tener los recursos necesarios para reactivar el proceso económico.

---

4 Huerta, op.cit. p.64

5 Huerta, Arturo. La Economía Mexicana más allá del milagro mexicano. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas y Era. la.Reimpresión . México. 1987.p.64

Con los recursos que la exportación de petróleo<sup>6</sup> generó a partir de 1978 y hasta 1981, se dió un viraje en la política económica del Estado<sup>7</sup>, se hizo a un lado la política de la ortodoxia financiera, y se implementó una política expansionista. Los objetivos eran lograr un alto crecimiento del producto y del empleo, y lograr mejorar con el crecimiento de la economía el bienestar de la población; esto se conseguiría en base a la entrada de divisas por concepto de la exportación intensiva del petróleo.

Para diseñar una política más coherente, y lograr las metas establecidas de la política económica, se hizo un esfuerzo de planeación económica, a través del Sistema Nacional de Planeación, cuyos trabajos fundamentales en el sexenio fueron la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1979) y el Plan Global de Desarrollo (1980).

6 El superávit petrolero aumento de 906.8 millones de dólares en 1977 a 15,611.0 millones de dólares en 1982. (ver cuadro 3 de la página 12).

7 A lo largo del sexenio, dentro del sector gubernamental o fuera de él, se manifestaron tres posiciones de política económica entorno a la estrategia de desarrollo para la recuperación de la economía. La escuela "expansionista", que confiaba en los ingresos petroleros como fórmula para resolver los problemas de México. Estos ingresos serían suficientes para pagar las importaciones generadas por la expansión y la liberalización del comercio. La segunda posición corresponde a la política tradicional seguida por México desde 1940, hasta 1976, la de los "proteccionistas", lo cuales abogaban por una expansión económica que elevara el nivel de empleo, utilizando controles sobre las importaciones y sobre movimientos de capital, para prevenir crisis en la balanza de pagos, básicamente era la posición de los que elaboraron el Plan Nacional de Desarrollo Industrial. La tercera, corriente es más ortodoxa: proponía la liberalización del comercio para mejorar la eficiencia, la flotación del peso para resolver los problemas de balanza de pagos, y la restricción de la demanda, particularmente el gasto público, para combatir la inflación. Puede llamarse a esta corriente "Contraconccionista". Estas corrientes se manifestaron a lo largo del sexenio en la política económica. Con la firma de la Carta de Intención con el FMI, se adoptaron las políticas contraconccionistas (la restricción del gasto público, la liberalización de las importaciones, la devaluación del peso para encontrar su nivel, etc). Con el descubrimiento de la riqueza petrolera, el Estado puso en marcha una política expansionista sin ninguna protección industrial pues continuó la liberación de las importaciones, el exceso de gasto causó un aumento en la demanda que derivó en una alta inflación y en el aumento de importaciones ocasionando un incremento en el déficit comercial (en este periodo, podemos decir que predominó la corriente expansionista). Al disminuir el precio del petróleo la economía se hizo endeble, ya que dependía de un sólo producto, de una sola mercancía, que su precio era fijado en el mercado internacional. Este hecho aunado al aumento en las tasas de interés internacionales, motivaron una incertidumbre en la economía en cuanto a su capacidad de pago, lo que creó un clima de especulación, que llevó a un alto déficit externo y a la devaluación del peso. Se regresó a la política proteccionista levantando el proceso de liberalización de importaciones. Sin embargo, la dinámica que tomaron los problemas económicos al final del sexenio hubo de recurrir a las políticas contraconccionistas. Estas ideas fueron extraídas del texto de Terry Barker y Vladimir Brajlovsky. La Política Económica entre 1976 y 1982 y el Plan Nacional de Desarrollo. Investigación Económica No. 166 octubre-diciembre 1983. p.237-317.



El Estado impulsó una política expansiva de gasto público que incrementó la demanda agregada, dando lugar a una fuerte expansión económica. La demanda total creció en este lapso en un 10.6 por ciento (ver Cuadro 1). Entre sus componentes más dinámicos están la inversión pública con el 18.7 por ciento y la privada con el 15.9 por ciento. El PIB creció en promedio 8.9 por ciento lo cual representa un ritmo de crecimiento superior a la tasa histórica a la que venía creciendo la economía.

Este crecimiento económico se caracteriza por una notable diferencia en el ritmo de expansión del sector petrolero por un lado, y del sector no petrolero, por otro. Mientras que el primero creció a tasas por arriba del 16.8 por ciento anual (ver Cuadro 2), el segundo lo hizo a tasas del 8.2 por ciento. Esta diferencia se hace más marcada durante los años de 1980 y 1981, porque la economía no petrolera registra una reducción en su ritmo de crecimiento que es consecuencia principalmente de la desaceleración del crecimiento manufacturero, que por primera vez en 1980, y 1981 por segunda presenta - durante un periodo de auge- un ritmo de expansión inferior al de la producción total<sup>8</sup>.

El único signo alentador en la evolución del patrón de crecimiento es la notable recuperación de la agricultura durante 1980 y 1981, así como la reversión de las tendencias del pasado en el patrón de crecimiento agropecuario que está asociado a las políticas de apoyo promovidas por el Sistema Alimentario Mexicano<sup>9</sup>.

---

8 CIDE. La Evolución Reciente y las Perspectivas. Revista de Economía Mexicana.No.4 p.11 .México 1982.

9 CIDE. La economía mexicana. La Evolución Reciente y las Perspectivas..., op.cit.p.11 .México 1982.

Dentro del sector no petrolero, la industria de la construcción, la electricidad, las manufacturas y los servicios mostraron un fuerte dinamismo económico, principalmente la primera.

**Cuadro 1**  
**OFERTA Y DEMANDA AGREGADA**  
**(Tasas de Crecimiento a precios de 1980)**

	1960-1970	1970-1976	1977	1978-1981	1982
<b>OFERTA</b>	6.4	6.2	2.2	10.6	-5.2
<b>PIB</b>	6.5	6.1	3.2	8.9	-0.6
<b>Importaciones</b>	4.8	6.6	-9.5	26.8	-37.9
<b>Bienes</b>	3.2	4.8	-6.1	28.5	-40.2
Consumo	n.d	-0.4	-18.1	42.3	-39.0
Intermedios	n.d	5.3	6.4	22.1	-38.4
Capital	9.0	5.0	-27.5	39.8	-44.0
<b>Servicios</b>	13.3	11.7	-17.3	21.2	-29.5
<b>DEMANDA</b>	6.4	6.2	2.2	10.6	-5.2
<b>Consumo</b>	6.5	6.1	0.8	6.4	-1.9
Público	8.5	13.8	1.1	8.9	2.0
Privado	6.4	5.2	0.7	6.0	-2.5
<b>Form. Bruta Cap.Fijo</b>	8.7	7.0	-6.7	17.1	-16.8
Público	12.9	9.6	-6.7	18.7	-18.8
Privado	7.1	5.6	-6.7	15.9	-15.1

Fuente : Sistema de Cuentas Nacionales INEGI.

En el sector manufacturero los bienes de consumo durables, principalmente, junto con los bienes de inversión son los que crecieron más, 14.0 por ciento y 15.7 por ciento, respectivamente. Los de consumo no durable lo hicieron en un promedio anual de 6.2 por ciento, lo que refleja la diferencia notable en el crecimiento entre los sectores, y muestra que el auge fue liderado por las industrias de bienes durables y de inversión, que son las más internacionalizadas y con más altos coeficientes de importación.

**Cuadro 2**  
**TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA PRODUCCION POR SECTORES**  
**1977-1982**

	1978	1979	1980	1981	1977-1981
Producto Interno Bruto	8.3	9.2	8.3	8.1	8.1
Sector Petrolero	16.9	18.2	23.6	17.6	19.1
Sector no Petrolero	8.0	8.9	7.9	7.8	8.2
Agropecuario	6.1	-3.0	7.2	6.5	4.1
Cultivo para consumo interno	6.9	-20.9	30.0	16.7	6.4
Cultivos para exportación	1.5	-8.7	-6.4	-4.4	-4.6
Ganadería e insumos ganaderos	2.3	2.6	3.1	6.1	3.5
Manufacturas	9.0	10.1	7.0	7.7	8.4
Bienes de consumo no durables	5.0	8.4	5.5	5.9	6.2
Bienes de consumo durables	18.4	15.2	9.0	13.5	14.0
Bienes de inversión	22.6	14.8	10.4	15.1	15.6
Electricidad	7.9	10.3	6.5	9.0	8.4
Construcción	12.4	13.0	12.3	11.5	12.3
Comercio	7.8	12.1	8.4	9.2	9.4
Servicios	7.3	8.7	7.9	7.1	7.8

Fuente: Sector Agropecuario, SPP, Sistema de Cuentas Nacionales para 1977 y 1978, Econotecnia Agrícola, No. 9, DGEA-SARH para 1979 y 1980. Otros sectores, Banco de México, Indicadores Económicos, varios números, para 1978 y 1980. SPP; Boletín Mensual de Información Económica, varios números, para 1981. Cuadro 2 de la página 11 de la Revista Economía Mexicana. CIDE. No.4. 1982.

En los periodos de auge, dominados tanto por el aumento del gasto público (corriente y de capital) como por el aumento de la inversión privada y acompañados generalmente por una política crediticia relativamente liberal, los sectores más dinámicos son - como antes indicabamos -, los productores de durables, de bienes de inversión y del sector de la construcción. En el caso de los bienes de inversión y del sector de la construcción, el aumento de la inversión tanto pública como privada, representa el impulso principal a la expansión de su producción. En el caso de los durables,

el crecimiento de la demanda parece, en principio, estar más ligado a la expansión del crédito disponible y al aumento del gasto corriente del Estado. En contraste con lo anterior, la demanda de bienes de consumo no duradero en las etapas de auge se rezaga con respecto a la expansión general, al no ser arrastrada en la misma medida por el crecimiento de los sectores líderes. Esto se debe a que las conexiones de este sector con los demás sectores industriales son sumamente débiles de forma que los encadenamientos hacia atrás que generó el crecimiento de la demanda en los sectores líderes son prácticamente nulos<sup>10</sup>. O sea, que la demanda que generaron las ramas líderes y dinámicas en el proceso de crecimiento, por la desarticulación que existe a nivel intrasectorial e intersectorial no es satisfecha en su totalidad por estos sectores, sino que parte se va al exterior. De hecho, el arrastre principal proviene del aumento en el empleo asociado a la expansión de la producción, en particular de la industria de la construcción<sup>11</sup>.

En conclusión, la expansión económica de 1978 -1981, liderada por los bienes de consumo duradero, principalmente, poco estímulo la integración inter e intra sectorial en el sector industrial. Salvó en la industria petrolera donde hubo una fuerte inversión que hizo posible su expansión y ampliación productiva, que en el largo plazo se reflejara. Lo que indica que la economía siguió creciendo con el mismo modelo de desarrollo industrial, no obstante los objetivos que se planteaban en los planes de gobierno.

---

10 CIDE. Evolución Reciente y las Perspectivas. Revista de Economía Mexicana. No.2 p.11 México. 1980.

11 CIDE. Economía Mexicana.No. 2 1980. p.11

### 1.2 El desequilibrio externo.

Las características que asumió el proceso de industrialización con la sustitución de importaciones de bienes de consumo no durable al principio, y después de bienes de consumo duradero e intermedios, y el poco desarrollo alcanzado por la industria de bienes de capital, hace necesario para que se realice el proceso productivo interno de la importación de este tipo de bienes. Esta situación genera un déficit permanente en la balanza comercial, y por tanto en el sector externo que anteriormente era financiado por las exportaciones agrícolas, el turismo y las transacciones fronterizas. De hecho la tendencia al desequilibrio externo en un país de industrialización tardía como el nuestro, es producto de un desajuste dinámico entre por un lado la estructura industrial y, por otra parte, la estructura de la demanda interna como del comercio exterior<sup>12</sup>. En el periodo 1950-1975, se encontró que las ramas más dinámicas y con mayor crecimiento en el sector manufacturero fueron aquellas donde en este periodo se dió un fuerte proceso de sustitución de importaciones y una fuerte demanda interna de estos productos, pero a la vez estas mismas ramas fueron las que propiciaron un crecimiento alto de importaciones a lo largo del periodo, en promedio participaron con

---

<sup>12</sup> Ros Jaime y Vazquez Enriquez Alejandro. Industrialización y Comercio Exterior. Economía Mexicana CIDE. No. 2. 1980. México. p.40

el 60.0 por ciento de las importaciones totales<sup>13</sup>.

El acelerado proceso de expansión de la economía de 1977 a 1981 provocó un enorme proceso de aumento de las importaciones, que se tradujo en un deterioro cada vez mayor de la balanza en cuenta corriente. Así de un déficit de 1,350.3 millones de dólares en 1977 pasó a 16,052.2 millones de dólares en 1981 (ver Cuadro 3)<sup>14</sup>.

Las causas de el desequilibrio externo son de índole externo como interno. Los factores externos que afectaron a la economía nacional fueron: en primer lugar, la recesión de la economía internacional (los países industrializados que después de crecer a un ritmo de crecimiento del 4.1 por ciento en el periodo 1976-1979, en 1980 y 1981 sólo lo hicieron en 1.2 por ciento, y ligeramente negativo en 1982, -0.3 por ciento), seguido de altos niveles de desempleo, que en la segunda mitad de 1982 alcanzó una tasa del 9.0 por ciento<sup>15</sup>. Esto dio lugar a la instrumentación de políticas proteccionistas que obstaculizaron el comercio internacional.

En segundo lugar, el alza en la tasa de interés<sup>16</sup> en el mercado financiero internacional, propició para el país un mayor incremento

---

<sup>13</sup> Ros y Vazquez op.cit p.42 . Estos autores hacen una clasificación de las ramas industriales de acuerdo con el desarrollo alcanzado en la estructura productiva interna a principios de los cincuenta. Clasificándolas en nuevas, intermedias y maduras. Las ramas nuevas eran las que tenían una baja participación en el PIB manufacturero, un alto coeficiente de importaciones y una baja participación en las exportaciones, pero una alta participación en las importaciones. Las intermedias tenían casi las mismas características aunque tenían un mayor grado de desarrollo interno y por último las maduras que tenían una alta participación en el PIB manufacturero, menor coeficiente de importaciones y son las que exportaban más. Se encontró que las ramas nuevas e intermedias observaron un alto crecimiento y un mayor dinamismo que las maduras de 1950-1975. Entre las ramas que más crecieron están: de transporte, productos metálicos, maquinaria y aparatos eléctricos, maquinaria no eléctrica, minerales no metálicos, papel y hule. Las cuatro primeras redujeron su coeficiente de importación a demanda interna de 55.3 por ciento de 1950-1952 a 29.8 por ciento de 1974 a 1976. Aunque su participación en el total de importaciones manufactureras poco se haya modificado de 60.0 a 58.1 por ciento en ese periodo. ver cuadro 2 y 4 en el trabajo de los autores.

<sup>14</sup> Informes del Banco de México 1977 a 1982.

<sup>15</sup> Banco de México. Informe anual 1982 p.15

<sup>16</sup> La tasa de interés en Nueva York (promedio de cotizaciones diarias expresadas en porcentajes anuales) se incrementó de 6.45 por ciento en 1977 a 14.66 por ciento en 1981; mientras en Londres de 7.10 por ciento a 16.08 por ciento en el mismo lapso de tiempo (ver Huerta op.cit.cuadro 35.p.227).

en el pago del servicio de la deuda (la balanza de servicios factoriales pasó de un déficit de 1,821.1 millones de dólares en 1977 a 10,287.3 en 1981, y por último la situación del mercado petrolero internacional, que a partir del segundo semestre de 1981 tuvo efectos sobre los precios<sup>17</sup> y las ventas de petróleo al exterior. Pero lo que parece más significativo para explicar el desequilibrio externo son las causas internas, particularmente las asociadas al rápido crecimiento de las importaciones de manufacturas<sup>18</sup>, las que podemos ubicar en dos grupos, por un lado las de carácter estructural y las otras asociadas a decisiones de política económica.

**Cuadro 3**  
**DEFICIT NO PETROLERO Y SUS COMPONENTES 1977-1982**  
**(Millones de dólares)**

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	INCREMENTO 1977-1981
1. Déficit en cuenta corriente	1550.3	2693.0	4856.4	10740.0	16052.2	6221.0	14501.9
2. Superávit petrolero	906.8	1585.3	3601.8	9492.0	13560.4	15611.0	12653.6
3. Déficit no petrolero	2457.1	4278.3	8458.2	20232.0	29612.6	21832.0	27155.5
=(1)-(2)+(4)+(5)+(6)-(7)							(100.0)*
4. Déficit industrial 1/	2937.2	4184.8	7595.1	12379.4	16467.5	8952.4	13530.3
5. Ingreso neto pagado al exterior	1821.1	2186.7	3089.4	6669.4	10287.3	12459.5	(49.8)*
6. Déficit agropecuario	-948.1	-745.3	-806.1	497.4	939.6	-133.9	8466.2
7. Superávit en servicios no fin.	1353.1	1347.9	1420.2	-685.8	-1918.2	-554.0	(31.2)*
							1887.7
							(7.0)*
							3271.3
							(12.0)

1/ Las balanzas comerciales hacen referencia a importaciones y exportaciones por sector de origen.

2/ En el caso del déficit agropecuario los signos (-) significan superávit, por el contrario en los servicios no financieros son déficit.

\*/ Las cifras entre paréntesis muestran la contribución (en porcentajes) del incremento en el déficit o reducción en el superávit correspondiente al incremento total en el déficit no petrolero.

Fuente: Informes del Banco de México.

<sup>17</sup> El precio promedio por barril fue de 19.4 dólares en 1979, mientras en 1981 alcanzó el 33.2 dólares, y en 1982 descendió a 28.7 dólares (ver cuadro 33 Huerta op.cit.).

<sup>18</sup> El déficit de la balanza industrial se fue incrementando año con año de 1977 a 1981 (ver cuadro 3). En 1977 fue de 2,937.2 millones de dólares y en 1981 alcanzó 16,467.5 millones de dólares.

Entre los factores estructurales, destaca el hecho de que el aparato industrial no crece de manera uniforme en las distintas fases del ciclo. Durante los periodos de expansión, las ramas productoras de bienes de consumo durable, de bienes de capital y las industria de la construcción, tienden a aumentar su ritmo en mayor medida que las ramas productivas de bienes de consumo no durables, los servicios y la producción de bienes intermedios, sucediendo lo contrario en los periodos de recesión. De esta forma aunque a nivel sectorial permanecieran inalterados los coeficientes de importación a demanda, el cambio en la estructura de la demanda en los periodos de auge introduce un sesgo hacia ramas que tienen una mayor relación de importaciones a demanda interna, la cual presiona al alza en las importaciones como proporción del producto, e introduce una fuerte tendencia al desequilibrio externo cada vez que la economía aumenta su ritmo de crecimiento. Un segundo elemento también de carácter estructural, consiste en que en los periodos de crecimiento intensivo de la demanda tienden a crear condiciones favorables para la modernización y ampliación de las industrias tradicionales, lo que en ocasiones con lleva a la posibilidad de introducir cambios tecnológicos sustanciales que, si bien aumentan la productividad, se traducen en el corto plazo en importaciones de bienes de capital que no se utilizaban previamente y que no se producen en el país<sup>19</sup>.

A su vez la serie de medidas de política económica con la finalidad de incrementar la productividad y eficiencia de la industria mexicana, y aumentar las exportaciones de manufacturadas, también fueron factor importante para el aumento en las

---

19 CIDE. Evolución Reciente y las Perspectivas de la Economía. Revista Economía Mexicana No.4 p. 12 1982.



importaciones. Las medidas que destacan son la política de liberalización de importaciones y la explotación acelerada de los recursos petroleros.

La liberalización de las importaciones fue instrumentada con el programa de estabilización hasta mediados de 1981, la cual consistió en la eliminación del régimen de permisos previos a la importación, con ello se obligaba a las empresas nacionales aumentar su eficiencia por la vía de la exposición a la competencia externa. Esta política no logró elevar la capacidad de penetración en el mercado exterior, dada la situación de estancamiento en la economía internacional y por las medidas proteccionistas en los países desarrollados, sino que generó un alza en las importaciones de un buen número de bienes, particularmente de consumo suntuario, que no parecen competir por precio, sino más bien por calidad y, en algunos por simple prestigio de marca<sup>20</sup>.

La aceleración de la explotación de los recursos petroleros, acrecentó la importación de bienes de capital e intermedios para la ampliación y explotación de la plataforma de extracción y la modernización y creación de nuevas plantas para la elaboración de productos petrolíferos y petroquímicos.

En conclusión, el crecimiento económico alcanzado generó un aumento en el déficit de la cuenta corriente por el alto volumen de importaciones, principalmente del sector industrial, porque la producción interna no pudo satisfacer la demanda creciente que se generó, además la política de liberalización de importaciones y la política petrolera que promovió la ampliación y expansión de sus

---

20 CIDE. La Evolución Reciente y las Perspectivas de la Economía Mexicana. Revista de Economía Mexicana. p.12 1982

instalaciones, impulsaron una mayor entrada de importaciones. Este déficit no pudo ser financiado por la entrada de divisas por la exportación de petróleo.

### 1.3 Inflación y distribución del ingreso

En cuanto al nivel de precios, la devaluación de agosto de 1976, tuvo efectos inflacionarios, que situaron a la inflación por encima del 30.0 por ciento para 1977. La adopción de la política de control salarial, junto a la política de congelar los precios de los bienes y servicios que vende el sector público, como política antiinflacionaria, en 1978 y 1979 consiguió reducir el ritmo de crecimiento de los precios, el cual creció en 18.0 por ciento en esos años.

Esta reducción de la inflación, se logró también por la baja de los precios internacionales de los productos agropecuarios que estaba importando México, así como la relativa estabilidad en el tipo de cambio<sup>21</sup>.

Sin embargo, desde 1980, la inflación comienza a repuntar, las causas de este fenómeno lo podemos encontrar, en el aumento de la tasa de interés, que en México es más alta que en los Estados Unidos, lo que implicó un aumento en los costos financieros de las empresas, y dado el poder de mercado de éstas, los transfirieron vía precios;

---

<sup>21</sup> En 1977 el tipo de cambio es de 22.579 pesos por dólar; en 1978, 22.767; en 1979, 22.805; en 1980, 22.951; y en 1981, 24.514. Esta situación dado el mayor crecimiento de los precios internamente, respecto a la economía norteamericana, configuró un tipo de cambio sobrevaluado.

a la implementación del Impuesto al Valor Agregado en este mismo año, que aumentó costos y a la presión de la demanda en algunos bienes. En este año la inflación se situó en 26.4 por ciento.

En 1981, los costos financieros tuvieron un nuevo aumento por la aceleración del deslizamiento del valor del peso en dólares y por el aumento que siguieron teniendo las tasas de interés internas. Estos cambios en el precio de las divisas y en el costo del dinero, además de su impacto directo sobre el costo de las importaciones y sobre los costos financieros, introducen cambios bruscos en la estructura de precios relativos, que generan reacciones alcistas en los precios de los bienes cuyo precio relativo fue presionado a la baja, generando en el proceso, una tasa mayor de inflación.

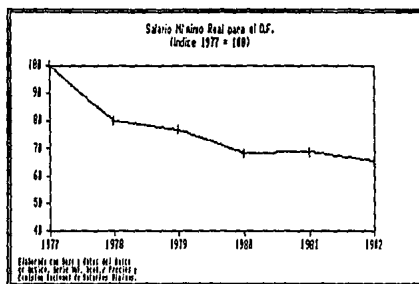
Por otra parte, no parece arriesgado afirmar que al menos en algunos casos, el lapso entre cambios en costos y cambios en precios ha tendido a disminuir al generalizarse las expectativas inflacionarias<sup>22</sup>. En 1981, la inflación fue de 28.0 por ciento.

La política de altas tasas de interés y de deslizamiento del peso respecto al dólar como instrumentos de la política financiera para detener el proceso de dolarización de la economía y a su vez lograr altas tasas de ahorro y captación, no funcionó, porque estas mismas políticas creaban aún mayores expectativas inflacionarias, lo que tendía agudizar más las expectativas de devaluación, lo que hacía que fueran más atractivos los depósitos en dólares obligando a nueva alza en el tipo de interés y a un deslizamiento más rápido de la paridad cambiaria.

El control de los salarios y el rezago en los precios del sector público que se utilizaron como políticas antiinflacionarias, no fueron los suficientes para detener la inflación, por que la persistencia en ellas para solucionar este problema llevo a límites razonables, y sólo mostraron su efectividad en el corto plazo. El abuso de ellas fue contraproducente porque al abandonar el Estado estas políticas reforzaron las presiones inflacionarias (porque como el caso de los precios y servicios que tanto era su rezago que tuvieron que incrementarse en forma brusca para actualizarse a la inflación).

La política salarial que estuvo encaminada, como política antiinflacionaria como hemos mencionado, y a la vez crear condiciones favorables a la acumulación de capital, desde el aspecto del mejoramiento económico de la población, el salario mínimo real descendió en el periodo 1977-1982. Esto lo podemos observar con el salario mínimo para el D.F en este lapso de tiempo (ver gráfica 1), donde se aprecia que año con año hay una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores con salario mínimo. Sin embargo, pensamos que los salarios contractuales tuvieron una mejor evolución, debido a que no obstante, los topes salariales que se impusieron en estos años, por el lado de las prestaciones incrementaron su ingreso total. Además que en estos sectores se encontraban los sindicatos más organizados y combativos. Por lo que se considera que estas diferencias en los asalariados provoco un mayor disparidad en el abanico salarial.

Gráfica 1



Uno de los objetivos que la política económica impulso fue la creación de empleos. De 1978-1981 el empleo creció a tasas por arriba del 3.5 por ciento anual<sup>23</sup>. Este incrementó en el empleo compensó la caída de los salarios en su participación en el Producto Interno Bruto, que se mantuvo casi constante en este periodo, más no así en 1982 que comienza a descender.

<sup>23</sup> En 1978 creció en 3.7 por ciento; en 1979, 4.9 por ciento; en 1980, 6.3 por ciento y en 1981, 6.6 por ciento.

**Cuadro 4**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO**  
**(Participaciones porcentuales)**

	1978	1979	1980	1981	1982
Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Remuneración de Asalarados	37.89	37.72	36.06	37.35	35.81
Excedente de Explotación	50.37	49.72	50.11	48.96	48.65
Consumo de capital fijo	5.83	5.82	5.53	5.58	5.61
Impuestos Indirectos	7.50	8.49	10.16	10.19	12.54
Menos Subsidios	-1.59	-1.74	-1.86	-2.08	-2.61

Fuente : SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México. op.cit Huerta p.229

#### 1.4 Finanzas públicas

El esfuerzo que realizó el Estado para promover el crecimiento económico, através del aumento del gasto público, causó serios desajustes y desequilibrio en sus finanzas.

El objetivo de lograr un crecimiento alto del PIB y mayor empleo, como objetivos de la política económica requería de un aumento creciente del gasto e inversión pública. La inversión pública creció de 1977 a 1981, 18.7 por ciento. Se pensaba que el aumento constante de este gasto iba ser financiado por los recursos que la explotación de petróleo crudo ofrecía, porque así las expectativas de mercado lo señalaban. Sin embargo, los recursos petroleros no pudieron sostener este alto crecimiento del gasto, y el déficit del Estado comenzó a crecer, pasando a representar 6.5 por ciento del PIB en 1977 a 14.1 por ciento en 1981 (ver Cuadro 5). Además se mostró que el haber tomado a los recursos petroleros como fuente de financiamiento para el desarrollo era muy endeble, porque el precio

del petróleo dependía del exterior y no de la política económica interna. La baja en el precio del petróleo a mediados de 1981 mostró la debilidad de esta fuente de financiamiento.

Cuadro 5

**INGRESO, GASTO Y DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO 1977-1982**  
(Miles de millones de pesos y porcentaje del PIB)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
1. Ingreso	445.3	606.2	819.3	1203.1	1635.2	2835.0
2. Gasto	554.1	732.9	1002.3	1471.0	2404.6	4268.5
3. Déficit	124.6	156.1	233.4	335.9	866.2	1660.3
4. Déficit/PIB	6.5	6.4	7.3	7.5	14.1	16.9

Fuente : Dirección de Análisis Macroeconómico, DGP, SHCP.

Además el uso de los recursos petroleros se utilizó para financiar la política indiscriminada de subsidios al sector privado.

La falta de fuentes alternativas de financiamiento interno, como el aumento en los precios de los bienes y servicios, para fortalecer los ingresos del Estado, no se realizó porque esta política como hemos mencionado anteriormente se dedicó a la lucha para combatir la inflación, a su vez no se realizó una reforma fiscal a fondo para lograr bajar el déficit público.

La incapacidad de los recursos petroleros para financiar totalmente el gasto público, y con un exceso de capital en el mercado internacional que otorgaba prestamos a bajas tasas de interés, indujo desde al principio a la deuda externa para financiar los crecientes déficit públicos.

La deuda pública externa creció fuertemente en estos años, en promedio tuvo una tasa de crecimiento anual de 20.0 por ciento, pasando de 19,600 millones de dólares en 1976 a 53,007 millones de dólares en 1981.

**Cuadro 6**  
**ENDEUDAMIENTO EXTERNO**  
**(Saldo en millones de dólares)**

	1977	1978	1979	1980	1981	1982a/
1. Deuda Pública	22,912	26,264	29,757	33,813	53,007	67,500
2. Deuda Privada	6,982	7,682	9,928	15,536	19,000	13,850
3. Total	29,894	33,946	39,685	49,349	72,007	81,350

a/ En 1982, se incluyen 7 mil millones de dólares de la Banca Nacionalizada.

Fuente: Datos de la SHCP, Estadísticas Hacendarías del Sector Público, y SPP, Sistema de Cuentas Nacionales, Tomado de Arturo Huerta, Economía Mexicana más allá del milagro ed. IIE. 1987. Cuadro 29 p. 223.

La agudización de los problemas originados en la forma de crecimiento de la economía y de financiamiento, se tradujo en serios desequilibrios en el Sector Público y externo, en el aumento de la inflación, en mayor endeudamiento externo, que además mutuamente entre ellos se apoyaban para un desequilibrio mayor. Esto condujo a la adopción por parte del Estado de las recetas tradicionales para estabilizar a la economía y el abandono de la Política Económica que tenía como objetivo el crecimiento del producto, del empleo y del bienestar de la población. A mediados de 1981, cuando habían aparecido varios síntomas muy serios de desequilibrios que favorecían las tendencias especulativas de dolarización y fuga de capitales, la respuesta gubernamental, consistió en la integración de un paquete de medidas en el que se destacan: 1) la disminución del 4.0 por ciento en el gasto público planeado para 1981; 2) el restablecimiento de controles a la importación; 3) el incremento de subsidios a la



exportación; 4) el deslizamiento más acelerado del tipo de cambio; 5) el mantenimiento de la libre convertibilidad del peso; y 6) la continuación de la política de altas tasas de interés<sup>24</sup>.

Estas medidas tuvieron resultados muy efímeros, porque la inflación no disminuyó su ritmo, y la reducción del gasto no se logro, lo que si se alcanzó con éxito fue reducir el aumento de las importaciones durante el segundo semestre de 1981, pero a pesar de esto el déficit en cuenta corriente siguió creciendo y por tanto la deuda externa.

En la evolución del déficit y del endeudamiento externo cabe destacar dos fenómenos. En primer lugar el hecho de que el desequilibrio externo había llegado a tal punto que la evolución del déficit en cuenta corriente resultaba cada vez más independiente en el corto plazo de la evolución de la cuenta comercial; así, para 1981, el ingreso neto pagado al exterior implicó una salida que representó un valor cercano a más del doble al correspondiente al déficit comercial<sup>25</sup>. En segundo lugar, cabe destacar que el endeudamiento público externo estaba sirviendo crecientemente en el marco de la libre convertibilidad del peso, para financiar la reconversión de la deuda privada de dólares a pesos, así como la especulación cambiaria y la fuga de capitales consecuente<sup>26</sup>.

---

24 CIDE. Economía Mexicana. No.4. 1982. p.17

25 EL ingreso neto pagado al exterior fue de 12,459.5 millones de dólares en 1982, mientras que el déficit comercial fue de 8,818.5 millones de dólares.

26 CIDE Economía Mexicana. Evolución Reciente. .op. cit 1982. No.4 p.18

### 1.5 La situación en 1982

La caída en el precio internacional del petróleo, el aumento en la tasa de interés internacional, la aceleración de la inflación, la devaluación y la fuga de capitales, y el incremento en el déficit de la cuenta corriente configuraron expectativas pesimistas acerca del futuro de la economía. Las políticas implementadas en el segundo semestre de 1981 para contener estos problemas tuvo poco éxito. En 1982, se acentuaron más estas políticas. Se propuso una política restrictiva, se decidió reducir el gasto público, disminuir el crédito disponible, aumentar las tasas de interés para detener la descapitalización de la economía, y mejorar el ahorro público incrementando los precios de los bienes y servicios que produce, y así disminuir el déficit fiscal, asimismo se hacían más fuertes los controles a la importación para detener el déficit en cuenta corriente.

Sin embargo, la dolarización de la economía y la fuga de capitales<sup>27</sup> continuó durante los primeros ocho meses del año. Fue hasta que el primero de septiembre que se decidió decretar la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios para que el Estado pudiera detener el proceso intenso de salida de divisas por la vía de la fuga de capitales y por la dolarización de la economía que era financiada por la contratación de deuda externa.

La política restrictiva del Estado, aunado a la baja de la inversión privada, que se encaminó más a actividades especulativas,

---

<sup>27</sup> En el rubro de errores y omisiones la balanza de pagos en 1981 contabilizó -9,030.7 millones de dolares y en 1982, -6,831.8 millones de dolares.

dieron por resultado una contracción fuerte de la economía para este año. El PIB, que después de haber crecido por arriba del 8.0 por ciento, observa una tasa negativa de 0.6 por ciento. A nivel de sectores, el agropecuario registró un ritmo de crecimiento negativo de 2.0 por ciento, mientras el industrial lo hizo en 2.1 por ciento, mientras los servicios apenas crecieron el 0.5 por ciento. Dentro del sector industrial, la construcción y las manufacturas son los que registraron tasas negativas de crecimiento, en 7.1 y 2.7 por ciento, respectivamente.

El nivel de la demanda total disminuye en 5.2 por ciento, entre sus componentes que se reducen más son la inversión pública y privada en un 18.8 y 15.1 por ciento respectivamente. El empleo descendió en 0.9 por ciento. La restricción de las importaciones y la recesión de la economía, hicieron disminuir las importaciones en 37.9 por ciento. El déficit en la cuenta corriente descendió de 16,052.2 millones de dólares en 1981 a 6,221.0 en 1982. El servicio de la deuda se incrementó, porque el pago en intereses siguió siendo fuerte, lo que hacía necesario una restructuración de la deuda. El saldo de la deuda externa en este año fue de 81,350 millones de dólares (ver cuadro 5). La inflación por el deslizamiento de la moneda, más las actividades especulativas se incrementó a 98.0 por ciento de diciembre a diciembre. El tipo de cambio que comenzó a principios del año en 26.61 pesos por dólar, terminó a final del año en 46.64 pesos por dólar. Una devaluación del 75.0 por ciento del peso con respecto al dólar.

La situación económica para 1982, era más crítica y aguda que en 1976, los desequilibrios se habían hechos más amplios y profundos, el Estado carecía de recursos para sostener sus gastos, necesitaba de créditos externos para tener liquidez, se ponía nuevamente en

el centro de las discusiones la inevitable reestructuración de la economía. Así, desde noviembre de 1982, se comienza a negociar con el FMI un paquete de medidas, para estabilizar la economía y obtener créditos.

## 2. El sector industrial.

El proceso de desarrollo económico desde la década de los cuarenta hasta mediados de los setenta provocó cambios en la estructura productiva del país. Las actividades primarias que al inicio de éste periodo participaban con el 19.4 por ciento en el PIB, la industria con el 21.4 por ciento y los servicios con el 55.5 por ciento; para 1978, el sector primario había reducido a la mitad su participación (9.4 por ciento), las actividades secundarias la habían incrementado en 16 puntos porcentuales (37.2 por ciento) y los servicios habían disminuido ligeramente su participación (52.6 por ciento). Mientras que las manufacturas en el mismo periodo pasaron del 15.4 al 23.8 por ciento del PIB<sup>28</sup>.

El sector industrial en 1981 contribuía con el 35.7 por ciento del Producto Interno Bruto, empleaba 5.0 millones de personas, el 23.4 por ciento del personal ocupado en el país. Siendo el sector manufacturero el que más aporta al PIB Industrial con cerca del 66.0 por ciento. En el periodo de 1978-1981, todos los sectores que constituyen el sector industrial alcanzaron altas tasas de crecimiento. El sector industrial en su totalidad creció en el periodo 9.9 por ciento, tasa superior a la que obtuvo de 1970-1977 (6.0 por ciento).

La minería que incluye al sector petrolero, fue la actividad que más creció, obtuvo una tasa de crecimiento del 17.2 por ciento,

---

<sup>28</sup> Este cambio en la estructura productiva se refleja en la composición del empleo por sectores. En 1960, el sector primario daba ocupación al 50.8 por ciento, el secundario al 19.9 por ciento y el terciario el 29.3 por ciento. Mientras en 1980, el sector terciario daba empleo al 43.5 por ciento, las actividades industriales el 26.6 por ciento y las primarias el 29.9 por ciento. Estudios Económicos de la OECDE. México. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. 1992. Cuadro M. Indicadores del mercado de trabajo. p.286

siguiéndole la construcción con un 13.3 por ciento, la electricidad con el 9.4 por ciento y la manufacturas con el 8.0 por ciento (ver Cuadro 7).

**Cuadro 7**  
**EL SECTOR INDUSTRIAL 1970-1982**  
**(Tasas de crecimiento real)**

	1970-1977	1978-1981	1980	1981	1982
Total	6.0	9.9	9.2	9.0	-2.1
Minería	6.2	17.2	22.3	14.6	8.7
Manufacturas	6.1	8.0	6.9	6.4	-2.7
Construcción	4.7	13.3	12.3	14.4	-7.1
Electricidad	9.9	9.4	6.5	11.6	9.7

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI.

En 1982, el sector industrial tuvo un crecimiento negativo de 2.1 por ciento, mientras en las manufacturas fue de 2.7 por ciento.

El menor crecimiento del sector manufacturero y el mayor dinamismo del sector petrolero (que esta incluido en el sector minero) se reflejo, en el cambio porcentual de la estructura del sector industrial. En 1970 la minería representaba el 8.1 por ciento del producto industrial, y las manufacturas el 69.5 por ciento, mientras la construcción el 20.0 por ciento; en 1977, sus participaciones eran de 8.2, 70.2 y 18.4 por ciento, respectivamente. Para 1982, estas mismas industrias tenían una proporción de 11.5, 65.5 y 19.5 en ese mismo orden.

**Cuadro 8**  
**EL SECTOR INDUSTRIAL 1970-1982**  
**(Estructura Porcentual)**

	1970	1977	1980	1981	1982
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Minería	8.1	8.2	9.8	10.3	11.5
Manufacturas	69.5	70.2	67.5	66.0	65.5
Construcción	20.0	18.4	19.6	20.6	19.5
Electricidad	2.5	3.2	3.0	3.1	3.5

Fuente : Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI, SPP.

Hay que destacar que el sector manufacturero que siempre creció en los tiempos de auge por encima del PIB, en 1980 y 1981 registró crecimientos inferiores al producto, lo que demuestra que a pesar del fuerte crecimiento de la economía, el sector manufacturero no creció a los niveles de aumento de la demanda interna requeridos<sup>29</sup>, ya que desde inicios de los setenta el modelo de crecimiento adoptado en base a la sustitución de importaciones presentaba síntomas de agotamiento, por lo que las expectativas de rentabilidad en el sector originaron una disminución de las inversiones.

Hay que hacer notar que el crecimiento que la economía experimento, fue producto de la riqueza petrolera que aminoro y amortiguo los problemas de la economía, pero al desvanecerse ésta y al no haber motivado un cambio en la estructura económica,

<sup>29</sup> Según Jaime Ros. El aumento explosivo de las importaciones y el atraso del sector manufacturero son consecuencia de tres fenómenos ligados entre sí: las políticas de liberalización de importaciones, iniciado bajo el programa de estabilización de 1976-1978, la revaluación progresiva del tipo de cambio real de 1978-1981 y el crecimiento insuficiente de la capacidad productiva en la industria no petrolera en relación con la rápida expansión de la demanda interna, lo anterior asociado al patrón de inversión privada en este período (la inversión privada registró una modificación radical hacia los servicios y el comercio, y en contra de la industria manufacturera). Jaime Ros. "México del auge petrolero a la Crisis de la Deuda" en la Crisis de la Deuda en América latina Siglo XXI.

principalmente en el sector industrial, hizo patente nuevamente la aparición de la crisis y con ello el cuestionamiento del desarrollo industrial. Porque la forma en que se orientó la política económica y los excedentes petroleros no permitieron crear condiciones para adoptar un nuevo modelo de desarrollo industrial sostenido de largo plazo que impulsara a la economía.

Se pueden agrupar básicamente en tres las explicaciones de la crisis siguiendo a Jaime Ros en el sector industrial. La primera pone énfasis en las distorsiones de la estructura de precios relativos y la ineficiencia resultante en la asignación de recursos generados por las políticas de protección comercial, de incentivos fiscales y de ingreso que se siguieron durante la posguerra. En esta perspectiva, el énfasis excesivo en la sustitución de importaciones y el mercado interno habría discriminado en contra de las exportaciones y de la agricultura, inhibido la competitividad y el desarrollo tecnológico y promovido la concentración geográfica de la industria. Por otra parte, la estructura de la protección y de los incentivos fiscales, favorables a la importación de bienes de capital, explicarían „las distorsiones interindustriales, particularmente el deficiente desarrollo de la producción local de bienes de capital. Estas mismas políticas, junto con las laborales y de ingresos, habrían distorsionado el mercado de factores productivos, sesgando la elección de técnicas en favor de las intensivas en capital, generando así problemas de absorción de mano de obra y desigualdad en la distribución del ingreso.

De éste diagnóstico se deriva la necesidad de una reforma profunda de la política industrial centrada en el abandono de la estrategia tradicional de sustitución de importaciones, la liberalización de la política comercial y la promoción de las



exportaciones mediante una ampliación de las señales del mercado en la asignación de los recursos productivos. La corrección de las relaciones de precios entre bienes exportables, importables y no comerciados, junto con las políticas apropiadas de tipo de cambio y de manejo de la demanda agregada deberían hacer posible un rápido y sostenido proceso de crecimiento económico encabezado por las exportaciones.

Una segunda interpretación de los problemas del desarrollo industrial pone énfasis en la fuerte desigualdad en la distribución del ingreso, que habría limitado la demanda de bienes industriales, reducido los incentivos a la inversión y frenado, por último el proceso de desarrollo industrial. El estilo de crecimiento seguido, encabezado por las industrias de bienes de consumo duraderos, se apoyó en un estrecho mercado de cúpula que, al mostrar signos de saturación en el marco de una fuerte concentración del ingreso, terminó por frenar el dinamismo inicial. La baja tasa de absorción de empleo, asociada a la alta intensidad de capital de las industrias líderes, y la desarticulación de éstas con el resto de la economía, perpetuaron la heterogeneidad productiva e impidieron la modernización de los sectores atrasados.

De aquí la necesidad de una modificación radical del estilo de desarrollo, a través de una redistribución progresiva del ingreso y una reorientación del crecimiento industrial en favor de la producción de bienes de consumo en gran escala que, además de satisfacer necesidades básicas de la población, presenta las características de ser intensiva en trabajo, recursos y materias primas nacionales, con una balanza comercial superavitaria.

Un tercer grupo de interpretaciones es complementario en varios aspectos a la anterior, pero destaca el papel en la restricción en la balanza de pagos, que se deriva del carácter incompleto o trunco del proceso de industrialización. La ausencia, o insuficiente desarrollo, de una industria de bienes de capital eficiente tendería a limitar los efectos multiplicadores dinámicos del proceso de inversión, la generación e incorporación de progreso técnico y, en consecuencia, la eficiencia económica y la competitividad internacional del conjunto del aparato industrial. Así en la etapa alcanzada en México por el proceso de sustitución de importaciones, la superación del desequilibrio externo y la continuidad del crecimiento industrial requerirían de una reorientación sustancial de la política de industrialización, con el fin de complementar el aparato industrial en las áreas de bienes de capital e insumos básicos, y promover el desarrollo tecnológico y la competitividad internacional mediante una variada y heterodoxa mezcla de instrumentos de política<sup>30</sup>.

### 2.1 El sector manufacturero

El sector manufacturero por ser el sector más importante de la rama industrial, por su dinámica y contribución constituirá nuestro objeto de estudio para analizar el desarrollo industrial. Las manufacturas aportaban al inicio de los ochenta el 23.0 por ciento del Producto Interno Bruto, empleaban al 12.0 por ciento de la población ocupada, sus exportaciones representaban el 17.0 por

---

<sup>30</sup> Ros, Jaime . El Debate sobre la Industrialización en México: EL caso de México, en Elementos para el diseño de políticas industriales y tecnológicas en América Latina . Cuadernos de la CEPAL. O.N.U. No. 63 Santiago de Chile 1990. p.120 y 121

ciento del total exportado y 61.0 por ciento de las exportaciones no petroleras, a su vez sus importaciones totales constituían el 88.0 por ciento del total importado del país.

### 2.1.1 Empleo y salarios

A principios de los ochenta el personal ocupado en la industria manufacturera representaba el 11.7 por ciento del total nacional y el 49.9 por ciento del sector industrial.

El sector manufacturero después de la agricultura y el sector servicios es el que proporciona más empleo.

El crecimiento económico durante los años sesenta no permitió alcanzar una tasa alta de crecimiento del empleo pues tan sólo fue de 2.4 por ciento. La dinámica que tuvo la inversión pública de 1970-1976 incidió en una mayor tasa de empleo en este periodo. El empleo en éste periodo en la industria manufacturera creció en 2.9 por ciento, por abajo del crecimiento del empleo a nivel nacional que fue de 3.1 por ciento.

La industria de la construcción, la industria eléctrica y los servicios fueron los que obtuvieron mayores tasas de crecimiento del empleo que el sector manufacturero en estos años (ver Cuadro 9). De 1977 a 1982, si bien, las manufacturas aumentaron su tasa de empleo a 3.9 por ciento, su crecimiento fue inferior a la tasa nacional (4.1 por ciento), por abajo de la industria de la construcción (10.5 por ciento) y los servicios (5.5 por ciento). Este indicador muestra el menor dinamismo del sector manufacturero en relación a los otros sectores productivos en el auge petrolero.

**Cuadro 9**  
**EMPLEO POR GRAN DIVISION 1970-1982**  
**(Tasas de crecimiento y estructura porcentual)**

	Tasas de Crecimiento		Estructura Porcentual		
	1970-1976	1977-1982	1975	1980	1982
Total	3.1	4.1	100.0	100.0	100.0
Agricultura	0.0	-0.1	32.5	28.0	26.2
Industria	4.3	6.6	21.5	23.0	23.4
Minería	3.7	6.7	1.0	1.1	1.1
Manufacturas	2.9	3.9	12.2	12.0	11.7
Construcción	6.8	10.5	7.9	9.5	10.2
Electricidad	5.4	4.7	0.4	0.4	0.4
Servicios	4.9	5.5	46.0	49.0	50.4

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

A nivel de ramas en el sector manufacturero, es en los bienes de consumo no duradero como alimentos, textiles, bebidas, tabaco, madera, donde hubo un menor nivel de empleo; por el contrario en las ramas más dinámicas de la economía y con mejor tecnología se presentaron las más altas tasas de empleo como en la industria química, caucho y plásticos, metálicas básicas, maquinaria y equipo las que alcanzaron tasas más altas de empleo (ver Cuadro 10). J. Casar, J. Ros y Alejandro Vazquez señalan que este proceso se debió a que ocurrió un proceso de modernización en las primeras industrias, producto de la competencia, que condujo a la adopción de tecnologías más avanzadas, que les permitió incrementar su productividad y su producto. Consideran que una pérdida de dinamismo en la productividad esta aparejada con una baja en la tasa de crecimiento del empleo. Primero, porque una baja en la tasa de productividad esta asociada con una tasa de crecimiento del producto y por ende, del empleo, y segundo, porque una baja en la productividad

podría significar menores estímulos a que la producción crezca y, por tanto, el empleo. Hay una complementaridad entre aumento del producto y crecimiento del empleo. Si a este razonamiento le añadimos el efecto que sobre la productividad, y por tanto sobre la elasticidad producto del empleo, puede tener el distinto grado de modernización de las distintas industrias. Tenemos que mientras mayor sea el grado de modernización alcanzada por la industria menor será su actividad de cambio técnico; por lo tanto una determinada tasa de crecimiento del producto se debe conseguir, en estos casos, con una contribución más importante del empleo que del cambio técnico. Por el contrario, en las industrias que tienen un bajo nivel de modernización y que realizan gran actividad de cambio técnico, esa misma tasa de crecimiento se consigue en base a una contribución más sustantiva por parte del cambio técnico que por parte de cambios en el empleo<sup>31</sup>. En algunas ramas de bienes de consumo no duradero el aumento en su producto se debió más a raíz de un cambio en su tecnología que por un aumento en el empleo, por lo cual su crecimiento dió una tasa de empleo menor. Y las empresas ubicadas en los sectores más dinámico y más modernos, por ser ya modernas, su mayor crecimiento depende de una mayor utilización de su capacidad instalada, de sus economías de escala (porque no se dan saltos tecnológicos tan rápidos), que les permitió mejorar su productividad. Por lo que el mayor aumento en el producto (como el de 1978 a 1981) permitió aumentar en mayor medida su tasa de empleo.

El salario medio de la industria manufacturera, que también se vió afectado por las políticas de los topes salariales, recuperó

---

31 J. Casar y J. Ros. Problemas Estructurales de la Industrialización en México. Investigación Económica No. 164. Abril - Junio 1983. Vazquez, Alejandro. Crecimiento Económico y Productividad en la Industria Manufacturera. Economía Mexicana No.3. 1981. p. 71

parte de su poder adquisitivo en los primeros años de los ochenta. En 1980 representaba 5.2 por ciento menos que en 1978, para 1982, esta diferencia era de 2.5 por ciento.

**Cuadro 10**  
**EL EMPLEO EN EL SECTOR MANUFACTURERO 1970-1982**  
**(Tasas de Crecimiento)**

	1970-1976	1977-1982
Total	2.9	3.9
Alim, Beb, y Tab.	2.5	3.7
Tex. p. de vestir	1.6	2.6
Madera y p. de mod.	2.7	3.6
Papel, Imp, y edit.	1.7	3.8
Quím, caucho y plás.	3.6	6.4
Metálicas básicas.	4.0	3.5
Mfn. no metálicos	3.8	4.3
Maquinaria y equipo	4.8	4.1
Otras Ind. Manuf.	3.1	-1.8

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP.

### 2.1.2 Productividad

Si medimos la productividad laboral en el sector manufacturero, dividiendo el PIB de cada una de las ramas por el número de personas ocupadas encontramos (ver Cuadro 11) que aquellas ramas donde más se incrementó la productividad en el periodo 1970-1982 fue en aquellas que encabezan el desarrollo industrial, tales como la industria química, de plásticos, metálicas básicas, maquinaria y equipo y el rubro de otras industrias manufactureras. En las otras industrias, se dió un menor incremento en su productividad, aunque al inicio de los setenta fue más fuerte.

Si analizamos por separado los años de 1970-1976 y de 1977-1982, encontramos que fue mayor el crecimiento de la productividad en el primer periodo, en el segundo la productividad en casi todas las ramas del sector manufacturero registraron disminuciones significativas (a excepción del rubro de otras industrias manufactureras). Esta baja en la productividad, principalmente en las empresas líderes, en una época de alto crecimiento, indica que el aumento de su producto se debió a un incremento en el empleo. Además de los bajos salarios que en la industria manufacturera estaban pagando.

Así tenemos que en la industria manufacturera, en estos años en su interior se experimenta una tendencia a la homogeneización de las productividades sectoriales, que parece ser el resultado de dos procesos paralelos: por un lado se observa un relativamente lento crecimiento de la productividad (con respecto al alto crecimiento del empleo y de la producción correspondiente) en varias de las industrias inicialmente más avanzadas tecnológicamente (ramas metal-mecánicas), proceso atribuible al hecho de que estas ramas nacen modernas y en la que los incrementos de productividad resultan más del aprovechamiento de economías estáticas a escala que de saltos tecnológicos importantes incorporados al proceso de ampliación de la capacidad productiva. A lo anterior hay que agregar el hecho de que la proliferación de establecimientos y la forma privilegiada de expansión en buen número de ramas productoras de bienes de consumo durable, que ocurre a través de la diferenciación de los consumos, inhibe incluso el aprovechamiento pleno de las economías a escala potenciales.

**Cuadro 11**  
**LA PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR MANUFACTURERO**  
**(Tasas de Crecimiento)**

	1970-1976	1977-1982	1970-1982
Total	3.5	2.0	3.1
Alim, Beb, y Tab.	2.4	2.1	2.5
Tex. p. de vestir	3.0	0.7	2.4
Madera y p. de mad.	2.7	1.0	2.5
Papel, Imp, y edit.	4.2	2.8	3.6
Quím, caucho y plas.	6.1	1.6	4.4
Metálicas básicas.	2.1	0.6	1.4
Min. no metálicos	5.5	2.3	3.8
Maquinaria y equipo	3.3	2.3	3.6
Otras Ind. Manuf.	2.4	6.7	4.2

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP.

Por otra parte, un conjunto importante de ramas inicialmente atrasadas tecnológicamente y en donde prevalecen estructuras de mercado caracterizadas por el oligopolio competitivo de empresas nacionales e internacionales, ha registrado un intenso y prolongado proceso de modernización y concentración absoluto. En estas ramas, tales como la industria textil y varias de la rama alimenticia, el margen para la incorporación de saltos tecnológicos y para el desplazamiento de pequeñas empresas resultaba inicialmente muy amplio; y de ahí el rápido crecimiento de la productividad que han registrado acompañado en ocasiones por reducciones absolutas en el nivel de empleo y en el número de establecimientos<sup>32</sup>.

<sup>32</sup> J. Casar y J. Ros. Problemas.. op.cit p.163



### 2.1.3 Dinámica

En el periodo 1978-1981, todas las ramas que constituyen el sector manufacturero obtuvieron un alto crecimiento (ver cuadro 12). Las divisiones que observaron un mayor crecimiento fueron: la de papel, imprenta y editorial, química, caucho, plásticos, maquinaria y equipo.

Las divisiones del sector manufacturero que lograron un mayor crecimiento que a inicios de los setenta fueron : maquinaria y equipo, química, caucho y plásticos, papel, imprenta y editorial. Que son esencialmente ramas de bienes de consumo duradero y de capital. Son las ramas más dinámicas en los años sesenta, que orientaron el proceso de industrialización en esta etapa, comandadas por la empresa trasnacional. La división de la madera y papel de madera y las metálicas básicas tuvieron un crecimiento menor al de 1970-77.

En 1982 con la situación de crisis, las divisiones que se vieron más afectadas fueron: maquinaria y equipo, metálicas básicas, y la industria textil.

Por tipo de bien, el volumen de la producción manufacturera con respecto a 1980 había disminuido en los bienes de consumo duradero, los intermedios y los de capital de 14.0, 6.5 y 25.3 por ciento respectivamente, unicamente los bienes de consumo no duradero se incrementaron en 2.2 por ciento.

**Cuadro 12**  
**EL SECTOR MANUFACTURERO 1970-1982**  
**(Tasas de crecimiento)**

	1970-1977	1977-1981	1980	1981	1982
Total	6.1	8.0	6.9	6.4	-2.7
Alim, beb, y tab.	4.8	6.1	6.0	4.3	4.5
Tex. p. de vestir	4.9	6.4	2.4	5.7	-4.8
Madera y p. de mäd.	6.0	5.8	6.9	-0.6	-1.2
Papel, imp, y edit.	5.5	8.8	11.2	5.1	0.7
Quím, caucho y plas.	9.3	9.8	9.5	9.6	2.5
Metálicas básicas.	6.0	5.4	3.4	4.9	-9.3
Mín. no metálicos	5.7	7.4	8.8	3.2	-2.6
Maquinaria y equipo	7.4	11.7	9.6	9.7	-12.3
Otras Ind. Manuf.	5.3	6.2	-1.9	13.1	-3.9

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP.

La composición de la industria manufacturera ha ido modificándose, mientras que la división de alimentos, bebidas y tabaco, por un lado y la de textiles y prendas de vestir han disminuido su participación del 28.5 por ciento y 16.0 por ciento en 1970, al 25.9 y 13.4 por ciento, respectivamente en 1982. La división de química, caucho, y plásticos incrementó su participación de 11.8 a 14.9 por ciento y la de maquinaria y equipo de 17.6 a 21.9 por ciento en 1981 (aunque en 1982 descendió a 16.7 por ciento).

**Cuadro 13**  
**EL SECTOR MANUFACTURERO**  
**(Estructura Porcentual)**

	1970	1977	1980	1981	1982
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alim, beb, y tab.	28.5	26.1	24.6	24.1	25.9
Tex. p. de vestir	16.0	14.8	13.8	13.7	13.4
Madera y p. de mad.	4.3	4.3	4.3	4.0	4.0
Papel, imp, y edit.	5.6	5.4	5.5	5.4	5.6
Goma, caucho y plas.	11.8	14.6	14.9	15.3	16.2
Metálicas básicas.	5.9	5.9	6.1	6.1	5.7
Mín. no metálicos	7.0	6.8	7.0	6.8	6.8
Maquinaria y equipo	17.6	19.2	21.3	21.9	16.7
Otras Ind. Manuf.	3.1	2.9	2.6	2.7	2.7

Fuentes: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP.

## 2.2 Balanza comercial

El crecimiento industrial logrado en el periodo de 1978-1981, aunque registró un alto crecimiento en las ramas más dinámicas del sector, impulsado por la exportación petrolera, provocó un aumento considerable de las importaciones, que se manifestó en un fuerte desequilibrio externo. La crisis de 1982 mostró que esta estrategia en el mediano plazo no podía sostenerse, por el aumento del desequilibrio externo y la baja en el precio de petróleo. Se piensa

que se incremento el coeficiente de importaciones<sup>33</sup>, porque la mayoría de las inversiones realizadas fueron hacia el sector petrolero y por otro lado el crecimiento económico fue encabezado por las mismas ramas dinámicas de los sesenta, y no se dió por consiguiente una nueva ola de inversiones que permitieran un proceso de sustitución de importaciones.

La política de liberalización de importaciones, también acrecentó las importaciones, lo que incremento el desequilibrio en la balanza comercial, especialmente, en la industria manufacturera.

El déficit del sector manufacturero en 1981, representó el 57.4 por ciento del déficit total de balanza comercial.

De 1977 a 1982, las exportaciones manufactureras crecieron 9.9 por ciento (ver Cuadro 14) en promedio, cifra inferior a la alcanzada de 1967 a 1974 que fue de 20.0<sup>34</sup> por ciento. Las ramas que aumentaron más sus exportaciones fueron la petroquímica, derivados del petróleo, minerometalurgia, química y maquinaria y equipo. Como vemos, a excepción de los derivados del petróleo y petroquímica que incrementaron sustancialmente sus exportaciones, a raíz posiblemente del aumento de la inversión en estos sectores, las otras ramas que exportaron son aquellas que se caracterizan por ser las que tienen un mayor dinamismo en el mercado interno<sup>35</sup> y que han orientado el proceso industrializador, y que además cuentan con una fuerte presencia de empresas trasnacionales.

---

33 En las diferentes etapas del proceso de Sustitución de Importaciones, se había disminuído el coeficiente de importaciones, cuando se invertía en industrias nuevas. Este coeficiente se reduce de más del 17.0 por ciento en 1950-1952 a 10.6 por ciento en 1969-1971 para aumentar a 12.4 por ciento en 1974-1976. Problemas estructurales...op. cit. p.181 cifras citadas del trabajo de Ros y Casar p.29

34 Problemas estructurales...op.cit p.183

35 Casar op cit.179 y Vazquez op. cit p.70 y 71

**Cuadro 14**  
**IMPORTACION, EXPORTACION Y SALDO COMERCIAL DEL SECTOR**  
**MANUFACTURERO**

(Tasas de crecimiento y participación de las ramas en el déficit)

	Tasas de Crecimiento		PARTICIPACION DE LAS RAMAS EN EL SALDO				
	Importar	Exportar	COMERCIAL MANUFACTURERO				
	1977-1982	1977-1982	1978	1979	1980	1981	1982
Total	22.0	9.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alim, beb, y tab.	28.7	2.1	-11.6	-5.9	3.1	2.4	-0.2
Tex. p. de vestir y cuero	34.2	-3.6	-2.1	-0.6	0.6	1.3	1.2
Industria de la madera.	17.7	1.0	0.5	0.5	0.6	0.5	0.5
Papel, imp, y edit.	14.4	4.0	3.8	4.0	4.3	3.7	4.1
Der. petróleo.	22.2	46.3	4.2	2.0	-0.9	-1.4	1.5
Petroquímica.	15.1	87.5	3.9	3.0	4.0	3.0	3.5
Química.	15.9	12.9	12.6	10.0	8.7	7.4	8.4
Prod. plástico y caucho.	26.6	10.2	1.8	1.8	1.8	2.3	2.0
Fab. Min. no metálicos.	24.6	1.0	-2.3	-0.3	0.3	0.5	-0.2
Siderurgia	25.0	4.0	17.9	12.9	14.0	12.7	10.0
Minerometalurgia.	30.2	34.8	0.7	1.6	-0.4	-1.0	-1.0
Prod.met.maq. y equipo	22.5	10.4	70.6	70.9	63.4	68.2	69.8
Otras ind. manuf.	23.0	2.4	0.0	0.2	0.4	0.6	0.4
Prod. no clasif.	0.3	32.0	4.9	2.7	1.6	1.2	1.4

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP.

En lo que respecta a las importaciones estas crecieron en promedio 22.0 por ciento, y en algunos años alcanzarán hasta un 55.0 por ciento. La mayoría de las divisiones observó incrementos altos en sus importaciones. Las divisiones de productos metálicos, maquinaria y equipo, siderurgia y química, contribuyeron con el

88.3 por ciento del déficit registrado en la industria manufacturera en 1981. Esto nos indica que son básicamente bienes intermedios y de capital los rubros más importantes de las importaciones del sector industrial, lo que indica por un lado que en términos generales son los mismos rubros que seguimos importando desde los cincuenta y por otro lado que todavía en estos años es fuerte nuestra dependencia del exterior para poner en marcha nuestro aparato productivo.

En los años recientes, la teoría tradicional del comercio internacional, ha perdido capacidad para explicar los fenómenos del comercio, porque si bien admitía, la "presencia de un comercio exterior de naturaleza esencialmente interindustrial"<sup>36</sup> que involucraba el intercambio de bienes con intensidad de factores y

---

36 Se entiende por comercio interindustrial, el comercio entre una industria y otra. El comercio intraindustrial es el comercio de mercancías dentro de una misma empresa, conglomerado o consorcio industrial. Lo más representativo de este tipo de comercio, es el comercio que se establece entre una matriz de un país desarrollado y sus subsidiarias. En base a los trabajos de Tornell (1986) y sobre todo de Ros, Casar estableció criterios para distinguir si los flujos de comercio de cierta actividad son de carácter interindustrial o intraindustrial, en base a un índice de participación del comercio intraindustrial en el comercio de las industrias, el cual su fórmula es la siguiente:

$I_j = 1 - (X_j - M_j / X_j + M_j)$ , donde:

$I_j$  = Índice de participación intraindustrial de la industria  $j$ .

$X_j$  = Exportaciones de la industria  $j$ .

$M_j$  = Importaciones de la industria  $j$ .

Este índice fluctúa entre 0 y 1.

Cuando una rama (o una clase) exporta (o importa) bienes sin realizar importaciones el índice tiene un valor de 0, lo cual indica que todo su comercio es interindustrial. Conforme aumenta hasta llegar a 1, cuando las importaciones y exportaciones de la actividad en cuestión son iguales, es decir, al llegar al caso en que la especialización intraindustrial da lugar a un comercio equilibrado dentro de un sector determinado. Sin embargo, este indicador hay que tomarlo con mucho cuidado porque en algunas industrias, su volumen de comercio exterior sea muy pequeño, pero produciendo mayormente para el mercado interno, y sea el índice muy alto, por lo cual había que distinguir a las actividades que se han caracterizado por ser exportadores neto o importadores neto, se debe tomar un período adecuado para calcular el índice, porque el comercio intraindustrial apareciera como anormalmente alta en los períodos de auge en el caso de los exportadores netos, y baja en exceso en los sectores importadores netos, lo que puede introducir sesgos importantes; y por último a partir de que valor del índice, podemos clasificar una rama como de comercio predominantemente intraindustrial, se consideró un valor de 0.5, esto garantiza que en cualquier sector clasificado como de comercio interindustrial las exportaciones (o importaciones) superen a las importaciones (o exportaciones) en una proporción de 3 a 1. Así se resume los criterios para clasificar los sectores industriales de acuerdo con la naturaleza de su comercio exterior: Los sectores de comercio intraindustrial que tengan un índice mayor o igual a 0.5, y que la relación entre sus exportaciones e importaciones sea mayor que 0.05 y que las exportaciones e importaciones sean iguales. Los sectores de comercio interindustrial importadores netos su índice  $I_j$  debe ser menor a 0.5 por ciento, la suma de sus exportaciones e importaciones sea menor que 0.05 y que las exportaciones menos las importaciones sean menores que cero; los sectores de comercio interindustrial exportadores netos son los que el índice  $I_j$  es menor que 0.5 y que la suma de las exportaciones e importaciones con respecto a la producción bruta sea menor a 0.05 y que las exportaciones menos las importaciones sea mayor que cero. Casar, "El nuevo patrón...op. cit p.8-12.

recursos naturales diferentes, hoy en día se presentan "patrones de comercio donde se ha adquirido una naturaleza crecientemente intraindustrial, que involucra a productos de industrias con intensidad de factores similares, así como a transacciones intraempresas que con el desarrollo de las empresas trasnacionales, han pasado a desempeñar un papel prominente en el comercio internacional. Estas debilidades empíricas de la teoría tradicional han propiciado el surgimiento de desarrollos teóricos alternativos que otorgan un papel central a los rendimientos crecientes a escala en la explicación del comercio internacional. El énfasis en este supuesto se debe a que provee de una explicación sencilla y plausible de los flujos de comercio que se basan en ventajas comparativas derivadas precisamente del aprovechamiento de economías de escala y de la especialización intraindustrial en el comercio exterior.

José Casar y otros autores<sup>37</sup> encontraron que gran parte del comercio exterior de México se podía explicar en base a estos nuevos enfoques en la teoría de comercio internacional, obteniendo las siguientes observaciones.

Plantean que en el comercio exterior de las manufacturas existe un gran predominio de los sectores de comercio interindustrial, alcanzando una participación que supera el 60.0 por ciento. Asimismo el comercio intraindustrial de manufacturas es del orden de 35.0 por ciento, participación que es, probablemente, muy superior a la del comercio intraindustrial en el total del comercio exterior de México (ver cuadro 15)<sup>38</sup>.

---

37 Los autores también del libro sobre la organización industrial en México y otros autores que escribieron sobre las exportaciones mexicanas anteriormente como Ramírez de la O (1981), Boatler, R.W. y Clavijo.F. y J. Valdivieso (1983).

38 Casar y otros op. cit p. 293 y 294

Es notable, en particular que algo más de la mitad de las exportaciones de manufacturas proviene de los sectores de comercio intraindustrial, participación que es sensiblemente superior a las exportaciones de sectores interindustriales.

Lo anterior significa que el elevado peso de los sectores de comercio interindustrial en el comercio exterior de manufacturas se explica principalmente por la alta participación de las importaciones de carácter interindustrial (que representan cerca del 70.0 por ciento del total de las importaciones de manufacturas) aunada al fuerte desequilibrio estructural del comercio exterior de México en productos manufacturados.

Se destaca, también el peso considerable de los sectores con bajo volumen de comercio exterior (incluidos los bienes no comerciados) en el conjunto de la actividad industrial. Su participación en el valor agregado manufacturero es del orden del 43.0 por ciento, la mitad de la cual corresponde a sectores cuyo volumen de comercio exterior no parece atribuible principalmente a altos costos de transporte. Este rasgo contrasta fuertemente con el limitado peso de los sectores de exportación interindustrial (6.6 por ciento del valor agregado)<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Casar y otros op. cit p. 302.



**Cuadro 15**  
**TIPO DE COMERCIO EXTERIOR Y ESTRUCTURA INDUSTRIAL.**

	n	VAX	COMEXX	XX	MX
Sectores de comercio intraindustrial	33	21.2	34.7	51.0	29.4
Sectores de comercio interindustrial	54	29.3	54.0	9.0	68.5
importadores netos					
Sectores de comercio interindustrial	20	6.6	9.1	36.4	0.4
exportadores netos					
Sectores con bajo volumen de comercio exterior	50	20.4	1.4	1.5	1.4
Sectores de no comerciábiles	27	22.5	0.7	2.1	0.2
TOTAL	184	100.0	100.0	100.0	100.0

n = Número de Industrias.

VAX = Participación en el valor agregado en 1980.

COMEXX = Participación en el comercio exterior (promedio ponderado 1978-1983).

XX = Participación en las exportaciones (promedio ponderado 1978-1983).

MX = Participación en las importaciones (promedio ponderado 1978-1983).

FUENTE: Casar y otros autores. op. cit. p. 301.

Por tipo de bien, el comercio intraindustrial esta fuertemente sesgado hacia los bienes de consumo durable moderno y los bienes de capital, con una participación importante en los insumos de consumo generalizado (aunque inferior a su participación en el conjunto de la industria manufacturera)<sup>40</sup>.

Al considerar los sectores de comercio interindustrial destaca, en primer lugar, el notable contraste existente entre los sectores importadores, con una composición fuertemente sesgada hacia los

<sup>40</sup> Entre los primeros sobresalen las actividades que constituyen o se vinculan estrechamente con la industria automotriz, mientras en los bienes de capital y los insumos generalizados destacan las máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, la metalurgia de metales no ferrosos, el procesamiento de algunos minerales no metálicos y la industria química básica. La presencia de los bienes de consumo no durable y durable tradicional, en éstos sectores de comercio intraindustrial, se limita algunas bebidas alcohólicas, productos textiles y la industria editorial. Casar y otros op cit p.302.

bienes de consumo no durable y los durables tradicionales (que representan, en conjunto, las tres cuartas partes del valor agregado generado por éstos sectores).

Entre los sectores de importación interindustrial sobresale como acabamos de mencionar la presencia de la industrias de bienes de capital. De hecho, más de la mitad (55.0 por ciento) de la industria de bienes de capital se encuentra en esta categoría y es interesante que, junto con los de comercio intraindustrial, esos sectores contienen en conjunto, a más del 80.0 por ciento de esa industria. Por otra parte, cerca de la mitad (48.0 por ciento de la producción de insumos generalizados proviene de esos sectores importadores, entre los que destacan las industrias de pasta de celulosa y papel, y buena parte de la química, de la metalurgia del hierro y del aluminio. La presencia de los bienes de consumo se limita algunos bienes finales de las industrias anteriores, así como algunos bienes básicos (leche en polvo, azúcar) en las que el país fue fuertemente deficitario durante el periodo considerado.

En contraste, los sectores de exportación interindustrial están constituidos esencialmente por actividades intensivas en recursos naturales, de procesamiento y/o empaçado de algunos de los principales insumos agroindustriales de exportación (pescados y mariscos, algodón, frutas, café y tabaco), así como de algunos productos de madera, porcelana, loza y marmol<sup>41</sup>.

Así también hay una estrecha relación positiva entre el volumen de comercio exterior y la presencia de rendimientos crecientes, que se refleja en la magnitud de las economías de escala en los sectores de comercio intraindustrial y parece constituir el principal factor

---

<sup>41</sup> Casar y otros. op. cit. p.306

explicativo de los flujos de comercio en estos sectores. En cambio en los sectores de comercio interindustrial presentan características acordes con la teoría tradicional de las ventajas comparativas.

En los sectores de comercio intraindustrial destaca la elevada presencia de empresas medianas y grandes, y en particular de las empresas trasnacionales que coincide con altos grados de concentración económica, tanto en México como en Estados Unidos. Un elemento clave y determinante del comercio intraindustrial en México lo constituyen los flujos de comercio intrafirma de las empresas trasnacionales<sup>42</sup>.

En efecto en el comercio internacional, las ventajas adquiridas endógenamente al proceso de crecimiento derivadas de los cambios en las condiciones de productividad y competitividad de distintas ramas industriales que acompañan a la extensión y dinamismo del mercado, y cuya importancia puede atribuirse en último análisis, a la presencia generalizada en la industria manufacturera de rendimientos crecientes a escala en un sentido amplio y dinámico. Lo que permite tener una mayor disponibilidad para exportar.

Las ramas más dinámicas en el proceso de crecimiento de la producción han sido aquellas que han registrado las tasas más altas de expansión, tanto del volumen de exportaciones como de los coeficientes de exportación a producción. A la inversa las actividades que más rápidamente han perdido importancia relativa en la producción y en el mercado interno, han registrado las tasas más bajas de crecimiento de las exportaciones y han visto estancarse

---

42 Casar, op. cit p. 308

o retroceder sus coeficientes de exportación a producción. En síntesis, hay una complementaridad entre sustitución de importaciones y el crecimiento de las exportaciones.

### 2.3 Establecimientos industriales

En 1980, la producción manufacturera era generada de la siguiente manera : el 27.3 por ciento por empresas transnacionales mayoritarias y minoritarias (en una proporción de dos a uno en favor de las primeras), las empresas privadas nacionales aportaban más de la quinta parte de la producción (21.8 por ciento); las empresas privadas medianas aportaban poco más del 8.0 por ciento; las de propiedad estatal generaban el 7.1 por ciento, y poco más de la tercera la realizaban empresas pequeñas nacionales<sup>43</sup> (ver Cuadro 15).

#### 2.3.1 Tamaño

Si consideramos a las cuatro mayores empresas de cada sector, como índice de concentración y de liderazgo, encontramos que éstas producen el 39.8 por ciento de la producción total (ver Cuadro 16). En relación con su participación total, sin embargo, las transnacionales y las empresas públicas tienden a presentar una concentración mayor de su producción en el grupo de empresas líderes:

---

<sup>43</sup> Casar i. Jose y otros. Organización Industrial en México. ED. siglo XXI. 1a. Edición. 1990. p.26. En este trabajo se define a las empresas transnacionales mayoritarias, aquellas en donde más del 50.0 por ciento del capital pertenece a empresas extranjeras, y a las minoritarias, donde la participación extranjera del capital es de 15 a 49 por ciento. A las empresas públicas se les definió como aquellas en que el Estado es propietario de 50.0 por ciento o más del capital, excepto cuando el 15.0 por ciento o más del mismo este en manos de empresas extranjeras. Las empresas grandes nacionales se les definió a las que ocupan más de 250 personas, a las medianas de 100 a 249 personas y a las pequeñas menos de 100 personas.

poco más de dos tercios y tres cuartas partes de la producción respectiva de estos dos tipos de empresas se realiza por empresas que se encuentran entre las líderes de los mercados en que operan. Esta proporción es de 60.0 por ciento para las empresas privadas grandes, de 19.6 para las medianas y de menos de 3.0 por ciento para las empresas privadas pequeñas<sup>44</sup>.

En los inicios de los ochenta, tomando en cuenta la participación por tipo de empresa tanto en la producción como en el grupo de las cuatro mayores empresas que encabezan cada industria, así como el grado de concentración de mercado aproximado por la participación de las cuatro mayores empresas en la producción de cada industria, se encontró que poco más de la mitad de la producción manufacturera, se generó en sectores claramente dominados por un sólo tipo de empresa. La mitad de ésta producción, se realizó en sectores liderados por empresas extranjeras, y la otra por sectores dominados por empresas nacionales, públicas o privadas en una proporción de casi dos a uno en favor de los segundos. El 48.0 por ciento restante de la producción se generó en sectores de liderazgo compartido (20.1 por ciento) o en industrias competitivas (28.2 por ciento) en que la participación de empresas medianas o grandes de todo tipo es relativamente baja<sup>45</sup>.

---

44 Casar y otros op. cit. p.39

45 Casar y otros op. cit. la Org. Ind. p.33-44

**Cuadro 16**  
**PARTICIPACION PORCENTUAL DE SEIS TIPOS DE EMPRESA EN LA**  
**PRODUCCION DE 21 RAMAS Y PORCENTAJE DE LA PRODUCCION REALIZADA**  
**POR LAS CUATRO MAYORES EMPRESAS DE 188 CLASES INDUSTRIALES EN**  
**1980**

Rama Industrial	ETX		EP		EG		EM		EC		TOTAL	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
Alimentos	11.0	9.1	6.9	4.5	11.9	7.6	6.7	2.1	63.5	1.1	100.0	24.4
Bebidas	29.8	22.4	0.3	0.0	44.4	29.8	5.5	1.6	20.0	1.2	100.0	55.0
Tabaco	78.0	78.0	19.4	19.4	0.0	0.0	0.4	0.4	2.2	1.3	100.0	99.1
Textiles	8.8	5.7	5.1	1.9	31.0	12.2	14.2	2.4	40.9	1.6	100.0	23.8
Calzado y prendas de vestir	7.9	7.5	0.6	0.5	20.7	10.3	11.7	0.3	59.1	0.5	100.0	19.1
Madera y corcho	5.7	5.5	1.3	0.0	10.1	5.2	4.8	2.4	78.1	1.0	100.0	14.1
Muebles y artículos de madera	11.1	9.9	0.0	0.0	10.0	7.0	24.8	2.9	54.1	0.3	100.0	20.1
Celulosa y papel	23.1	14.1	8.8	0.5	47.0	30.4	10.1	0.0	11.0	0.0	100.0	45.0
Imprenta y editoriales	9.7	5.4	1.9	1.3	22.2	10.7	15.4	1.7	50.8	0.5	100.0	19.6
Cuero y piel	11.7	9.7	0.0	0.0	8.6	6.1	12.3	3.9	67.4	0.0	100.0	19.6
Productos de hule	66.6	51.0	0.0	0.0	12.6	10.2	6.3	1.0	14.5	0.7	100.0	62.9
Química	35.2	22.5	9.1	5.1	18.9	11.3	13.5	1.3	23.3	4.4	100.0	44.6
Farmacéutica y cosméticos	72.6	32.2	0.0	0.0	13.6	6.7	5.3	0.0	8.5	0.0	100.0	41.9
Der. de carbón y petróleo a)	55.6	46.7	0.0	0.0	14.3	14.3	12.9	0.9	17.2	1.8	100.0	63.7
Minerales no metálicos	12.2	8.4	5.3	5.3	42.7	27.9	4.2	1.2	35.6	1.2	100.0	44.0
Industrias metálicas básicas	14.2	7.7	29.5	26.0	34.8	22.5	4.2	2.2	17.3	0.0	100.0	58.4
Productos metálicos	19.6	12.1	1.0	0.0	35.8	27.5	15.2	1.4	28.4	0.2	100.0	41.2
Maquinaria no eléctrica	48.6	34.2	2.9	2.2	17.0	8.3	9.2	0.0	22.3	0.1	100.0	44.8
Maquinaria eléctrica	57.8	41.3	0.0	0.0	22.7	6.3	10.3	0.7	9.2	0.0	100.0	48.3
Material de transporte	68.9	53.0	11.2	5.6	11.2	4.8	2.8	1.0	5.9	1.2	100.0	65.6
Manufacturas diversas	40.0	36.8	0.0	0.0	15.7	14.3	9.6	5.3	34.7	2.6	100.0	59.0
TOTAL	27.3	18.7	7.2	5.5	22.1	13.0	8.2	1.6	35.3	1.0	100.0	39.8

a) Incluye regeneración de aceites y aditivos y materiales de asfalto; excluye refinación de petróleo crudo y derivados, Industrias donde se ubica PEMEX.

(1) Participación porcentual de cada tipo de empresa en el valor bruto de la producción.

(2) Contribución de cada tipo de empresa a la producción de las cuatro mayores empresas de cada clase industrial, expresado como porcentaje del valor bruto de producción en el nivel de rama.

Las letras ETX se refiere a empresas trasnacionales; EP a empresas públicas; EG a empresas grandes nacionales; EM a empresas medianas nacionales y EC a empresas pequeñas nacionales.

Fuente: Elaborado por Casar I. José y otros. La Organización Industrial en México ED. Siglo XXI, Ia. Edición. 1990. cuadro 2.4 p.40 y 41.

El liderazgo en la industria nacional, entendiéndose por esto, las cuatro mayores empresas de cada mercado, es ejercido en general por empresas grandes nacionales y transnacionales. En ambos grupos, las que consiguieron ubicarse entre las líderes, tienen un tamaño medido por producción, que en promedio es muy superior al de otras empresas del mismo tipo.

Las empresas transnacionales presentan los mayores diferenciales frente al resto de las empresas en todos los grupos de industrias, excepto en las de liderazgo de las públicas, y en particular en aquellas de liderazgo nacional (ver cuadro 17), tienen una productividad superior en casi el 80.0 por ciento a la del resto de las empresas que coexisten con ellas en un sector determinado; pagan salarios que son en promedio superiores en 59.0 por ciento a los de sus competidores y obtienen márgenes de ganancia brutos superiores en 25.0 por ciento al resto de las empresas del mismo sector. Estos diferenciales se acentúan más conforme aumenta la presencia de empresas transnacionales y la concentración de la industria. Esta superioridad de las transnacionales, más aún, se observa en 95.0 por ciento de las industrias en lo que se refiere a tamaño de establecimiento, en cerca del 80.0 por ciento de los casos en materia de productividad y salarios, y en dos tercios de las industrias en materia de rentabilidad<sup>46</sup>.

---

46 Casar, La org... op.cit. p.46

**Cuadro 17**  
**DIFERENCIAS INTRAINDUSTRIALES ENTRE TIPOS DE EMPRESA**

Tipo de Empresa	TM	PRO	RM	MG
Trasnacionales mayoritarias	24.6	1.73	1.50	1.20
Industrias en que x>1	123	97	102	81
Industrias en que x<1	8	33	29	50
Total de industrias	131	130	131	131
Trasnacionales minoritarias	13.4	1.41	1.24	1.14
Industrias en que x>1	95	64	62	58
Industrias en que x<1	15	46	48	49
Total de industrias	110	110	110	107
Total Trasnacionales	25.0	1.78	1.59	1.25
Industrias en que x>1	142	116	118	97
Industrias en que x<1	7	32	31	52
Total de industrias	149	148	149	149
Públicas	16.7	1.24	1.30	1.12
Industrias en que x>1	44	31	36	21
Industrias en que x<1	9	20	17	26
Total de industrias	53	51	53	47
Grandes privadas nacionales	30.6	1.2	1.19	1.08
Industrias en que x>1	129	73	78	56
Industrias en que x<1	4	59	55	74
Total de industrias	133	132	133	130
Medianas privadas nacionales	11.4	1.11	1.13	1.04
Industrias en que x>1	127	73	73	64
Industrias en que x<1	36	90	90	96
Total de industrias	163	163	163	160
Pequeñas privadas nacionales	0.06	0.69	0.70	0.99
Industrias en que x>1	0	27	20	64
Industrias en que x<1	180	149	160	107
Total de industrias	180	176	180	171

TM: Tamaño medio de establecimiento medido por producción.

PRO: Valor agregado por hombre ocupado.

RM: Remuneraciones por hombre ocupado.

MG: Valor agregado menos remuneraciones por peso de producción.

x: denota el valor de las cuatro variables anteriores en cada industria específica. El signo x>1 representa aquellas industrias en que el valor de la variable en cuestión es superior para ese tipo de empresa que para el resto y x<1, donde se observa lo contrario.

Fuente: Elaborado por Casar I. Jose y otros. La Organización Industrial en México ED. Siglo XXI. Ia. Edición. 1990. cuadro 2.6 p.47

En general, el liderazgo en las trasnacionales es más firme en los sectores que dominan, que el de las empresas nacionales en



las que ejercen el liderazgo; el dominio por parte de empresas nacionales obedece probablemente más a que se trata de sectores en que, en el país de origen, las empresas no tienden a convertirse en transnacionales, que a la capacidad de las empresas locales para establecer barreras relativas a la entrada<sup>47</sup>.

### 2.3.2 Actividades

La presencia del Estado en las manufacturas como vemos es inferior al 8.0 por ciento de la producción sin incluir a la industria petrolera, el grueso de su aporte se concentra en 17 industrias, donde se percibe un interés estratégico, desde el punto de vista del desarrollo industrial. Estas actividades se pueden dividir en un grupo de tres industrias que producen bienes de consumo básico (leche, harina de maíz y azúcar), un grupo que produce bienes intermedios de uso generalizado y materiales de construcción y equipo de transporte (química básica, laminación primaria y secundaria de hierro y acero, metalurgia de cobre, ladrillos, refractarios, cemento hidráulico, carros de ferrocarril, embarcaciones y la industria automotriz; en un tercer grupo de industrias relacionados con las actividades agropecuarias, ya sea desde el punto de vista de la provisión de insumos y equipo (fertilizantes y maquinaria agrícola) o desde el punto de vista del control de un punto de la cadena productiva agroindustrial particularmente conflictivo, como las industrias del henequén y beneficio del café y del tabaco.

---

47 Casar, y otros . op. cit. p.50

Las empresas trasnacionales dominan en la producción de bienes de consumo durable moderno, aportan más de la mitad de la producción de bienes de consumo no durable moderno y cerca del 40.0 por ciento de la producción de bienes de capital.

Las empresas privadas grandes de capital nacional presentan niveles de participación relativamente uniformes en los distintos rubros, destacando su participación en la producción de insumos de uso generalizado, donde se ubican los grupos empresariales más grandes y antiguos del país.

Las empresas medianas presentan una participación importante en las industrias productoras de bienes de capital.

Las empresas pequeñas, dominan la producción de bienes de consumo básico y comparten los mercados de bienes de consumo tradicional, y en menor medida, los de algunos insumos de uso generalizado.

De 1970 a 1980, se observa una relativa estabilidad de las participaciones de las empresas privadas nacionales y extranjeras. Ambos tipos de empresa ven reducida su participación marginalmente (1.5 por ciento) de la producción total en favor de las empresas públicas que aumenta su participación en tres puntos porcentuales. Aunque hay que reconocer que la participación de las empresas públicas es baja en el sector industrial.

Este aumento es el resultado del desplazamiento de empresas trasnacionales en cuatro ramas: tabaco, siderúrgica básica, minerales no metálicos, la industria del papel, y en la industria alimenticia (absorción de ingenios, aceite comestible y de preparación de pescado)<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup> Casar y otros .op. cit.p.86

**Cuadro 18**  
**PARTICIPACION DE EMPRESAS TRANSNACIONALES, PUBLICAS Y PRIVADAS**  
**NACIONALES EN LA PRODUCCION BRUTA: 1970 Y 1980.**

Ramas		Participación de empresas					
		1970			1980		
		Transnacionales	Públicas	Privadas nacionales	Transnacionales	Públicas	Privadas nacionales
Rama 20	Alimentos	11.1	1.9	87.0	11.0	6.9	82.1
Rama 21	Bebidas	29.5	0.2	70.3	29.8	0.3	69.9
Rama 22	Tabaco	96.8	---	3.2	78.3	19.4	2.3
Rama 23	Textil	12.0	2.3	85.7	8.8	5.1	86.1
Rama 24	Vestido y Calzado	4.9	1.3	93.8	7.9	0.6	91.5
Rama 25	Madera y corcho	4.3	3.5	92.2	5.7	1.3	93.0
Rama 26	Muebles de madera	3.8	---	96.2	11.2	---	88.8
Rama 27	Papel y Cartón	32.9	5.2	61.9	23.1	8.8	68.1
Rama 28	Editoriales e imprentas	7.9	0.8	91.3	9.7	1.9	88.4
Rama 29	Cuero y piel	2.5	---	97.5	11.7	---	88.3
Rama 30	Hule	66.9	4.9	28.2	66.6	---	33.4
Rama 31A	Química industrial	46.8	10.1	43.1	35.2	9.1	55.7
Rama 31B	Química farmacéutica	55.9	---	44.1	72.5	---	27.5
Rama 32	Derivados del petróleo a\	54.8	4.6	40.6	55.6	---	44.4
Rama 33	Minerales no metálicos	17.7	0.3	82.0	12.2	5.3	82.5
Rama 34	Metálicas básicas	46.6	12.8	40.6	14.1	29.5	56.4
Rama 35	Productos metálicos	20.6	---	79.4	19.5	1.0	79.5
Rama 36	Maquinaria no eléctrica	52.1	0.5	47.4	48.6	2.9	48.5
Rama 37	Maquinaria eléctrica	50.1	---	49.9	57.9	---	42.1
Rama 38	Equipo de transporte	64.0	14.9	21.1	68.9	11.2	19.9
Rama 39	Otras manufacturas b\	33.1	---	66.9	40.0	---	60.0
	<b>TOTAL MANUFACTURERO</b>	<b>28.7</b>	<b>4.0</b>	<b>67.3</b>	<b>27.2</b>	<b>7.1</b>	<b>65.7</b>

a\ Esta rama excluye refinación de petróleo y petroquímica básica (PEMEX); dado el cambio de definición en 1980, tuvimos que excluir también coque para el año 1970.

b\ Las cifras de 1970 y 1980 no son comparables.

Fuente: Elaborado por Casar I. Jose y otros. La Organización Industrial en México ED. Siglo XXI. 1a. Edición. 1990. cuadro 4.1 p.85.

La reducción de su participación se debió a la expansión de empresas públicas y al rápido crecimiento de las empresas privadas nacionales, en un conjunto de ramas productivas de bienes intermedios de uso generalizado<sup>49</sup>(ver Cuadro 18).

En el otro extremo, las empresas trasnacionales aumentaron su parcela de mercado en dos grupos de industrias. Por una parte, crecieron más rápidamente que las nacionales en tres ramas en las cuales ya eran dominantes en 1970: la industria farmacéutica, maquinaria y aparatos eléctricos y equipo de transporte. Por otro lado, también aumentaron su participación en algunas industrias tradicionales como la fabricación de muebles, la industria del vestido y de artículos de cuero y piel. En estas actividades, sin embargo, y a pesar de los aumentos, la participación de las empresas extranjeras en el total seguía siendo muy baja en 1980<sup>50</sup>.

#### 2.4 Política industrial

La Política industrial de 1940 a 1970 puso el énfasis en promover la industrialización en base a la Sustitución de Importaciones de Bienes de consumo e intermedios.

En toda esta etapa, las principales políticas que se encaminaron al logro de ese objetivo fueron las siguientes: la política arancelaria, junto con la cambiaria, fueron los primeros grandes estímulos a la industrialización hasta mediados de los cincuenta, aunque en los sesenta pierde su importancia el arancel y se intensifica el uso de los controles cuantitativos a la importación;

---

<sup>49</sup> Casar, op.cit p.98.

<sup>50</sup> Casar, op.cit. p.87

el financiamiento de largo plazo otorgado por Nacional Financiera y toda la Banca de Fomento a la industria; la creación de empresas estatales, principalmente de aquellas que por el monto de su inversión y por el logro de una alta rentabilidad en el largo plazo, la iniciativa privada no estaba dispuesta a invertir, pero que sin embargo constituían empresas básicas para el desarrollo industrial; la política de precios y tarifas de los bienes y servicios que el Estado vendía a bajo precio; la inversión pública en infraestructura; la política fiscal, que otorgaba un tratamiento preferencial a las utilidades, rentas e intereses, a través de diferentes disposiciones contenidas en las leyes, como la de industrias nuevas y necesarias o en la regla XIV de la Tarifa General de Importación.

Se promovió la integración industrial, poniendo en marcha algunos programas, como el de fabricación en las áreas de bienes intermedios y de capital (1965), las listas de productos y perfiles industriales (1962) y la política de integración de la industria automotriz (1964).

Todas estas medidas fomentaron el crecimiento de la industria y a su vez la inversión privada encontró condiciones para conseguir una alta tasa de utilidad.

Al comenzar la década de los setenta, la política de industrialización diversificó sus objetivos en función de la etapa de desarrollo industrial en que se encontraba el país.

Entre las nuevas prioridades destacan: el crecimiento de las exportaciones manufactureras y el fortalecimiento de la competitividad internacional, el desarrollo de la industria de

bienes de capital, la descentralización regional de la actividad industrial y la regulación de la inversión extranjera<sup>51</sup>. En base a estos nuevos objetivos se plantearon diversas política.

La protección arancelaria, continuó en forma ascendente, ya no para darle preminencia a la sustitución de importaciones, sino también por las presiones en la balanza de pagos, el uso de los controles cuantitativos se intensificó, ampliándose la cobertura de los permisos de importación llegando al 100.0 por ciento de las fracciones en 1975.

En 1971, se inició la revisión de la tarifa de importación, que culminó en las reformas arancelarias de 1975. Entre los aspectos más importantes de estas reformas, destacan la prioridad otorgada a la producción local de bienes de capital- incrementando la protección a esta rama y eliminando la regla XIV de la tarifa-; la revisión del sesgo antiagrícola, a través de una menor protección a la maquinaria agrícola, y la fijación de los niveles impositivos de acuerdo con el grado de elaboración de los productos<sup>52</sup>.

Después de la devaluación de 1976, y ante la perspectiva de un periodo de rápida expansión de la exportación de petróleo, se inició en 1977 una política de liberalización de importaciones con el fin de aumentar la eficiencia de la industria y reducir el sesgo antiexportador. La política comprendía la sustitución del permiso previo por aranceles que incorporasen, inicialmente, la tasa nominal implícita, seguida por la reducción gradual de los aranceles. Así la cobertura del permiso previo bajó en términos de fracciones

---

51 Ros, Jaime. Elementos para el Diseño de Políticas Industriales y Tecnológicas en América Latina. Cuadernos de las CEPAL. No. 63 . O.N.U. Santiago de Chile 1990. p.127. Esta parte del trabajo se basa en gran parte en este texto.

52 Ros, op.cit Elem... p.126.

arancelarias de 80.0 por ciento en 1977, a 24.0 por ciento en 1979, año en el que el valor de las importaciones sujetas a control se habían reducido a 60.0 por ciento<sup>53</sup>.

En los años setenta, la promoción de exportaciones recibió un fuerte impulso, el apoyo se dió principalmente a través de estímulos fiscales, financiamiento e incentivos crediticios. Sin embargo, el impulso derivado de estos instrumentos se vió contrarrestado por el efecto de la sobrevaluación cambiaria real hasta 1976 y en 1978 a 1981.

Los principales estímulos fiscales fueron la devolución de impuestos, el régimen fiscal de la industria maquiladora y las operaciones de importación temporal. En 1971, el "subsidio triple"<sup>54</sup> fue sustituido por los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS), que autorizaban la devolución de impuestos indirectos al producto y sus insumos y el impuesto de importación, y ampliaban su cobertura, reduciendo a 50.0 por ciento el mínimo de integración local requerido.

La generosidad de los CEDIS, se amplió con las modificaciones de 1975 y 1977, con las que los porcentajes de devolución pasaron a depender del contenido nacional (cuyo mínimo se redujo a 30.0 por ciento), del grado de transformación y del porcentaje de aumento de exportaciones. Los CEDIS representaron entre 10.0 y 11.0 por ciento del valor de las mercancías exportadas en la primera mitad de los setenta<sup>55</sup>.

---

53 Ros op. cit. Elem... p.126

54 Este subsidio era un mecanismo de devolución de impuestos iniciado en 1961, que concedía la devolución de impuesto a los exportadores del impuesto sobre ingresos mercantiles, los derechos de importación (con un mínimo de 80.0 por ciento de integración local), y el derecho a deducir de las utilidades para los efectos del impuesto a la renta, aquellos atribuibles a la venta externa de productos industriales. Ros. Elem... op.cit. p.128

55 Elem... op.cit p.128.

El régimen fiscal de la industria y exportación maquiladora, que tuvo su origen en la cancelación por el congreso de los Estados Unidos del programa de braceros en 1964, que afectó a más de 200,000 trabajadores mexicanos, a raíz de lo cual, en 1965 se concibió un programa de industrialización de la frontera norte, estableciéndose en 1966 un mecanismo para la importación temporal, libre de impuestos, de artículos que se transforman o ensamblan con fines exclusivos de exportación posterior, así como de la maquinaria y equipo necesario, que favoreció la instalación de plantas maquiladoras en la frontera norte, en una franja de 20 kilómetros a lo largo de ésta, en 1971 y 1972 se extendió al resto del territorio nacional, y ganaron peso los objetivos de fomento a las exportaciones, aumentar la integración de las plantas maquiladoras al aparato productivo local y elevar su contribución a la balanza de pagos<sup>56</sup>.

El apoyo financiero a la exportación de manufacturas se incrementó, al Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX), creado en 1963, con el objetivo de financiar operaciones corrientes se le sumó el Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI), creado en 1972, para apoyar la inversión en proyectos industriales de exportación y sustitución competitiva de importaciones. Su beneficio más importante es la reducción del costo de financiamiento. En 1974, se estimó que el subsidio al costo de crédito representaba un 1.5 por ciento del valor de las exportaciones industriales.

En materia de comercialización externa y asesoría, se creó el Instituto Mexicano de comercio exterior (IMCE) en 1970, con el fin

---

<sup>56</sup> Ros, Elem... op.cit.p.129



de proporcionar una gama de servicios y apoyos para la exportación, incluyendo la difusión de las ofertas mexicanas y la captación de demandas del exterior.

Desde los años sesenta, y en los años setenta a través de otros instrumentos se promovió la integración de la industria y la exportación de manufacturas, tales es el caso de los programas de fabricación iniciados en 1965, que en los setenta, impulsaron el fomento a la exportación. Se aplicó un plan de exportaciones con el fin de compensar total o parcialmente con exportaciones las importaciones realizadas, y en otros casos se dispuso que en los casos que superaran el porcentaje mínimo de 40.0 por ciento de integración nacional podrían satisfacerse con exportaciones. Estos programas se aplicaron parcialmente en las industrias de bienes intermedios y bienes de capital. Su número fue de 751 entre 1965 y 1970, y de 2,259 entre 1971 y 1978. Generando en este último periodo 96,000 empleos nuevos<sup>57</sup>. En 1977 y 1978 su número disminuyó, seguramente como resultado de las tendencias a sustituir el régimen de permiso previo por el de aranceles, con lo cual quedaban liberadas las importaciones de artículos incluidos en los programas mismos<sup>58</sup>.

En lo que respecta a los incentivos fiscales a la industria, de acuerdo con los nuevos objetivos en la estrategia de industrialización en los setenta, se estimuló la descentralización regional que se impulsó en los decretos de 1971, 1972 y 1973, los decretos del Istmo de Tehuantepec y de la Frontera Norte, que

---

57 Ros, op.cit p.130.

58 Un antecedente importante de los programas de fabricación, es de la industria automotriz, que desde su decreto en 1962, prohibía la importación de automóviles armados, y exigía un grado mínimo de integración de la industria automotriz. A lo largo de los sucesivos decretos (1969, 1972, 1977 y 1983) se ha buscado una mayor integración de las partes y componentes nacionales, la reducción del déficit externo y el desarrollo de una industria de autopartes con base en empresas nacionales. Ros. op. cit p.130.

perseguían la instalación de nuevas empresas fuera de los grandes centros industriales; se apoyó la producción local de bienes de capital y a la pequeña y mediana industria, esto se realizó a través de los Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS).

Los CEPROFIS, creados en el Plan Nacional de Desarrollo, son créditos fiscales contra impuestos federales que se otorgaban en base en el monto de inversión en activos fijos, el volumen de empleo generado con motivo de dicha inversión y el valor de la maquinaria y equipo adquirido, de fabricación nacional.

Fue abolida la ley de fomento de industrias nuevas y necesarias, y se aplicó una política de precios diferenciales de combustibles industriales llevada a cabo en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982.

La promoción de proyectos industriales públicos y mixtos se vió nuevamente fortalecida, en particular, en las áreas de insumos básicos y bienes de capital. Junto con FOMEX y FONEI, que tenían como objetivo apoyar la exportación de manufacturas, están el FOGAIN (Fondo de Garantía y Fomento para la industria mediana y pequeña) y el Fondo Nacional de Estudios de Preinversión (FONEP) que ayudan a promover el financiamiento, promoción y evaluación de estudios de viabilidad técnica, económica y financiera.

En 1972, se creó el Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN) que tiene como finalidad apoyar la creación de nuevas industrias, la ampliación y mejoramiento de la existente, mediante aportaciones temporales y parciales del propio fondo al capital social, o a través de la movilización de recursos financieros de instituciones de crédito hacia las empresas.

El Fideicomisó de Conjuntos, Parques, Ciudades industriales y centros comerciales (FEDEIN) fue creado en 1970 con el propósito de promover la creación de empresas en zonas de menor desarrollo, dotando a las empresas de la infraestructura industrial necesaria y complementando así los incentivos fiscales para la descentralización industrial. Además desde, 1971, NAFINSA ha promovido la creación de Fondos Mixtos Rotatorios para estudios de preinversión, en cada entidad estatal del país, para impulsar el desarrollo industrial regional, también se aplican criterios de desarrollo regional en la concesión de los apoyos financieros de otros fondos, como el FOMIN.

Los esfuerzos de promoción estatal directa en los años setenta y principios de los ochenta, se encaminaron en una mayor participación en la producción de insumos básicos (en la industria petrolera de exportación, la petroquímica, la siderúrgica), bienes de capital y algunas industrias alimenticias.

Las empresas del sector paraestatal dotan al Estado de dos instrumentos de política: las compras estatales y los precios de los bienes y servicios producidos por el Sector Público. El primero fue utilizado con el fin de promover la producción nacional de bienes de capital, dada la amplia participación del Sector Público (cercana al 40.0 por ciento) en la demanda total de bienes de capital<sup>59</sup>. En cuanto a la política de precios en la primera mitad de los setenta y en el periodo 1982-1985 aumentaron para recuperar la capacidad de generación de ingresos y de reinversión de las

---

59 Ros, op. cit p.136.

empresas públicas. La política de precios de los energéticos fue utilizada, a fines de los años setenta y principios de los ochenta, con objetivos de descentralización regional.

Por lo que respecta a la política de inversión extranjera, la situación de desequilibrio de la balanza de pagos en la primera mitad de los setenta, y el aumento de los pagos al exterior por servicios factoriales, llevaron a precisar y complementar la reglamentación exterior. En 1973, se promulgó la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera, que define las áreas reservadas al Estado, al capital nacional y de participación mixta y establece como regla general, una participación extranjera de 49.0 por ciento en el capital social de las sociedades mexicanas.

Con la Ley se creó el Registró y la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras como órganos centrales de control, y centralización de la información, en el primer caso, y de coordinación y tramitación de solicitudes de inversión en el segundo. Por otra parte, se estableció la ley del Registró Nacional de Transferencia de Tecnología (1972), cuyos objetivos principales fueron: reducir los pagos por el acceso a la tecnología externa; eliminar las cláusulas restrictivas a la exportación en los contratos de compra de tecnología y evitar la compra de tecnologías obsoletas que frenan el mejoramiento de la productividad y de la capacidad de competencia<sup>60</sup>.

Los principales criterios adoptados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras en la evaluación de las solicitudes de inversión han sido las siguientes: complementariedad con la inversión nacional; importancia de la rama de actividad; contribución al

---

60 Ros op. cit. p. 137.

equilibrio de la balanza de pagos, empleo, desarrollo tecnológico y descentralización industrial, y grado de financiamiento con recursos del exterior.

En lo que respecta al Plan Nacional Industrial de 1979-1982, como parte integrante de la planeación de la economía fue un buen intento teórico-práctico para reorientar el proceso de acumulación industrial, porque muchas de las directrices y orientaciones que el plan marcaba se llevaron a la práctica. La polémica en cuanto a la Política Económica que había que seguir el país, y a su vez la entrada masiva de divisas, vía exportación de petróleo, no permitieron cuestionar diversos aspectos que estaba tomando el desarrollo industrial.

El objetivo del plan era facilitar un crecimiento dinámico, ordenado y estable. Basado en la exportación de petróleo como palanca de desarrollo, impulsaba una política proteccionista gradualista, para que se diera un fuerte desarrollo industrial, en base al desarrollo de industrias básicas y de bienes de capital. El propósito de este crecimiento era la eliminación del desempleo y el subempleo para finales del siglo, garantizando niveles de bienestar para la población.

También perseguía fortalecer la agroindustria y descentralizar la actividad económica fuera de los principales centros urbanos y alentar a la pequeña y mediana industria.

Las políticas que se proponían para alcanzar estos objetivos eran: Incremento del consumo e inversión pública; realizar más vivienda de bajo costo; incrementos en la inversión industrial para superar cuellos de botella, abrir nuevos sectores industriales para

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

fortalecer la estructura productiva y promover exportaciones no petroleras y por último un aumento en los precios internos de los combustibles.

### CAPITULO III. Política Económica y Situación Económica 1983 - 1990

#### 1. La Política Económica

Al iniciar el gobierno del Lic. Miguel de la Madrid, el 10. de Diciembre de 1982, se implementó un Programa de Ajuste y Estabilización para hacer frente a la crisis de la economía mexicana, que constituía la más fuerte crisis que se había presentado en los últimos años, y que se manifestaba en un alto déficit fiscal y del sector externo, así como en una fuerte inflación con recesión y devaluación. Este programa de ajuste se le denominó Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), que tenía como objetivos, abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, el consumo básico y la planta productiva y recuperar las bases para un desarrollo sostenido. Los diez puntos del PIRE son:

1) Disminución del gasto público, para aumentar el ahorro público.

2) Protección del empleo mediante cuatro líneas primordiales de acción:

- Creación de empleo en el medio rural mediante programas normales de obra, buscando ampliar el número de puestos de trabajo generados por peso invertido.

- Creación de empleo en las zonas deprimidas de las principales áreas urbanas, con el propósito de dar un ingreso a la población y simultáneamente realizar obras de beneficio colectivo.

- Programa de empleo a los pasantes, para atender a la juventud recién egresada de los centros de educación superior.

- Programa de protección para la planta productiva que busca mantener los niveles de ocupación existente y evitar que se agrave el desempleo.

3) Continuación de las obras en proceso con un criterio estricto de selectividad para dar mayor ritmo a las inversiones prioritarias.

4) Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina adecuada, programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado.

5) Protección y estímulos a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.

6) Aumento de los ingresos públicos para frenar el crecimiento del déficit y el consecuente aumento desproporcionado de la deuda. Aumento de precios y tarifas del sector público y mayor recaudación fiscal.

7) Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.

8) Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado. Se busca recuperar el mercado cambiario para el Sistema Financiero Nacional y mantener un tipo de cambio realista que aliente al exportador y propicie la captación de divisas necesarias para el abastecimiento de bienes y servicios de la planta productiva; eliminar subsidios cambiarios irracionales que afecten la salud de las finanzas públicas; mantener un control estricto sobre las importaciones y racionalizar gradualmente la protección de los diferentes sectores para eliminar ganancias indebidas que inciden negativamente en el bienestar de los consumidores y lograr así, una mayor integración industrial y competitividad de nuestros productos.



9) Reestructuración de la Administración Pública Federal para que actúe con eficacia y agilidad y sujetar el aparato productivo a la previsión, el orden y la más estricta responsabilidad de los funcionarios.

10) Actuar bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República<sup>1</sup>.

En mayo de 1983, se presenta el Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988, donde se plantean fundamentalmente como estrategias de acción, que estarán estrechamente relacionadas entre sí: la reordenación económica y el cambio estructural.

La reordenación económica constituye la respuesta estratégica para enfrentar la crisis y crear las condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la economía, que esencialmente quedaron plasmadas en el PIRE y en los Acuerdos con el FMI.

EL cambio estructural se orienta a iniciar transformaciones de fondo en el aparato productivo y distributivo y en los mecanismos de participación social dentro de éste, para superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica.

El combate firme y decidido a la inflación se finca en una estrategia integral: se plantean acciones para adecuar el ritmo de la demanda a la capacidad de respuesta del aparato productivo, para mantener la producción y, en la medida de lo posible, ampliarla, para incidir sobre las expectativas inflacionarias y para proteger a los grupos de menores ingresos de los efectos nocivos de la inflación, durante el proceso de control y abatimiento de ésta.

---

<sup>1</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. S.P.P. p.126

La adecuación de la demanda al potencial de la oferta se ha apoyado en la reducción del déficit del sector público, el desaliento y penalización al consumo suntuario por la vía fiscal y la revisión de tasas de interés para fomentar el ahorro privado, así como por la de precios y tarifas que significan un reacomodo del gasto de las familias, principalmente las de más altos ingresos<sup>2</sup>.

En lo que se refiere al cambio estructural se plantea la redefinición del Estado en la Economía, la modernización del aparato productivo, la descentralización de las actividades productivas, una más amplia participación del sector privado en la economía, el aumento del ahorro interno y el fortalecimiento de las relaciones comerciales con el exterior con el fin de generar las divisas necesarias para apoyar las necesidades de la actividad productiva<sup>3</sup>. Aunque el sector oficial, señala que existía una complementariedad estrecha entre el Programa Inmediato de Reordenación Económica y el Cambio Estructural, existen varias contradicciones entre los objetivos que perseguían. Las crecientes tensiones a que estuvo sometido el manejo de la política económica dió como resultado un conflicto entre los objetivos de corto plazo (inflación) del programa y el mantenimiento de una estructura de precios relativos vista como apropiada para el logro de las metas de largo plazo (cambio estructural)<sup>4</sup>.

Por ejemplo, para promover la exportación de manufacturas, se establecía que era necesario mantener un tipo de cambio subvaluado. En el Plan Nacional de Desarrollo, el tipo de cambio era visto como un instrumento prioritario en la estrategia de "cambio estructural"

---

2 Plan...op. cit. p.62

3 Raygoza Echeagaray Jorge Andres. El Fondo Monetario Internacional y las Políticas de Estabilización Económica: La experiencia mexicana en el período 1976 - 1991 . Facultad de Economía. Tesis 1992. p.27

4 Ros, Jaime. "Del auge petrolero a la crisis de la deuda". Un análisis de la Política Económica en el período 1978-1985. p.90. En la Crisis de la deuda en América Latina. Siglo XXI.

y en su aplicación era considerado vital el "realismo" en una perspectiva de largo plazo. Pero analistas del Banco de México, a raíz del grande e inesperado aumento de las reservas internacionales, fruto del ajuste externo de 1983 y 1984, motivo preocupación en éstos, por sus implicaciones monetarias, por lo que se tomo en cuenta el desempeño a corto de la balanza de pagos en su conjunto como el mejor enfoque para el manejo de la política cambiaria.

Además que se pensaba que la política cambiaria era incapaz de afectar el tipo de cambio real, y además, que al intentar hacerlo se corría el riesgo de desatar una inflación explosiva<sup>5</sup>.

Una posición de balanza de pagos favorable, la mejora en el desempeño de las exportaciones no petroleras y la dificultad de regular otros precios clave, contribuyeron a que los criterios y objetivos de corto plazo prevalecieran. De esta manera, el margen de maniobra abierto por el ajuste externo fue usado en la tarea de reducir la inflación, y de mediados de 1983 a diciembre de 1984, los tipos de cambio real se revaloraron alrededor de 20.0 por ciento (tipo de cambio controlado) y 30.0 por ciento (tipo de cambio libre)<sup>6</sup>.

La debilidad en el comportamiento de las exportaciones en el último trimestre de 1984 y la especulación contra el peso que se intensificó desde principios de 1985, obligo al gobierno a elevar moderadamente la tasa de maxidevaluaciones.

En lo que toca a la política de apertura comercial con propósitos antiinflacionarios, si logra reducir la inflación, ello trae consigo una serie de consecuencias sobre la tasa de crecimiento de los precios de los bienes comerciados internamente. Así para una tasa dada de minidevaluaciones, el mecanismo opera mediante el deterioro

---

5 Ros. Del auge..op.cit p.90.

6 Ros. Del auge op.cit p.90

de la relación de precios entre comerciables y no comerciables. Esto a su vez, de acuerdo con principios muy convencionales, provocará una reasignación de recursos en contra de los productores de comerciables y al mismo tiempo, una reorientación del patrón de consumo hacia los comerciables. La balanza comercial de largo plazo o de empleo constante sufrirá, por consiguiente, un deterioro, como resultado de la liberalización de importaciones<sup>7</sup>.

Como vemos, el marco teórico, que sirve de fundamento a la política económica, atribuye la crisis a los desequilibrios en el presupuesto del sector Público, en el sector externo, en el sistema financiero y en los mercados de bienes y de factores productivos, por ello, sus expresiones sobre la crisis se refieren a problemas de déficit público<sup>8</sup>, de déficit del sector externo, de inflación y de desempleo. Se le atribuye a estos problemas a ún mal manejo de la política económica<sup>9</sup>.

El déficit público, se debe a un incremento enorme del gasto público y a menores ingresos, debido a la política de subsidios y a los bajos niveles de precios y tarifas de los bienes del sector público.

El déficit externo es producto del exceso de demanda que proviene del gasto público, como a la escasa competitividad de la producción nacional (debido a la política proteccionista) y a la política de tipo de cambio sobrevaluado que prevaleció en el período de crecimiento previó a la crisis<sup>10</sup>.

---

7 Ros. Augo. op.cit. p. 92.

8 Según José Córdoba, la magnitud del déficit público determina los márgenes para estabilizar la economía y conducir al cambio estructural en forma ordenada. Diez lecciones de la Reforma Económica en México p.31. Revista Nexos.

9 Huerta Más alla..op.cit p.127.

10 Huerta op.cit. p.128

La inflación se explica por las presiones de demanda que se derivan del gasto público, y por el control de precios, que desestimula el crecimiento de la producción, lo cual ocasiona desequilibrios en el mercado de productos que incrementan los precios. El desempleo se atribuye a una política salarial que no se adecúa a las condiciones del mercado de trabajo, así como a la contracción de la actividad económica<sup>11</sup>.

Así pues, para resolver estos problemas, podemos dividir en tres grupos los planteamientos de la Política Económica de este período<sup>12</sup>.

- 1) La contracción deliberada del gasto público y de la oferta monetaria.
- 2) La liberalización de precios, de la tasa de interés y del tipo de cambio, por una parte, y el control de salarios, por otra.
- 3) La racionalización y flexibilización de la política proteccionista del comercio exterior<sup>13</sup>.

El primer grupo de política busca una reducción del déficit público que permita un funcionamiento sano, sin recurrir a la emisión de circulante y con menor uso de recursos externos, y que además libere el volumen de recursos que requiere el resto de la economía, y sea consistente con el objetivo de evitar presiones sobre las tasas de interés internas. Para ello se plantea disminuir y reestructurar el gasto, principalmente el gasto corriente, así como

---

11 Huerta op. cit. p.128

12 Otras opiniones diferentes a la posición oficial, se puede ver, en esta misma tesis en el primer capítulo p.28-30.

13 Huerta op.cit. p 128.

elevar constantemente los ingresos públicos. Asimismo se pretende adecuar la expansión del circulante al ritmo programado para el crecimiento de la demanda agregada<sup>14</sup>.

Los objetivos primordiales de este cuerpo de políticas son la reducción de la inflación y el déficit comercial externo.

El segundo grupo utiliza el mecanismo de precios para incentivar la producción. Tiene como propósito crear condiciones de rentabilidad para la inversión. Intenta impulsar la oferta y eliminar los desequilibrios en los mercados de productos para reducir la inflación y los desequilibrios inter e intra sectoriales, al igual que el déficit comercial externo<sup>15</sup>. En el caso del sector público, el alza de precios y tarifas de sus bienes esta encaminado a incrementar sus ingresos para disminuir el déficit público y asegurar la producción de tales bienes.

La política de precios relativos va dirigida también a evitar desequilibrios en el mercado financiero. Por lo que el aumento en la tasa de interés pretende fomentar el ahorro interno dada la restricción externa. La política devaluatoria desestimularía la fuga de capitales y alentaría el retorno de capitales que han salido, disminuiría el valor de nuestras exportaciones para aumentar su competitividad y por otro lado disminuiría las importaciones al incrementarse su valor, con lo cual se impulsa un mejoramiento en el desequilibrio comercial<sup>16</sup>.

La política de precios pretende también corregir los desequilibrios en el mercado de factores productivos, intentando desestimular el uso de capital con aumentos de la tasa de interés

---

14 Huerta. op. cit. p.128.

15 Huerta. op. cit. p.129.

16 Huerta op.cit. p.129

y a través de la política devaluatoria (dado el alto coeficiente importado) y, por otro lado, abaratar el costo de la fuerza de trabajo con una política salarial contractiva que disminuya el desempleo y en consecuencia elimine las distorsiones en el mercado de trabajo. A su vez, la política salarial contractiva se circunscribe dentro de las políticas antiinflacionarias, tanto al reducir los costos de producción como por la disminución de demanda que origina<sup>17</sup>.

La Política de flexibilización de la tasa de interés se ubica dentro del contexto de la liberalización de la economía. Su evolución ha seguido en gran medida las fluctuaciones de los precios internos, a fin de incentivar el ahorro interno y evitar fugas de capital.

La política de tipo de cambio se inscribe dentro de la política de precios relativos( en este caso internos v.s externos) como mecanismo de ajuste del sector externo. Mediante la política devaluatoria se pretende configurar condiciones de rentabilidad a la inversión para avanzar en la Sustitución de Importaciones y crecer hacia el mercado externo con base en exportaciones de manufacturas. Se considera al desequilibrio externo como resultado de un tipo de cambio sobrevaluado<sup>18</sup>.

La política salarial restrictiva esta encaminada a desempeñar las funciones siguientes:

a) Aumentar o mantener los márgenes de ganancia de las empresas para que puedan hacer frente a sus compromisos financieros y mantener la planta productiva, así como para que procedan a la modernización y reestructuración que exige la lógica de la acumulación de capital.

---

17 Huerta. op. cit. p. 129

18 Huerta. op.cit. p.150

b) Mejorar la situación en el sector externo y contribuir a cubrir el pago del servicio de la deuda, tanto por la disminución de importaciones como por los excedentes exportables que genera la contracción del consumo, así como por los menores costos de producción que tienden a mejorar la posición competitiva para favorecer el crecimiento de las exportaciones no petroleras.

c) Contribuye a restringir el déficit público, por los menores gastos públicos que generan los reducidos pagos de los salarios reales de los empleados del gobierno<sup>19</sup>.

La mejora de los salarios reales se concibe como resultado del incremento de la productividad.

El tercer grupo de políticas, se comienza a implementarse desde 1983 con una flexibilización de la política de permisos previos de importación, avanzando hacia una liberalización paulatina de importaciones. Se adoptó, primero un régimen arancelario en los bienes de producción ligados a la manufactura para el mercado externo y se ha extendido a una gama cada vez mayor de productos.

Esta política desempeña un papel clave en el proceso de ajuste ya que se enmarca dentro del principio de permitir el libre flujo de bienes y factores productivos para dar mayor operatividad a las fuerzas del mercado y de tal forma, se realicen los cambios estructurales. Dicha política, al permitir un libre juego de mercancías con el exterior da lugar a un proceso de competencia, que obliga a las empresas nacionales a reestructurarse y modernizarse para obtener niveles más altos de productividad y eficiencia<sup>20</sup>.

---

19 Huerta. op.cit. p.159.

20 Huerta op. cit. Más allá del milagro. p.162.



La visión de la política económica puesta en marcha, reconoce la necesidad de una menor participación del Estado en la economía y una mayor presencia del sector privado. Considera que existe un sobredimensionamiento del Estado, en particular del Sector Paraestatal, que a causado aumento en el déficit fiscal, una competencia desleal, y además que como no son sometidas sus empresas a las fuerzas del mercado y no tener el objetivo de lograr utilidades son ineficientes. Por lo que se plantea adelgazar la presencia del estado en la economía, através de la privatización, fusión o liquidación de empresas, que no sean consideradas como estrategicas y prioritarias. Se propone que el Estado sólo tenga como función, la de establecer las condiciones para el libre juego de las fuerzas del mercado.

En esta primera parte, a grandes rasgos señalamos el marco teórico de la política económica del sexenio de 1983-1988 y que siguió téniendo vigencia en la actual administración. En esta segunda parte, se presenta la situación económica del país en este periodo, así como la forma en que se instrumentó la política económica.

## 2. La Economía de 1983 - 1985

El Programa de Estabilización Económica que se puso en marcha en 1983, y que se denomino como Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), logro resultados favorables en el primer año de su implementación con respecto a los objetivos señalados en él. El ajuste fué tan drástico que consiguió la meta de reducir a la mitad el déficit financiero del Sector Público de un 17.0 por ciento a un 8.6 por ciento con respecto al PIB (ver Cuadro 19), que se había

pactado con el FMI al firmar una nueva carta de intención en 1982<sup>21</sup>. El aumento en los precios se desaceleró, pasando de una tasa cercana al 100.0 por ciento en 1982, a una del 80.0 por ciento en 1983. En lo que respecta al sector externo se pasó de una situación de fuerte déficit en la cuenta corriente de 6,221.0 millones de dólares en el año anterior a un superávit de 5,418.4 millones de dólares en 1983. Esto fue producto del superávit registrado en la balanza comercial, al aumentar las exportaciones no petroleras y disminuir las importaciones (ver Cuadro 22).

Sin embargo, esta política de estabilización produjo un estancamiento económico, el crecimiento del PIB fue negativo en un 4.2 por ciento (ver Cuadro 20), la demanda agregada descendió en 6.6 por ciento, la formación bruta de capital lo hizo en 28.3 por ciento, mientras el consumo cayó en un 4.2 por ciento. La recesión económica, se reflejó en un aumento del desempleo, que en la industria manufacturera alcanzó a ser de 9.6 por ciento (ver gráfica 2). En lo que respecta a los salarios mínimos reales tuvieron una caída de 29.0, por ciento al nivel que tenían en 1978 (ver gráfica 3), lo cual iba ser la tónica en el sexenio, al ser utilizada como política antinflacionaria. Mientras que se continuó con la política de deslizamiento del peso, el tipo de cambio en el año se incrementó en un 109.2 por ciento (ver Cuadro 21).

---

21 Para 1984 y 1985 se habían comprometido las autoridades hacendarias a reducirlo al 5.5 y al 3.5 por ciento respectivamente.

**Cuadro 19**  
**USO DE RECURSOS FINANCIEROS POR PARTE DEL SECTOR PUBLICO**  
**1983-1990**  
**(Porcentajes del PIB)**

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>REQUERIMIENTOS FINANCIEROS</b>	8.6	8.5	9.6	15.9	16.1	12.5	5.6	4.0
Intermediación Financiera	0.5	1.4	1.5	1.1	1.0	1.6	0.6	1.1
<b>Déficit Económico</b>	8.0	7.1	8.0	14.8	15.1	10.9	5.0	2.8
Déficit Presupuestal	7.3	6.4	7.1	13.4	14.2	9.2	5.2	2.4
Ingresos Presupuestales	31.7	31.3	30.4	29.2	29.6	29.8	28.0	27.8
Ingresos Petroleros	16.1	15.1	13.3	11.3	12.0	10.1	9.0	8.9
Exportaciones	10.8	9.4	8.1	4.9	6.0	3.4	3.6	3.7
Otros	5.2	5.7	5.2	6.4	6.0	6.7	5.5	5.2
Ingresos no petroleros	15.6	16.2	17.0	17.9	17.6	19.7	18.9	18.9
Sector Paraestatal	6.2	7.2	7.8	8.1	7.9	8.1	6.7	6.7
Gobierno Federal	9.4	9.0	9.3	9.8	9.7	11.6	12.2	12.2
Tributarios	8.4	8.3	8.4	8.9	8.6	9.7	10.0	10.4
No Tributarios *)	1.0	0.8	0.9	1.0	1.1	1.9	2.2	1.8
Gastos Presupuestales	39.0	37.7	37.5	42.6	43.8	39.0	33.2	30.2
Gasto Programable	22.2	22.1	21.6	22.5	20.7	18.3	16.6	16.9
Sueldos y Salarios	6.2	6.2	6.2	6.1	6.0	5.4	5.4	5.1
Transferencias netas	3.9	2.7	3.0	3.1	3.1	2.6	2.2	2.4
Gastos de capital	4.5	4.2	3.8	3.8	3.7	3.1	2.8	3.0
otros	7.5	9.0	8.6	9.5	7.8	7.2	6.1	6.4
Economías y adefas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto no Programable	16.9	15.6	15.8	20.2	23.1	20.7	16.6	13.3
Intereses	12.4	11.0	11.7	16.8	19.9	17.2	13.3	9.9
Gobierno Federal	8.9	7.3	8.9	14.0	17.9	15.7	11.9	8.8
Sector Paraestatal	3.5	3.7	2.8	2.8	2.0	1.5	1.5	1.1
Participaciones y Estím.	3.0	3.0	2.8	2.7	2.8	3.0	2.9	3.1
Adefas	1.4	1.5	1.3	0.6	0.4	0.5	0.4	0.3
Diferencias con financ.	0.0	0.0	0.0	0.4	0.7	1.6	0.1	0.6
Déficit extrapresupuestal	0.8	0.7	0.9	1.0	0.2	0.1	(0.4)	(0.2)
Superávit Económ. Primario	4.6	4.1	3.9	3.2	5.8	8.1	8.6	7.8
Déficit operacional	0.2	0.0	(0.0)	1.5	(1.1)	4.4	1.6	(2.3)

\*) En 1988 incluye \$2,509 m.m.p. por concepto de Bonos Cupon Cero y en 1990 excluye \$22,565.7 m.m.p. por concepto de renegociación de la deuda.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

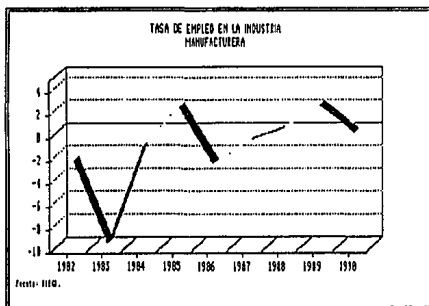
Si tomamos en conjunto al año de 1983, se puede decir en términos generales que el hecho de haber caído el salario real en más de lo previsto contribuyó decisivamente a lograr una serie de metas con respecto a los precios relativos sin que la inflación se disparara, sino, por el contrario permitiendo que disminuyera, aunque en menos de lo que se estimaba<sup>22</sup>. El ajuste fiscal tan drástico por su parte, condujo a una contracción fuerte de la economía.

Para 1984, con una política menos austera y el relajamiento de las políticas impulsadas al inicio del sexenio (como el menor deslizamiento del tipo de cambio, el aumento de precios y tarifas del sector público, el aumento de tasas de interés) el PIB creció en 3.6 por ciento, las importaciones aumentaron en un 17.8 por ciento y la formación de capital en un 6.4 por ciento, aunque las exportaciones no petroleras disminuyeron su dinamismo.

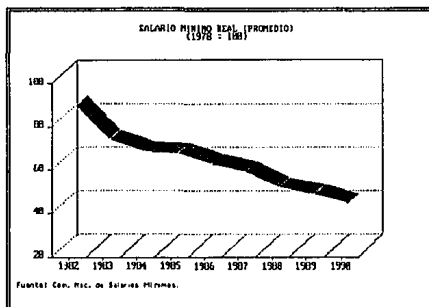
---

<sup>22</sup> CIDE, Economía Mexicana, 1984, p.9

gráfica 2



gráfica 3



El aumento de las exportaciones no petroleras en este año se debieron al cambio en los precios relativos frente al exterior y por la caída de la demanda interna.

El éxito relativo de la lucha contra la inflación responde, contra lo que se ha manifestado, a la acción limitada de los mecanismos tradicionales: rezago en los precios del Sector Público, rezago en el deslizamiento del tipo de cambio nominal y disminución de los costos laborales mediante la contención salarial<sup>23</sup>.

## Cuadrto 20

OFERTA Y DEMANDA AGREGADA 1983 - 1990  
(Tasas de crecimiento a precios de 1980)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	83-88 1/	89-90 2/
Oferta Agregada	-6.6	4.4	3.1	-4.4	2.3	3.7	4.9	5.9	1.8	5.4
PJB	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.7	1.2	3.3	4.4	1.0	3.9
Importaciones	-33.8	17.8	11.0	-12.4	10.9	36.7	21.3	18.8	11.7	20.1
Demanda Agregada	-6.6	4.4	3.1	-4.4	2.3	3.7	4.9	5.9	1.8	5.4
Consumo	-4.2	3.8	3.1	-2.2	-0.3	1.4	5.3	5.2	1.2	5.2
Privado	-5.4	3.3	3.6	-2.8	-0.1	1.8	6.3	5.7	1.1	6.0
Público	2.7	6.6	0.9	1.5	-1.2	-0.5	-0.3	2.3	1.4	1.0
Form. Bruta de Cap.	-28.3	6.4	7.9	-11.8	-0.1	5.8	6.3	13.2	1.4	9.8
Privada	-22.1	7.9	12.2	-10.4	6.4	10.2	7.4	13.4	5.0	10.4
Pública	-36.0	4.1	0.9	-14.2	-12.3	-4.2	3.6	12.8	-5.4	8.2
Exportaciones	13.6	5.7	-4.5	5.3	9.8	5.8	2.5	3.5	4.3	3.0
Bienes petroleros	2.2	-1.6	-7.2	-9.7	3.5	-2.1	-2.7	-0.5	3.6	-1.6
Bienes no petroleros	46.3	28.1	-4.0	21.8	16.6	16.2	2.4	6.9	15.2	4.7
Servicios	18.3	0.2	1.5	17.5	11.7	4.0	10.2	3.9	6.8	7.1

1/ Tasa media de crecimiento.

2/ Promedio simple.

FUENTE: INEGI, SCN.

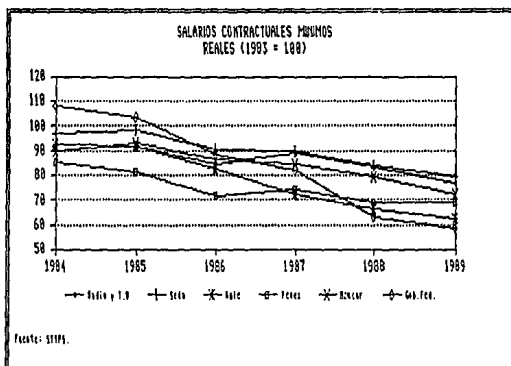
Durante 1983 y 1984, los principales determinantes de la evolución del sector externo en conjunto fueron el tipo de cambio

y el producto. El movimiento del producto por su impacto en las importaciones parece ser la causa principal del cambio en el saldo de la balanza comercial.

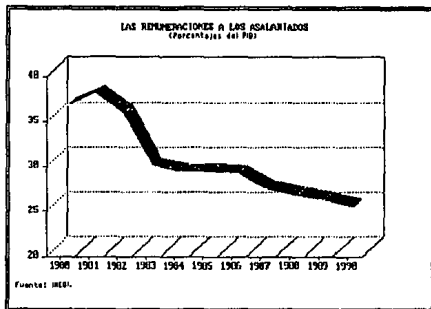
Si bien, la estrategia económica impulsada en los dos primeros años del sexenio registro algunos resultados buenos en términos de los objetivos del programa de ajuste, para 1985, esta se enfrentaba a serios problemas. Por un lado, aumentaba el déficit público (ver Cuadro 19), el cual generaba su financiamiento, mayor inflación; la política de precios relativos, que se utilizó para forzar el cambio estructural, amplió el déficit público, pues la flexibilidad de la tasa de interés, se tradujo en un incremento en el servicio de la deuda pública interna. Además de la restringida disponibilidad de créditos del exterior, el gobierno tuvo que acudir al mercado interno de créditos.

A su vez existían problemas para seguir reduciendo el gasto programable del gobierno.

gráfica 4



gráfica 5



En 1985, se presenta una interrupción de la desaceleración del crecimiento de los precios de 59.2 por ciento en 1984 a 63.7 por ciento en este año. Este comportamiento en la evolución de los precios se explica por una reducción en el margen de maniobra de la política antiinflacionaria, como son: las mayores contracciones en el salario real (ver gráficas 3 y 4) y a las crecientes necesidades de financiamiento del desequilibrio presupuestal, aunadas al compromiso de apegarse a una meta preestablecida de déficit público nominal como porcentaje del producto, condujeron a un incremento significativo de los precios y tarifas de 59.1 por ciento en relación con el mismo periodo de 1984, reforzando las presiones inflacionarias.



**Cuadro 21**  
**ENTORNO MACROECONOMICO 1983 - 1990**  
**(Tasas de crecimiento a precios de 1980)**

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PIB real Crec.(%)	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.7	1.2	3.3	4.4
Inflación Crec (X)(INPC)								
Dic-dic	80.77	59.17	63.74	105.70	159.23	51.66	19.7	29.93
Promedio	101.87	65.45	57.75	85.17	133.15	114.16	20.01	26.65
T.de cambio control.Crec								
Promedio	109.21	39.61	53.16	136.3	125.1	64.64	9.02	3.4
Dic-dic	109.66	33.84	88.00	150.17	126.40	11.54	16.27	1.9
CPP (Promedio)	56.65	51.10	56.07	80.88	94.64	67.64	44.80	7.3
Tasa Interés Internac.								
Libor	n.d	n.d	n.d	6.80	7.40	8.50	10.50	3.7
Prime rate	10.79	12.1	9.93	8.33	8.21	9.32	10.87	3.9
Precio del petróleo								
Promedio anual	26.83	26.90	25.36	11.96	16.08	12.23	15.62	11.0
Crec. (%)	-9.05	0.26	-5.72	-52.84	34.45	-23.94	27.72	5.4

FUENTE: INEGI, SEM y Banco de México.

Como consecuencia, de ambos factores, el gobierno empezó a indexar el tipo de cambio nominal controlado respecto a la inflación pasada, para intentar compensar así las presiones sobre el ritmo de crecimiento de los precios. El crecimiento porcentual que tuvo en este año fue de 88.0 por ciento en relación a 1984, donde fue de 33.84.

El PIB creció en 2.6 por ciento, y se debió al dinamismo que presentó el gasto de inversión del sector privado que aumentó en términos reales en un 12.2 por ciento, influido por una transferencia de recursos reales, de origen público, instrumentada a través de una reducción impositiva, cuyo efecto se vio reforzado por una política cambiaria que permitió una disminución en el margen de subvaluación del tipo de cambio.

Un factor que influyó desfavorablemente en la economía mexicana fue la caída en el valor de las exportaciones de petróleo (27.8 por ciento) debido a una contracción en el volumen exportado y al descenso en los precios promedio de los crudos ligero y pesado<sup>24</sup>.

La caída del precio del petróleo se debió a un exceso de oferta de hidrocarburos y a la poca coordinación de los productores.

La disminución de las exportaciones no petroleras, acentuó aún más los problemas de la balanza comercial, su menor ritmo fue resultado de factores externos, como las políticas proteccionistas de los países desarrollados y la desaceleración de la economía de los Estados Unidos; como internos, la expansión de la demanda agregada interna, la liberalización de las importaciones y en menor medida a la disminución del margen de subvaluación del tipo de cambio real.

Una vez, que se dio la reactivación de la economía en 1984 y 1985, se mostró lo efímero que resultó la política de ajuste en las cuentas del sector externo. Porque las importaciones empezaron a mostrar un mayor dinamismo que las exportaciones, lo que convierte al desequilibrio externo como un obstáculo al crecimiento.

La cuenta corriente obtuvo un superávit, que se debió más a la balanza comercial positiva (por el aumento en las exportaciones manufactureras) que a la reducción en el pago de interés, que esta asociada a una disminución de la tasa de interés externa y a la segunda reestructuración de la deuda pública externa.

---

<sup>24</sup> CIDE, Econ. Mex. 1985. op.cit.p.17. El precio del petróleo descendió 5.7 por ciento.

**Cuadro 22**  
**CUENTA CORRIENTE 1983 - 1990**  
**(Millones de Dólares)**

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>BALANZA COMERCIAL</b>	13761.1	12941.7	8451.6	4598.6	8433.3	1666.9	-2595.8	-4139.6
Exportaciones	22312.0	24196.0	21663.8	16031.0	20656.2	20565.1	22842.1	26950.4
Petroleras	16017.2	16601.3	14766.7	6307.2	8629.8	6711.3	7876.0	10103.7
No petroleras	6294.9	7594.7	6897.1	9723.8	12026.4	13853.9	14966.1	16846.7
Agropecuarias	1188.5	1460.9	1408.9	2098.4	1543.0	1670.3	1753.9	2162.4
Extractivas	523.7	539.0	510.3	509.7	576.0	660.3	604.8	616.9
Manufacturas	4582.7	5594.8	4978.0	7115.7	9907.4	11523.3	12607.4	14067.4
Importaciones	8550.9	11254.3	13212.2	11432.4	12222.9	18898.2	25437.9	31090.0
Consumo	613.8	848.1	1081.7	846.4	767.7	1921.5	3498.5	5058.8
Intermedio	5740.4	7833.4	8965.7	7631.9	8824.6	12949.8	17170.7	19210.9
Capital	2196.7	2572.8	3164.8	2954.1	2630.6	4026.8	4768.7	6820.3
Blza. de Serv.No Fact.	621.4	949.8	682.2	964.5	1946.6	2439.0	2317.2	1812.7
Blza. de Serv. Fact	-9265.4	-10063.8	-8898.6	-7701.4	-7062.2	-7117.0	-7800.8	-7576.7
Blza. de Transferencia	301.2	410.7	1001.5	465.6	648.8	568.5	2075.3	3554.9
Cuenta Corriente	5418.4	4238.5	1236.7	-1672.7	3966.5	-2442.6	-6004.1	-6348.7

Fuente: Banco de México

Para controlar el déficit público en este año se adoptaron en el mes de julio medidas severas, como la contracción del gasto corriente en 20.0 por ciento, la elevación del encaje legal y recortar el gasto en servicios personales a partir de agosto. Sin embargo, los sismos de ese año, hicieron imposible reducir el crecimiento de los gastos gubernamentales. De hecho, el gasto extraordinario por este concepto originó que se negociara un diferimiento del pago del principal de la deuda externa por 1,000 millones de dólares, que vencía en octubre de ese año.

### 3. El choque petrolero de 1986 y el boom bursátil en 1987

Para 1986, ante los problemas suscitados en 1985 se planeó una política económica restrictiva, los objetivos fueron los mismos que el año de 1983 (control de la inflación y el déficit fiscal, obtener superávit en la cuenta corriente para amortizar las obligaciones de la deuda externa e incrementar el nivel de las reservas internacionales).

La política restrictiva más el colapso petrolero a principios del año que implicó para México dejar de percibir ingresos por el equivalente al 6.0 por ciento del PIB lo que representaba la tercera parte de las exportaciones totales<sup>25</sup>. El PIB se derrumbó en 3.8 por ciento, la inflación diciembre a diciembre creció en 105.7 por ciento, los salarios mínimos reales disminuyeron, la cuenta corriente en lugar de un superávit entre 0.5 miles de millones de dólares que se había presupuestado, registró un déficit de 1.7 miles de millones de dólares.

La fuerte caída del PIB se debió en orden de importancia a: 1) la disminución del gasto en consumo privado (2.8 por ciento); 2) el decremento en la formación bruta de capital (11.8 por ciento); y 3) a la caída en las exportaciones de petróleo (9.7 por ciento)<sup>26</sup>.

La contracción del consumo privado refleja los efectos combinados de la caída de los salarios reales, el aumento del desempleo, el alza de las tasas de interés y las restricciones crediticias. Por su parte la disminución de la formación bruta de capital, principalmente privado, es consecuencia de la disminución en la demanda, la mayor tasa de rendimiento esperada en la inversión

---

<sup>25</sup> Raygoza Echeagaray, Jorge Andres. El Fondo Monetario Internacional y las Políticas de Estabilización Económica: la experiencia mexicana en el período 1976-1991. Facultad de Economía. Tesis. 1992. p.37

<sup>26</sup> CIDE, Econ. Mex. No. 8 México. 1986. p.12

financiera con respecto a la inversión productiva, la depresión en el valor real de los activos físicos y, finalmente, las restricciones de crédito durante el año<sup>27</sup>.

Las exportaciones no petroleras aumentaron en 21.8 por ciento. Los salarios mínimos nominales aunque aumentaron tuvieron con respecto a 1985, una caída real en casi un 10.0 por ciento.

La Política Económica para el año de 1987, se planeaba en forma menos restrictiva a la de 1986, se buscaba lograr un crecimiento económico con baja inflación. Para ello, ya en 1986 se había pactado con el FMI un programa económico, llamado Programa de Aliento y Crecimiento, para recibir ayuda financiera y promover una expansión de la economía en 1987 y 1988. A su vez para apoyar este programa se incluyeron ahora definiciones novedosas en cuanto a la evolución del esfuerzo fiscal y cláusulas de contingencia para hacer frente a impactos de carácter externo originados en el mercado petrolero<sup>28</sup>.

En 1987 se continuó con la estrategia adoptada desde el principio del sexenio, la diferencia es que se llevaría a cabo en un año, lo que no se pudo realizar en el periodo de 1983 a 1986. Se instrumentaron tres etapas: la primera, la "corrección definitiva de los precios relativos"; la segunda, la reducción de la inflación, y la última el logro de crecimiento económico positivo con inflación decreciente. Sin embargo los cuatro principios que guían los cambios en los instrumentos, esto es, corrección fiscal y monetaria, ajuste de precios relativos, disminución de la participación del Sector Público en la economía y liberalización del comercio y la inversión directa extranjera, se mantienen como piedras angulares de la política económica.

---

27 CIDE, Econ Mex. No.8 op.cit.p.12

28 Raygoza. op. cit. p.37

En 1987, el PIB sólo creció en 1.7 por ciento, tanto el consumo como la formación bruta de capital, no crecieron, se mantuvieron al mismo nivel del año anterior; la inflación por su parte volvió acelerarse (creció en promedio 159.2 por ciento en el año); el tipo de cambio controlado se devaluó en promedio 125.1 por ciento; mientras que la tasa de interés nominal crecía para darle a los ahorradores un interés real positivo y evitar la fuga de capitales, aunque éste no se logro porque la inflación fue mayor. El bajo crecimiento de la economía, disminuyo las importaciones, que conjuntamente con la recuperación del precio internacional del petróleo contribuyeron a mejorar la situación de la balanza comercial y de la cuenta corriente.

En resumen, los resultados que se obtuvieron en el periodo 1983-1987, no fueron favorables a lo que en un principio se esperaba, se estuvo recurriendo continuamente a las políticas tradicionales ortodoxas para detener la inflación y estabilizar la economía, y no se atacaban o se corregían los problemas estructurales de la economía, factores internos como externos incrementaron aún más los problemas de la economía mexicana. Sobresale por su importancia el enorme peso que llegó a representar para la economía el pago del servicio de la deuda que en 1984, simplemente para el pago de intereses el Sector Público erogaba de su gasto presupuestal el 29.2 por ciento, en 1987, este mismo concepto constituía el 45.4 por ciento, lo que significaba que la mitad del presupuesto del Sector Público se utilizaba para el pago del servicio de la deuda en estos años. Esto representaba una transferencia de recursos bastante importante hacia el exterior, lo que descapitalizaba a la economía y no permitía dirigir esos recursos hacia las actividades productivas para un mayor crecimiento económico.

El pago del servicio de la deuda, con sus efectos en la economía, así como la política económica implementada, dió como consecuencia un crecimiento económico muy bajo (1.0 por ciento) que acrecentó el rezago histórico que tiene el país, que se tradujo en una mayor pobreza para los asalariados que tuvieron que cargar con salarios bajos y con un enorme desempleo. En lo que respecta al cambio estructural, en este período se lograron algunos objetivos: se redujo la participación del Estado en la economía y se incremento la mayor presencia del sector privado en el crecimiento económico del país, se llevo a cabo la liberalización comercial tanto interna como externa, se privatizaron gran parte de las empresas del estado y se continúa con este proceso, realineación de los precios relativos, simplificación administrativa, desregulación económica y financiera y promoción de la inversión extranjera para que venga a invertir.

#### 4. El Pacto de Solidaridad Económica

El fracaso de las políticas tradicionales recomendadas por el FMI (como el ajuste fiscal, la restricción crediticia y la astringencia monetaria) para contener la inflación (que señalaban era causada por el exceso de demanda agregada), las cuales se impulsaron de 1983-1987, para fines de 1987 cedieron su lugar a nuevos planteamientos en la Política Económica para romper la inercia inflacionaria. Se instrumentó un pacto de concertación entre el gobierno y los representantes de los grupos económicos que se conoció como Pacto de Solidaridad Económica (PSE) el día 15 de Diciembre de 1987. El PSE tenía como objetivo principal reducir en forma drástica la tasa de crecimiento de los precios.

En 1987, se dieron varios hechos que propiciaron la puesta en marcha de este pacto. En primer lugar, el colapso de la Bolsa Mexicana de Valores del 19 y 20 de octubre cuyo índice cayó 27 por ciento, luego de un auge con crecimiento cercano a 517.0 por ciento durante los ocho meses previos. Esto fue producto de una sobrevaluación de las acciones y las crecientes tasas mensuales. Esto condujo a que la acumulación de reservas internacionales que había logrado el país a lo largo de 1987, se perdieron por las acciones especulativas.

En segundo lugar, la aparente fuga de capitales entre octubre y noviembre, que hizo que el gobierno devaluara en un 40.0 por ciento el tipo de cambio libre. En tercero, a que la tasa de inflación aunque era alta tenía cierta estabilidad (7 u 8 por ciento mensual), pero a partir de estos meses comenzaba acelerarse, lo que podía desembocar en una hiperinflación y por último que la CTM, amenazó con una huelga nacional si no se concedía aumento de 40.0 por ciento al salario mínimo antes de finalizar el año. A su vez, como era el último año del sexenio, era necesario por cuestiones de carácter político tener la economía con cierta estabilidad.

El Pacto constituía un nuevo programa de estabilización de carácter heterodoxo<sup>29</sup> con el objeto de romper la inercia inflacionaria. Las medidas de Política Económica que se instrumentaron con el Pacto fueron las siguientes:

---

29 Juan Carlos Moreno Bríd, considera que fue un plan heterodoxo, porque no sólo se tomaron los aspectos ortodoxos, sino, también tomó en cuenta otros elementos. Mientras que el programa ortodoxo parte del supuesto que los agentes económicos gastan más de lo que ganan. Con base en ello sería necesario provocar una recesión que reduzca su gasto. El programa heterodoxo reconoce que el mercado no funciona en el sentido de que no es capaz de mantener precios estables a pesar de la ausencia de excesos de demanda. En estos términos una recesión es innecesaria e incluso contraproducente.

Los programas heterodoxos sostienen que las medidas de contracción de la demanda son, en general, ineficaces debido al carácter inercial del proceso inflacionario. Además consideran que la inercia es un aspecto esencial del fenómeno inflacionario en economías que han experimentado tasas elevadas de inflación en forma permanente. Por lo tanto desde esta perspectiva, el rompimiento de la inercia es un requisito claro para el éxito de un programa contra la inflación. CIDE, Economía Mexicana Nos. 9 y 10.p.25



**Política de Gasto Público**

Esfuerzos adicionales para racionalizar las estructuras administrativas del Sector Público.

Concertación de esfuerzos con las entidades federativas para que reduzcan localmente el gasto público.

Extensión de las reducciones del gasto fuera de presupuesto siguiendo calendario y proporciones similares a las del sector presupuestal

Racionalización a fondo de los subsidios financieros.

**Política Salarial**

Concertación, en el seno de la CNSM, de un aumento inmediato(16/XII/87) de 15.0 por ciento en los salarios mínimos vigentes, extensivo a los salarios contractuales; y otro aumento de 20.0 por ciento, exclusivamente para los mínimos, con vigencia a partir de 1/1/88.

Determinación de los ajustes salariales, a partir de 1/III/88 de acuerdo con la evolución previsible del índice de precios de una canasta básica de 77 productos a determinar concertadamente.

**Política de Precios y Abasto Interno.**

Estricto control de precios sobre los productos de la canasta básica.

Ajuste, de una sola vez, a algunos de los precios básicos de la economía (precios y tarifas, tipo de cambio) en diciembre de 1987, a fin de evitar ajustes bruscos en 1988.

Ajuste a precios conforme a la evolución de los salarios y precios y tarifas públicos.

Mantenimiento de una política de precios para los productos básicos congruentes con la evolución de los precios de garantía.

Apoyo a la política de control de precios de la canasta básica mediante una política de abasto que impida la escasez y el racionamiento a través de tiendas oficiales y sindicales.

Ampliar la oferta nacional mediante importaciones oportunas de aquellos productos que presenten escasez.

Imponer sanciones legales a quienes violen los precios sujetos a control, así como a quienes oculten mercancías.

Concertación de una política de precios de garantía que durante 1988 los mantenga al mismo valor real que tuvieron en 1987.

#### **Política de Comercio exterior**

Profundizar el programa de sustitución de permisos de importación por aranceles y su ajuste a la baja, de forma que el arancel máximo se reduce de 40 a 20 por ciento.

Mantener una estructura arancelaria escalonada- entre 0 y 20 por ciento- a fin de otorgar protección diferenciada a los productores nacionales en función de la distinta naturaleza de las mercancías y características de su fabricación.

Racionalizar los apoyos a la exportación.

Eliminar el impuesto de 5.0 por ciento adicional a la importación.

Promover, en apoyo a la competitividad de la planta productiva nacional, el flujo expedito de mercancías a través del transporte ferroviario y de los sistemas de carretera y portuario.

Implementar las medidas necesarias para agilizar en mayor grado los trámites aduaneros.

#### **Política Cambiaria**

Ajuste inmediato (14/XII/87) de 22.0 por ciento al tipo de cambio controlado para acercar los costos de los insumos requeridos por los exportadores y aumentar los ingresos en pesos de los exportadores.

Manejo del tipo de cambio acorde con el doble propósito de disminuir las presiones inflacionarias y alentar condiciones competitivas para la planta productiva nacional y, por esa vía, conservar la fortaleza de la balanza de pagos.

#### **Política Monetaria**

Mantener una política flexible de tasas de interés. Se prevé que la disminución de las necesidades de financiamiento del Sector Público, junto con la baja de la inflación, propiciará reducciones sensibles en las tasas nominales de interés.

Aplicación de una política crediticia restrictiva en la banca comercial y de desarrollo, salvo en los casos de los sectores agropecuario y de la pequeña y mediana industrias.

En lo que respecta a los compromisos que el Estado y los grupos económicos se comprometieron fueron los siguientes:

El sector gobierno se comprometió hacer un ajuste adicional de las finanzas públicas mediante medidas que aumenten los ingresos fiscales, pero preferentemente en acciones estrictas que disminuyan el gasto público, tanto corriente como de inversión. Profundizar en la política de racionalizar la protección comercial por la vía de consolidar la sustitución de permisos previos de importación por aranceles y una significativa disminución del nivel máximo de éstos (20.0 por ciento). Manejo del tipo de cambio acorde con los propósitos de disminuir las presiones inflacionarias, promover condiciones de competitividad de la planta productiva nacional y conservar la fortaleza de la balanza de pagos. Y por último el mantenimiento de una política monetaria restrictiva a fin de contribuir a la baja de la inflación y por esa vía alentar un descenso gradual de las tasas de interés.

El sector obrero, convino con las empresas 15.0 por ciento de aumento salarial a los contratos colectivos con vigencia a partir del 16/XII/87. Aceptar en el seno de la CNSM, revisiones a los salarios en la siguiente forma: a) incremento inmediato de 15.0 por ciento; b) aumento de 20.0 por ciento a partir del 1/1/88; c) modificación mensual, a partir de marzo, de acuerdo con la evolución del índice de precios de una canasta básica a definir. Se aclara que dicha regla se hará extensiva a los salarios contractuales sin perjuicio, además, de las revisiones a los contratos colectivos de trabajo que la ley establece. Impulsar entre todas las organizaciones sindicales del país una campaña contra el ausentismo laboral.

Los campesinos, por su parte se comprometieron a elevar los rendimientos agrícolas y ganaderos, así como ampliar la oferta de productos agropecuarios, especialmente los de consumo básico. Coadyuvar con el Gobierno de la República en los esfuerzos para eliminar procesos de intermediación comercial redundantes e innecesarios.

A su vez, el sector empresarial, se compromete a contribuir al abatimiento de la inflación mediante el aumento de la oferta nacional de productos básicos y la elevación de la eficiencia de la planta productiva. Moderar la variación de todos los precios tomando en cuenta márgenes de comercialización acordes con la concertación social. Apoyar, ante la CNSM la proposición para el esquema de ajuste y revisión salarial. Recomendar y promover dentro del sector empresarial la elevación de los salarios contractuales a partir del 16/XII/87. Gestionar la adhesión voluntaria de las empresas líderes de las distintas ramas productivas al Pacto de Solidaridad Económica.

#### 5. La Renegociación de la Deuda Externa

Después que el país había cumplido con sus acreedores durante el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid con el pago del servicio de la deuda y que a pesar de esto no sólo disminuyó sino que se acrecentó la deuda (en 1988 era de 110 mil millones de dólares equivalente al 65.0 por ciento del PIB) la nueva administración para el período de 1988-1994 considera la necesidad de disminuir el servicio de la deuda, porque se había convertido en una carga pesada para el país y no permitía volver a la senda del crecimiento, después de un período sexenal de bajo crecimiento o estancamiento. Por tal motivo el presidente Salinas de Gortari propuso un "Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica y la Estabilidad". Era

necesario encaminar al país a la senda del crecimiento, y a su vez controlar la dinámica de los precios. Ya se había puesto de manifiesto que la disciplina fiscal y el pago puntual del Servicio de la deuda, significaban grandes costos a la economía mexicana. Ahora se planteaba que el motor del crecimiento debería estar fincado en el ahorro interno.

Para lograr esta estrategia era necesario reducir la transferencia de recursos al exterior, pues esto no permitía, según las autoridades hacendarias que se lograsen los objetivos de Estabilidad y Crecimiento. El nuevo gobierno sentó las bases para un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y los Bancos Comerciales Acreedores.

Las premisas propuestas por el Presidente Salinas Fueron:

- a) Abatir la Transferencia neta de recursos al exterior
- b) Reducir el valor histórico de la deuda externa
- c) Asegurar Recursos Disponibles para el Crecimiento
- d) Disminuir el valor real de la deuda y su proporción respecto al PIB

Esta nueva Administración continuó con la política de concertación con los diferentes sectores económicos, sólo que ahora se pretendía además de estabilizar la economía, volver a la senda del crecimiento y tener una mayor poder de negociación del país con los acreedores externos. Este nuevo programa económico se denominó "Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico" (PECE).

El Secretario de Hacienda y Crédito Público el Dr. Pedro Aspe, el 11 de abril de 1989, presentó el acuerdo de apoyo a la estrategia del Gobierno de México con el FMI. Los principales elementos del nuevo acuerdo, que confirman la estrategia del PECE, fueron:

- a) Reconocimiento de la necesidad de incrementar el empleo, mejorar la capacidad productiva de la economía mexicana, fomentar el ahorro nacional y fortalecer el mercado interno.
- b) Se califica como indispensable reducir la transferencia neta al exterior y su servicio, y renegociar los términos en que está contratada esa deuda con la banca comercial, los organismos internacionales y el Club de París.
- c) Obtención de nuevos créditos provenientes del Banco Mundial (1,500 millones dólares) y de 3,635 millones de dólares por parte del FMI mediante un Servicio de Financiamiento Ampliado por un período de tres años.
- d) Continuar con el saneamiento de las finanzas públicas, diversificar el comercio exterior (mediante una mayor apertura comercial), y aplicar medidas de cambio estructural encaminadas a disminuir la presencia del sector público en la economía y promover la inversión privada.
- e) Modificar y reducir tasas impositivas; mejorar los mecanismos de recaudación tributaria; continuar con la desincorporación, reestructuración y modernización de las entidades públicas; ajustar los precios y tarifas del sector público, tratando de mantenerlas estables en términos reales.
- f) Continuar apoyando la modernización del sistema financiero y fortalecer el papel de la política monetaria para mantener el control de la inflación y lograr una balanza de pagos viable<sup>30</sup>.

---

30 Raygoza. op. cit. p.46 y 47.

Después, que la nueva administración llegó a un acuerdo con el FMI. EL Gobierno de México se puso a entablar negociaciones con sus diferentes acreedores y se llegó a los siguientes acuerdos:

Con el Club de París:

- Reestructuración de pagos del principal e intereses por un monto de 2 600 millones de dólares a 10 años con 6 de gracia.
- Cobertura de crédito en un monto estimado por lo menos 2 000 millones de dólares para el financiamiento de las importaciones mexicanas procedentes de los países miembros de ese organismo.

Con el Banco Mundial:

- Créditos para el financiamiento del desarrollo por un monto de 1960 millones de dólares en 1989.
- Apoyo financiero para las operaciones de reducción de la deuda.
- Créditos por 2 000 millones de dólares anuales, en promedio, durante el período 1990-92.

Acuerdo con la Banca Comercial:

- Programa de Intercambio de deuda por capital (SWAPS) limitado a 1 000 millones de dólares (de valor de la deuda) por un período de tres años y medio.
- El monto total de garantías asciende a 7 000 millones de dólares de los cuales 2 060 millones fueron aportados por el Banco Mundial, 1 644 por el FMI, 2 050 por el gobierno de Japón y 1 296 aportados directamente por México.
- Una parte de las garantías se destinaron a la adquisición de bonos "cupón cero" del Tesoro de Estados Unidos de América, que al reinvertirse a una tasa fija de 7.925 por ciento anual durante 30 años, crecerán hasta convertirse en la cantidad necesaria para que al final de ese lapso se pague totalmente



el principal de los nuevos bonos. Con el resto de los recursos se creará un fondo destinado a garantizar 18 meses del pago de intereses sobre los nuevos bonos.

- Mecanismos de Contingencia. Si el petróleo cae por abajo de 10 dólares por barril (a precios de 1989), un grupo de bancos comerciales, el Banco Mundial y el FMI aportarán recursos alrededor de 800 millones de dólares para compensar la caída. De manera similar, a partir de julio de 1996, y sólo en caso de ocurrir aumentos sustanciales y sostenidos en términos reales de los precios y los ingresos petroleros de México, el país aumentará en forma limitada el rendimiento de los bonos de reducción de deuda y su servicio. Así si a partir de la mencionada fecha el precio del petróleo sube por arriba de 14 dólares reales de 1989, México aumentará el rendimiento de los bonos de reducción de deuda y su servicio en un monto que no excederá el 30 por ciento de los ingresos adicionales por la exportación de crudo.

Estructura de respuesta de los bancos acreedores al menú propuesto por el Gobierno Mexicano:

- 1) 41 por ciento de la deuda elegible por reducción de su principal;
- 2) 47 por ciento por disminución de la tasa de interés; y ,
- 3) El 12 por ciento restante por la aportación de dinero nuevo.

Principales Resultados del Acuerdo Con la Banca Comercial:

- Reducción del saldo de la deuda externa por 6 820 millones de dólares.
- Disminución de los pagos anuales por concepto de intereses entre 1990 y 1994, por 1 629 millones de dólares.
- Ingreso de recursos frescos por un total de 1 400 millones de dólares entre 1990 y 1992.

- Diferimiento de amortizaciones anuales de 2 154 millones de dólares con vencimientos originales en el lapso 1990-1994.
- Reducción de la transferencia neta de recursos al exterior en un monto entre 2-3 por ciento del PIB.

#### 6. La Economía Mexicana después del Pacto 1988-1990

Con el Pacto de Solidaridad Económica, la economía fue nuevamente sometida a una política de austeridad y ajuste, nada más que como habíamos mencionado ésta introduce nuevos elementos, como es el caso de la concertación entre los diferentes grupos económicos, así como la impostergable necesidad de que crezca la economía.

En lo que se refiere a la política de precios e ingresos, se da una alza radical en precios decisivos (nov. 1987 a febrero 1988), después un congelamiento parcial de los precios (marzo de 1988 hasta fines de 1989) y después se dan algunos ajustes en los precios decisivos en un contexto de relajamiento de control de precios (1990 en adelante).

Unicamente los salarios y el tipo de cambio no crecieron, fueron sometidos a un control estricto por parte del Estado. El primero se mantuvo fijo desde marzo de 1988 hasta enero de 1989, cuando se empezó a devaluar un peso diario, el 11 de noviembre de 1990 el deslizamiento disminuyó en un 50.0 por ciento al pasar de 0.8 pesos a 0.4 pesos por día en promedio y en julio a noviembre en 0.8 pesos por día. Los segundos no se incrementaron desde abril de 1988 hasta enero de 1989, cuando aumentaron 8.0 por ciento y a continuación 6.0 por ciento en julio, 9.0 por ciento en diciembre y 18.0 en noviembre de 1990. Lo que implicó que gran parte de la lucha contra la inflación se basó en la política salarial restrictiva.

Con el Pacto de Solidaridad, que después se constituyó en Pacto de Estabilidad y Crecimiento, en el sexenio actual y con la Renegociación de la Deuda, durante el periodo 1988- 1990, se lograron algunos aspectos importantes, en primer lugar, se ha recuperado el crecimiento de la economía de una tasa del 1.2 por ciento en 1988 se ha pasado a una de 4.4 por ciento en 1990. El alza de precios que a finales de 1987, amenazaba convertirse en hiperinflación, con el Pacto, se empieza a ver un descenso, de una inflación en promedio de 159.2 por ciento en 1987, en 1990 se alcanzó una de 29.9 por ciento.

El déficit financiero del Sector Público que en 1987 era del 16.1 por ciento en relación al PIB, para 1990 su proporción descendió al 4.0 por ciento. Esto se debe a que el pago de intereses que había constituido una enorme carga para el Sector Público, con la renegociación han descendido.

Aunque el consumo y la inversión pública empezaron a crecer, el sector privado incremento de manera considerable su consumo y su formación bruta de capital con lo que se convirtieron en los elementos que impulsaron el crecimiento. El consumo privado que en 1988 creció en 1.8 por ciento para 1989 y 1990 alcanzó el 6.3 y 5.7 por ciento, respectivamente. En lo que se refiere a la formación bruta de capital el sector privado desde 1988 a incrementado su tasa de crecimiento, siendo en 1990 de 13.2 por ciento. Se comenta que este crecimiento de la inversión privada parte se debe a la compra que ha hecho de empresas que antes pertenecían al Sector Público.

Gran parte de estos logros se debe a la implementación de toda una serie de reformas que se pusieron en marcha, desde el sexenio anterior, pero en esta administración se profundizaron, lo que el gobierno denominó como la modernización de la economía.

Destacan por su importancia el proceso de liberalización comercial, que ya en 1983, se había comenzado con la sustitución de permisos previos de importación por aranceles, ya que algunas importaciones alcanzaban hasta un ciento por ciento de arancel, estos gradualmente se fueron reduciendo periodicamnete hasta que en la actualidad son menores al 10 por ciento en promedio, teniéndose un nivel máximo del 20.0 po ciento.

La privatización, fusión o liquidación de empresas paraestatales continuó de una manera más profunda, llegando a vender algunas de las empresas más importantes y grandes que tenía el Estado, y con su venta se formó un Fondo de contingencia, lo que liberó recursos financieros para el Estado. De 1,155 empresas que tenía el Estado en 1983, ahora solamente cuenta en 1991 con 247.

La liberalización financiera, en donde los Bancos y los Intermediarios Financieros quedan ahora en adelante en libertad para establecer sus tasas para prestamos y depósitos. Los requisitos en reservas- los cuales en algunas ocasiones llegaban hasta el 80.0 o 90.0 por ciento del total de depósitos se han sustituido por un coeficiente de liquidez (equivalente al 30.0 por ciento de los depósitos) y se ha abolido el sistema tradicional de créditos forzosos a través de tasas preferenciales para actividades prioritarias. Además se privatizó la banca comercial que había sido estatizada en 1982, y se dió paso a la entrada de inversión extranjera en este sector, aunque sea de manera minoritaria<sup>31</sup>.

A su vez se dió un proceso bastante fuerte de desregulación económica por parte del Estado.

---

31 Cordova, José, Diez lecciones ...op. cit p.39

Sin embargo, a pesar de los buenos resultados a nivel macroeconómico que se han alcanzado, existen problemas que dificultan que la economía entre en un ciclo largo de crecimiento, y sobre todo en una base sólida y sostenida.

La Balanza Comercial en los últimos años de nuestro estudio fue deficitaria, en 1989 alcanzó un déficit de 2,595.3 millones de dólares, en 1990 de 4,139.6 millones de dólares, incrementandose bastante en 1991 (11,329.7 millones de dólares). Esto fue producto de un incremento importante en las importaciones de bienes intermedios y en menor medida de bienes de capital y consumo, a pesar del crecimiento fuerte que tuvieron las exportaciones no petroleras (ver Cuadro 22), principalmente manufacturas. Aunque gran parte de las exportaciones provienen de la industria maquiladora, que cada día tiene una mayor importancia.

Con estos resultados desfavorables en la balanza comercial, la cuenta corriente registró un aumento en su déficit, en 1990 era de 6.3 miles de millones de dólares. Lo que ha estado respaldando este déficit en la cuenta corriente, es la entrada de inversión extranjera, donde encontró en México un terreno fértil (con las iniciativas y reformas que se han puesto en marcha), para acrecentar sus ganancias. En 1990, la inversión que entró al país fue de 4.6 millones de dólares, mientras que en 1991 fue de 12.3 millones de dólares. Aunque hay que señalar que este financiamiento es muy endeble, porque más del 50.0 por ciento (7.5 miles de millones de dólares) de la inversión extranjera que entró al país fue inversión que fue a parar a la bolsa, que viene por la ganancia especulativa y no por la productiva. Por lo que es muy incierta su permanencia en el país.

Si bien se lograron objetivos de estabilización y de crecimiento, estas políticas crearon mayores rezagos sociales y una menor participación de los asalariados en el ingreso disponible del país, de 40.0 por ciento que participaban en 1981 descendió a 24.5 en 1991 (ver gráfica 5). El gasto en educación y salud disminuyeron a pesar del aumento demográfico que registró el país<sup>32</sup>. En un trabajo sobre la pobreza en México, Hernandez Laos<sup>33</sup> encontró que aumento el grado de incidencia de la pobreza en los ochentas. Que si bien el crecimiento económico de 1963 a 1981, había reducido a la población en condiciones de pobreza (de 0.775 a 0.485<sup>34</sup>), en los ochenta se incrementó (0.590), concluyendo que la crisis económica en estos años nulificó el acelerado crecimiento de la economía que el país registró durante el efímero auge petrolero<sup>35</sup>. Porque la población en condiciones de pobreza volvió a situarse a los niveles de 1977 (0.580). Estos son retos que hoy en día enfrenta seriamente la Política Económica, además de los resultados que enfrentara como consecuencia de los cambios que se han dado en los últimos años.

---

32 En 1982, el gasto destinado a educación representaba el 3.7 por ciento del PIB, mientras en 1990 fue de 2.2 por ciento. El gasto en salud en 1982 significaba el 3.6 por ciento del PIB, en 1988 disminuyó al 2.7 por ciento. Segundo Informe de Gobierno Del Presidente Carlos Salinas de Gortari.

33 Hernandez Laos Enrique. La Pobreza en México. Rev. Comercio Exterior, Vol 42, no.4. México, abril de 1992, pp.402-411

34 Hernandez Laos. La pobreza...op. cit. ver el cuadro 3 de la página 408.

35 Hernandez Laos, La pobreza... op. cit. p.409.

## ACUERDOS Y FASES DEL PSE

Fase y Fecha de Anuncio	Vigencia Hasta el	Tipo de Cambio	Finanzas Públicas	Precios Públicos	Precios Privados	Precios Agrícolas	Salarios Mínimos	Comercio Exterior y otros
PSE I (15-Dic-87)	29-Feb-88	Previo ajuste del dólar (36%) y controlado (22%)	Disminución del gasto prog. del 22% en 87 a 20.5% en 88 del PIB	85% de alza en energéticos	Ajustes generalizados de dic. de 1987 a febrero de 1988	Compromiso de mantener los precios reales de 1987	Aumento de 15% a partir del 14 de dic. y del 20% el 10.enero	Reducción del arancel máximo del 40 al 20% (1)
PSE II	31-Mar-88	Se fija la paridad libre: 2298; controlado 2257	Compromiso de mantener el superávit primario	Fijos	Fijos los sujetos a control y exhorto a no incrementarlos	Ajustes de acuerdo al calendario agrícola y compromiso de la fase anterior	Aumento del 3% a partir del 10. de mar. extensivo a los contractuales	
PSE III	31-May-88	Fijo en los niveles anteriores	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Fijos sin posibilidad de revisión	Ajustes de acuerdo al cale. agric. y ratificación del compromiso (2)	Fijos en los niveles anteriores	Libre Importación de maq. implementos agrícolas y equip. de trans. para el campo
PSE IV	31-Ago-88	Fijo en los niveles anteriores	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Se recomienda una baja por la reducción de costos finan.	Ajustes de acuerdo al calen. agrícola	Fijos en los niveles anteriores	Crédito suficiente y oportuno al campo	
PSE V	30-Nov-88	Fijos en los niveles anteriores	Compromiso de mantener Finan. Públicas	Fijos en los niveles anteriores	Reducción de precios del 3% como promedio ponder.	Compromiso de especificar en 15 días los precios reales de 1988	Fijos en los niveles anteriores	A partir del 10. de sept. se reduce de 6 a cero el IVA de los alimentos proc. (3)
PSE VI	31-Dic-88	Fijos en los niveles anteriores	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	

## FASES Y ACUERDOS DEL PECE

PECE I	31-Jul-89	Deslizamiento diario de un peso a partir del 10. de enero	Compromiso de Finan. Pub. sanas con superávit prim.	Fijos electricidad, gas y gasolina. Aumento de precios y tarifas rezagados	Se abre la posibilidad de revisar los prec. contr. Se recomienda no aumentar los no contr.	Se revisarán de acuerdo al calen. agrícola del ciclo otoño-Inv. (5)	Aumento del 8% a los mínimos. Posibilidad de revisar los contr. colectivos	Se modifica la estructura arancelaria (4)
PECE II	31-Mar-90	Continúa el deslizamiento diario de un peso	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Compromiso de respetar y no mover precios (6)	Se procurará mantener los precios en términos reales	Aumento del 6% a los mínimos. Posibilidad de revisar los contractuales	(7) y (8)
PECE III	31-Jul-90	Continúa el deslizamiento diario de un peso	Disciplina Fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1990	Fijar en los niveles anteriores	Se ratifica la posibilidad de revisar precios con rezago	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Aumento del 10% a partir de 4 de dic. no extensivo a los contractuales	
PECE IV	31-Ene-91	Deslizamiento diario de 80 cts. a partir del 28 de mayo	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Aumento en los energéticos del 6 al 12 por ciento	Se reconoce la necesidad de examinar las solicitudes de corrección de precios	Vigente el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Acuerdo nac. para la elevación de la productividad
PECE V	31-DIC-91	Deslizamiento diario de 40 cts a partir del 12 de noviembre	Disciplina Fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1991	Aumentos en los energéticos del 10 al 33 por ciento (9)	Se recomienda al sect. privado absorber los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos	Se aplicará una regla para revisar el precio de garantía de frijol y maíz de acuerdo al desl. e Infl. internac.	Aumento a los mínimos del 18% a partir del 16 de nov. No aplicable a los contractuales	Incremento a 4 mil mdp al subsidio de tortilla y leche. Se propondrá una reducción de impuestos (10)
PECE VI	31-Ene-93	Deslizamiento diario de 20 cts a partir del 11 de Noviembre. Desaparece el control de cambios	Disciplina Fiscal para lograr metas presupuestarias de 1992	Aumentos en los energéticos del 15 al 55 por ciento (11)	Se recomienda al sect. privado absorber los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos.		Aumento a los mínimos del 12% a partir del 11 de noviembre	Reducción del IVA del 15 y 20 por ciento al 10 por ciento a partir del 11 de noviembre.

(1) Desaparece la sobretasa del 5.0 % del impuesto general a la importación. (2) En los niveles de 1987. (3) Alimentos procesados y medicamentos, lo que deberá trasladarse íntegramente en beneficio del consumidor. A partir de la misma fecha, se desgravará en 30 % el pago del impuesto sobre la renta de los ingresos de las personas físicas que perciban el equivalente hasta cuatro el salario mínimo del Dif. Se destinan recursos para duplicar las actividades del Fonacot. (4) Se inicia un programa nacional de desregulación económica. (5) No se aumentarán los precios de los fertilizantes y de la energía eléctrica que se utilice en el bombeo de agua para riego. (6) Aunque los casos excepcionales que pongan en riesgo la existencia de la industria o el abasto



de la rama correspondiente serán analizadas en su oportunidad. (7) El Gobierno Federal revisará el marco que regula las importaciones con el fin de evitar fenómenos de competencia desleal. (8) Se establecerán normas precisas para que las importaciones cumplan con los mismos requisitos de calidad que exigen a los bienes domésticos; pero en ningún momento se utilizará esta medida con fines proteccionistas. (9) Gasolina Nova 210.3 %; magna sin 33%; tarifa eléctrica 10%; Combustóleo 30%; gas licuado 10%; diesel 10%. (10) Hasta un máximo del 40% para el impuesto sobre la renta de las personas con menores ingresos. Beneficiará en proporción, a quien perciba hasta cuatro veces el salario mínimo. (11) Gasolina Nova 55%; magnasín 25%; tarifa eléctrica residencial 15.3 %; diesel 9.7%, con aumento mensual de 10 pesos en 1992. Gas licuado, 2.4% e incremento mensual del 25% en 1992. Fuente: Tomado del periódico el FINANCIERO.

## CAPITULO IV. EL SECTOR INDUSTRIAL EN LOS OCHENTA

### 1. La Industria en los ochenta

El Sector Industrial en la década de los ochenta se caracterizó por un bajo crecimiento de sólo 1.5 por ciento en promedio, teniendo fuertes caídas en los años de 1983 y 1986 (8.9 y 5.6 por ciento, respectivamente) como consecuencia de la crisis estructural de la economía, principalmente, que vivió a raíz del agotamiento en el modelo de Sustitución de Importaciones y a la falta de un proyecto alternativo de reemplazo de largo alcance para lograr un crecimiento sostenido y estable en la industria.

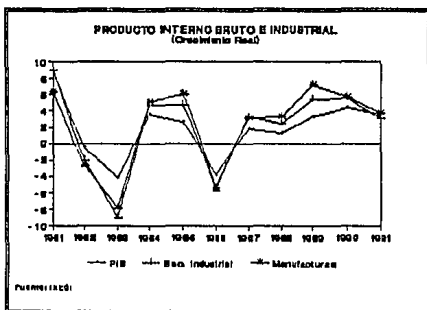
Los principales factores que incidieron en el desarrollo industrial en esta década fueron: las políticas de ajuste implementadas en estos años que dieron lugar a una fuerte caída en el mercado interno; baja en la inversión pública y privada; el enorme peso de la deuda externa que significó fuertes salidas de capital para el pago de ella, que dio por resultado un menor ahorro interno; la apertura comercial que se inició en 1985, y que se profundizó de una manera más rápida a partir de 1987, produciendo una mayor competencia entre las empresas por calidad y precio de los productos, provocando en algunas ramas cierre de empresas y descenso en la producción, y por último la falta de una política industrial que orientara al sector.

Al final de la década el proceso de negociación de la deuda que liberó recursos, la contención de la inflación a través de la concertación de los sectores (Pacto), la entrada de inversión extranjera como consecuencia de la apertura de la economía y de las mejores condiciones para su rentabilidad, la venta de paraestatales y la política estatal en favor de que la iniciativa privada se

convierta en el impulsor del crecimiento económico, así como la apertura comercial crearon condiciones para un aumento en las expectativas de mejor rentabilidad y de un aumento en el crecimiento económico.

El sector industrial mantuvo una participación en el PIB entre el 30.0 y el 33.0 por ciento en los ochenta, en los años de 1983 a 1987 donde la crisis se torno más aguda, fue donde tuvo su más bajo nivel (ver gráfica 6). Si dividimos a la década en dos periodos de 1980-1987 y de 1988 a 1991, se observa que en el primer periodo se da un bajo crecimiento de tan sólo el 0.6 por ciento, mientras que de 1988 a 1991, repuntó con un 4.7 por ciento.

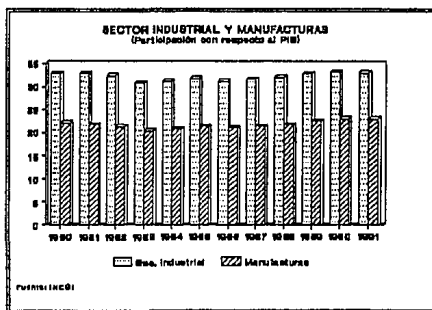
gráfica 6



Entre los sectores que componen el Sector Industrial, la Electricidad y la Minería fueron los que más crecieron con un 5.2 y 2.5 por ciento respectivamente en la década de los ochenta (ver cuadro 23) mientras las manufacturas y la construcción crecieron por abajo del sector industrial en su totalidad. Si volvemos a periodizar la década en los dos periodos señalados, encontramos que

en el primer periodo la Electricidad y la Minería fueron los que más crecieron 6.1 por ciento y 3.5 por ciento respectivamente, mientras que la construcción tuvo un crecimiento negativo de 2.2 por ciento y las Manufacturas registró un bajo nivel de crecimiento. Para el período de 1989 a 1991, todos los sectores crecieron, aunque la Electricidad y la Minería disminuyeron su crecimiento. Siendo las Manufacturas, las que tuvieron un mayor dinamismo, con un 5.5 por ciento.

gráfica 7



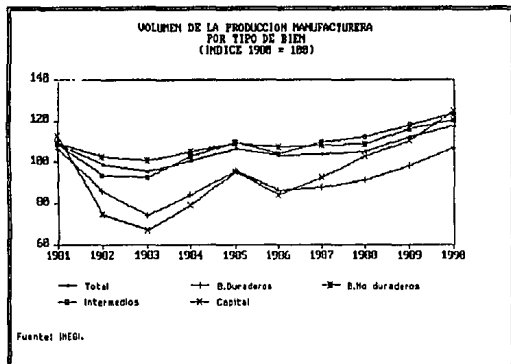
**CUADRO 23**  
**EL PIB INDUSTRIAL 1980 - 1991**  
**(Tasas de crecimiento real)**

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	80-87	88-91	80-90
Total	-8.9	4.7	4.8	-5.6	3.3	2.4	5.4	5.5	3.1	0.6	4.7	1.5
Minería	-0.9	2.2	-0.1	-4.1	5.3	0.4	-0.6	2.8	0.1	3.5	0.7	2.5
Manufacturas	-7.8	5.0	6.1	-5.3	3.0	3.2	7.2	5.8	3.7	0.5	5.5	1.8
Construcción	-19.2	5.4	2.7	-10.3	2.8	-0.4	2.1	7.0	2.6	-2.2	3.9	-0.6
Electricidad	1.1	5.0	8.3	3.6	3.7	6.0	6.5	2.6	4.1	6.1	4.4	5.2

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI.

El estancamiento del sector industrial en los ochenta también se reflejó en el menor volumen físico de la producción industrial. En 1988, la producción industrial sólo representaba el 8.1 por ciento más de la producción de 1980, siendo igual a la alcanzada en 1981, empezando a crecer a partir de 1989. La construcción fue la actividad que más afectó la crisis económica, pues todavía hasta 1991 no alcanzaba el nivel de 1980, estando por abajo de éste en casi 10.0 por ciento. La electricidad por el contrario, a lo largo de estos años mantuvo un crecimiento importante, siendo en 1991 su producción 86.0 por ciento mayor que a principios de los ochenta. Las manufacturas, en 1987 apenas si rebasaban el nivel alcanzado en 1981, siendo a partir de 1988 donde comienza a crecer su volumen de producción. A partir de 1989, todos los sectores comienzan a crecer, aunque la minería y la electricidad empiezan a desacelerar su crecimiento.

gráfica 8



Las manufacturas continúan siendo el sector más importante del Sector Industrial por su contribución al Pib Industrial, aportaban el 70.0 ciento de su producto en 1991 (ver Cuadro 24). Aunque de 1981 a 1984 desciende en relación a 1980, sin embargo a partir de 1985 su participación vuelve a ese nivel, y de 1989 en adelante comienza a elevarse ligeramente. Al inicio de los noventa el sector manufacturero aumentó en un 2.0 por ciento su participación en el PIB Industrial en relación a los ochenta. La Electricidad incrementó su participación de un 3.0 por ciento en 1980 a 4.5 en 1991. Esto como resultado del nulo crecimiento de la construcción, que se reflejó en una pérdida de su participación en la producción industrial, que de un 19.5 por ciento en 1982 pasó a un 15.4 por ciento en 1991.

**Cuadro 24**  
**EL PIB INDUSTRIAL 1980 - 1991**  
**(estructura porcentual)**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hinería	9.8	10.3	11.5	12.5	12.2	11.6	11.8	12.0	11.8	11.1	10.8	10.5
Manufacturas	67.5	66.0	65.5	66.3	66.5	67.3	67.6	67.4	67.9	69.0	69.2	69.6
Construcción	19.6	20.6	19.5	17.3	17.4	17.1	16.2	16.2	15.7	15.2	15.4	15.4
Electricidad	3.0	3.1	3.5	3.9	3.9	4.0	4.4	4.4	4.6	4.6	4.5	4.5

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI.

El volumen de la producción manufacturera en los años ochenta fue con altibajos, en 1982 constituía el 3.7 por ciento más que en relación a 1980, mientras que en 1987 sólo representaba un 8.5 por ciento. Siendo a partir de 1989, donde comienza a reflejarse un crecimiento más sostenido (ver gráfica 8). Por tipo de bien, son los bienes de consumo no duradero y los bienes intermedios, los que evitaron una mayor disminución de la producción manufacturera durante la década. Su volumen de producción siempre estuvo por encima del alcanzado en 1980 (a excepción de 1982 y 1983 donde los bienes intermedios estuvieron por abajo de ese nivel, en un 6.5 y 7.5 por ciento, respectivamente). Por el contrario los bienes de capital y los bienes de consumo duradero tuvieron fuertes disminuciones en su producción, de hecho los bienes de consumo duradero hasta 1990 recuperaron el mismo nivel de producción que en 1981. Esto principalmente por la estrechez en el mercado interno y por la entrada de importaciones de bienes de consumo final.

## 2. Establecimientos Industriales

Para 1985, con datos del XII censo industrial tenemos que las empresas grandes<sup>1</sup> representaban el 1.4 por ciento de los establecimientos (ver Cuadro 25) industriales, ocupando el 51.9 por ciento de personal y contribuyendo con el 65.4 por ciento del valor de la producción industrial y el 70.5 por ciento del valor agregado censal, poseían el 79.7 por ciento de los activos fijos y aportaron el 71.8 por ciento de la formación bruta de capital; las empresas medianas constituían el 2.0 por ciento de los establecimientos, dando ocupación al 15.7 por ciento del personal, participando con el 16.5 de la producción industrial y el 13.5 por ciento del valor agregado censal, y por último las pequeñas empresas, que constituyen la mayoría de los establecimientos industriales (96.6 por ciento), daban empleo al 32.4 por ciento del personal ocupado y participaron con el 18.0 por ciento del valor de la producción industrial y el 16.1 por ciento del valor agregado. Esto refleja un proceso fuerte de concentración económica, pues tan sólo el 3.4 por ciento de los establecimientos ocupaban al 67.6 por ciento del personal, generaban el 84.0 por ciento del valor agregado censal y producían el 81.9 por ciento de la producción.

Para 1988, en base a la información de los resultados de los censos económicos de 1989, las grandes empresas constituían el 1.4 por ciento del total de establecimientos (ver Cuadro 26), ocupando al 50.4 por ciento del personal empleado y produciendo el 68.4 por ciento del valor de la producción industrial y el 70.3 por ciento del valor agregado censal bruto, aportando el 73.7 por ciento de la formación bruta de capital y teniendo en su poder el 79.1 por

---

<sup>1</sup> A las empresas las clasificamos según el personal que ocupan. Las empresas grandes de 250 ó más personas; las medianas de 100 a 249 personas y las pequeñas menos de 100 personas.



ciento de los activos totales y el 82.1 por ciento de los activos fijos; las empresas medianas, representaban el 1.9 por ciento de los establecimientos, dando empleo al 15.7 por ciento, aportando el 13.5 por ciento del valor agregado y produciendo el 14.1 por ciento del valor de la producción industrial.

**Cuadro 25**  
**Industria Manufacturera**  
**(Características principales por estratos de personal ocupado)**  
**(datos Referentes a 1985)**

	Número de establecimientos	Personal ocupado	Remuneraciones Totales al personal ocupado	Total de Activos	Total de activos fijos	Formación Bruta de capital	Producción Bruta Total	Valor de la producción Industrial	Insumos totales	Valor Agregado Censal Bruto
Millones de pesos										
Pequeña	125018	836441	491589	2194647	1558896	178495	3463770	3191529	2445285	1018485
Mediana	2565	403297	411363	2250514	1598014	124273	3160554	2919768	2307186	853368
Grande	1818	1337037	1735867	15152515	12404289	771847	12507513	11564625	8044256	4463257
Total	129401	2576775	2638819	19597676	15561199	1074615	19131837	17675922	12796727	6335110

Fuente: INEGI, XII Censo Industrial, 1986. Resumen general. Datos referentes a 1985, México, 1989.

Por su parte, las empresas pequeñas representaban el 96.6 por ciento de los establecimientos, empleando al 33.9 por ciento del personal ocupado, y aportando el 14.1 por ciento de la producción industrial.

Comparando la información de los dos censos industriales, se observa que las empresas grandes, aunque disminuyeron su

participación en la absorción de empleo, en las demás variables, incrementaron su participación a costa de las pequeñas y medianas empresas.

Si medimos la productividad del trabajo como la relación entre el valor agregado censal bruto y el número de trabajadores encontramos, que es menor la productividad en la pequeña y mediana empresa que en las grandes, la cual se ubica por abajo de la media del sector manufacturero, mientras que en las empresas grandes es 35.8 por ciento más que la media (ver Cuadro 27).

**Industria Manufacturera 26**  
**(Características principales por estratos de personal ocupado)**  
**(datos Referentes a 1988)**

	Número de establecimientos	Personal ocupado	Remuneraciones Totales al personal ocupado	Total de Activos	Total de activos fijos	Formación Bruta de capital	Producción Bruta Total	Valor de producción Industrial	Insumos totales	Valor Agregado Censal Bruto
Miles de millones de pesos										
Pequeña	132229	895712	3586.6	17859.2	12973.4	1485.9	34017.4	31195.4	22872.4	11145.0
Mediana	2641	414309	3019.6	16739.9	11743.2	849.8	27561.5	24962.8	18271.5	9290.0
Grande	1965	1330451	14344.8	131240.5	113443.6	6554.7	131862.4	121488.7	83403.9	48458.5
Total	136835	2640472	20951.0	165839.5	138160.1	8890.4	193441.3	177646.9	124547.8	68893.6

Fuente: INEGI, XIII Censo Industrial, 1989. Resumen general. Datos referentes a 1988, México, 1989.

**Cuadro 27**  
**Principales Indicadores del factor trabajo, 1988**  
**(miles de pesos)**

	Pequeña	Mediana	Grande	Promedio
Valor Bruto de la Prod./Trabajador	37,979	66,524	99,111	73,260
Valor agregado/trabajador	12,442	22,423	6,423	26,091
Activo total/trabajador	19,939	40,404	98,644	62,807
Activo fijo/trabajador	14,484	28,344	85,267	52,324
Remuneración/trabajador	4,004	7,288	10,782	7,935

Fuente: INEGI, XIII Censo Industrial, 1989. resumen general. Datos referentes a 1988, México, 1989.

Se observa que es más intensivo el uso del factor trabajo a medida que la empresa es más pequeña, mientras que en las grandes se hace uso de mayor maquinaria y equipo, así mientras en la industria pequeña, en promedio por cada trabajador que labora se utiliza 14.5 millones de activo fijo, en las grandes es de 85.3 millones.

Las remuneraciones también son más altas en las industrias que tienen una mayor productividad, mayor uso de capital, que son las empresas más grandes<sup>2</sup>.

Se encontró que existía una asociación directa entre productividad del trabajo y la relación capital-trabajo. Los sectores de alta productividad son los mismos que muestran una elevada intensidad de capital. Por tanto, el capital fijo se encuentra en

<sup>2</sup> En el primer capítulo, se menciona que las empresas transnacionales presentaban los mayores diferenciales con respecto al resto de las empresas de todos los grupos de industrias, excepto en las de liderazgo de las públicas, y en particular en aquellas de liderazgo nacional (ver cuadro 17 del primer capítulo) tienen una productividad superior en casi el 80.0 por ciento a la del resto de las empresas que coexisten con ellas, pagan salarios en promedio superiores en 59.0 por ciento a los de sus competidores y obtienen márgenes de ganancia brutos superiores en 25.0 por ciento al resto de las empresas del mismo sector. Estos diferenciales se acentúan más cuando hay una fuerte concentración, lo que hace suponer, que esto siga ocurriendo que se mantenga esta misma situación.

el sector de elevada productividad mientras que, por otra parte, el estrato de baja productividad reúne a una proporción relativamente pequeña del capital fijo manufacturero<sup>3</sup>.

Con el proceso de apertura comercial (que ha provocado el cierre de empresas o el cambio de productores a importadores, como es el caso de la industria textil y alimenticia), la desincorporación de empresas paraestatales, la crisis económica que se vivió en los ochentas, y la política económica neoliberal, además del mayor dinamismo que observaron las empresas trasnacionales en sus ventas al exterior y en el mercado interno se piensa que hubo una modificación en la estructura de la producción manufacturera, mientras que las empresas nacionales grandes<sup>4</sup> y las empresas trasnacionales aumentaron su participación, las empresas medianas y pequeñas la redujeron, mientras que el Estado prácticamente abandono su participación en esta actividad<sup>5</sup>.

Aunque la participación del Estado en la industria manufacturera sólo era de 7.1 por ciento, era muy diversificada su producción, desde insumos de consumo generalizado hasta bienes de consumo y de capital. A partir de 1983, con el cambio de la Política Económica en favor de una menor intervención estatal, empieza un proceso de desincorporación del sector manufacturero del Estado, con la venta, fusión o liquidación de empresas paraestatales. El grueso de su aporte se concentraba en 17 industrias, en los bienes de consumo básico (harina de maíz, leche y azúcar) en los bienes intermedios de consumo generalizado (materiales de construcción y transporte,

3 Fujil, Gerardo. "Diferenciales de productividad y distribución del ingreso en la Industria Manufacturera Mexicana". Investigación Económica No.202 p.140

4 En la administración que comenzó en 1988, se desincorporaron vía venta 200 empresas, de las cuales el 94.0 por ciento fueron adquiridas por inversionistas nacionales. "El proceso de enajenación de Entidades Paraestatales", S.H.C.P. Unidad de Desincorporación de Entidades Paraestatales, octubre de 1992, p.23

5 En 1980, las empresas trasnacionales contribuían con el 27.3 por ciento de la producción manufacturera, las empresas grandes nacionales con el 21.8 por ciento, las medianas con el 8.0 por ciento, las de propiedad estatal con el 7.1 por ciento y con el 35.8 por ciento las empresas pequeñas nacionales.

laminación primaria y secundaria de hierro y acero, carros de ferrocarril) en la industria naval y en la industria automotriz, en la provisión de insumos y equipo agrícola (fertilizantes y maquinaria agrícola) o en el control de una cadena productiva agroindustrial particularmente conflictivo (como la industria del henequén y beneficio del café y del tabaco). La mayoría de ellas han sido vendidas: parte de Conasupo, los ingenios azucareros, Liconsal, las empresas de Dina, Ahmsa Y Sicartsa, Concarril, Fertimex, Mexicana, Tabacos Mexicanos, etc.

Las empresas transnacionales continúan dominando en la producción de bienes de consumo durable moderno, aportando más de la mitad de la producción de bienes de consumo no durable moderno y cerca del 40.0 por ciento de la producción de bienes de capital. Las ramas donde tienen más presencia fueron las que tuvieron un mayor dinamismo, como es la industria automotriz, la química, productos farmacéuticos, maquinaria eléctrica y no eléctrica.

En una encuesta industrial realizada<sup>6</sup> en 1987, se nos da evidencia del avance de estas empresas. Se encuestaron a 63 de las más importantes empresas manufactureras de capital extranjero que se situaban entre las 100 más importantes empresas por sus ventas, además tenían las siguientes características: a) más del 50.0 por ciento de las ventas fueron de manufacturas; b) el valor de las ventas en 1987 superaba los 43 000 millones de pesos, y c) más del 25.0 por ciento del capital social fuera extranjero, inscrito en el Registro Nacional de Inversión Extranjera.

---

<sup>6</sup> Encuesta industria en México. Michael Mortimore y Torben Huss. Revista comercio exterior Vol. 41 no. 7 México, julio de 1991. Entre las empresas que se encuestó están la General Motors de México, la Ford Motor Company, Chrysler, Volkswagen de México, Celanese Mexicana, Kimberl Clark de México, IBM de México, Compañía Nestlé, Industrias Resistol, etc, y en su mayoría las demás empresas se ubicaban entre las 100 empresas más importantes por sus ventas.

Si bien el mayor volumen de envíos al extranjero correspondió a las grandes filiales de compañías automovilísticas estadounidenses, los cambios en el número de empresas que exportan se concentran en las menores, en las industrias no relacionadas con el sector automovilístico (especialmente química, y maquinaria no eléctrica) que han aumentado su participación en el mercado nacional. En otras palabras fuera del evidente éxito del sector automovilístico (en gran medida relacionada con las exigencias del programa sectorial) muchas otras empresas lograron aumentar sus ventas al exterior o exportaron por primera vez. Esto último podría ser el cambio más significativo<sup>7</sup>.

Todas las empresas consideraron ser más eficientes en la actualidad que antes de la crisis y 59 de las 63 empresas manifestaron que habían realizado inversiones (para ampliar su planta productiva, abrir nuevas líneas, entrar en nuevos mercados, etc.) durante la crisis<sup>8</sup>.

En relación con los aspectos comerciales, 45 de las 63 empresas se expresaron más capaces de competir internacionalmente en la actualidad, es decir, de exportar más en proporción de sus ventas totales; 14 se encontraban en igual situación antes y la capacidad de otras cuatro había empeorado. Esto demuestra la importancia de las vías comerciales para afrontar la crisis. Además 22 empresas exportaron 25.0 por ciento o más de su producción y 16 aumentaron en forma significativa la participación de su producto principal en el mercado interno. Más aún diez lograron ambas cosas durante la crisis. Siendo la mayoría empresas grandes que tienen poca o mediana participación en el mercado nacional y exportan a Estados Unidos.

---

7 Encuesta op. cit p. 701

8 Encuesta p.699

El cambio en la política sobre la inversión extranjera directa permitió una mayor presencia y crecimiento de las empresas transnacionales. La nueva legislación en esta materia, presentó un enfoque no restrictivo para fomentar la inversión extranjera, aumentar la participación del capital extranjero en el capital social de las empresas, la desregulación y simplificación fueron otro de los factores que fueron utilizados por el capital extranjero para ampliar su influencia en la industria nacional. De la muestra de 63 empresas, 13 aprovecharon la liberalización de la política para aumentar la proporción extranjera en el capital social.

En resumen, las empresas transnacionales debido a sus características económicas, comerciales, a la tecnología, a la apertura de la economía y al cambio en la legislación en materia de inversión extranjera directa aumentaron su participación en las manufacturas.

Las empresas pequeñas dominan la producción de bienes de consumo básico y comparten el mercado de bienes de consumo tradicional, y en menor medida los de algunos insumos de consumo generalizado, como son la rama alimenticia, textil, calzado y madera, corcho, muebles y artículos de madera, imprenta y editoriales, cuero y piel, etc.

Para 1985, el 60.3 por ciento de los establecimientos industriales estaban concentrados en la rama de alimentos, bebidas y tabaco, en la textil y prendas de vestir y en la madera, dando ocupación al 42.7 por ciento y produciendo el 31.8 por ciento del valor agregado. También en maquinaria y equipo (10.8 por ciento) se concentran gran parte de los establecimientos y en la de minerales no metálicos (12.0 por ciento).

Por tipo de bien, si clasificamos a los bienes de consumo no duradero, consumo duradero simple, bienes intermedios, bienes de consumo duradero complejos y bienes de capital, encontramos en términos generales que el sector más importante de la industria manufacturera mexicana es el que agrupa a las ramas que producen bienes intermedios, en las cuales se concentra casi el 60.0 por ciento del capital fijo y se genera el 45.0 por ciento del valor agregado por la industria de la transformación. Sin embargo en términos ocupacionales, son las ramas que producen bienes de consumo no durable las mas importantes<sup>9</sup>.

Cuadro 28

Distribución Porcentual de la ocupación, del capital fijo y del valor agregado entre ramas clasificadas por tipo de bien producido, 1985

	Ocupación	Capital Fijo	Valor agregado
Bienes de Consumo Duradero	38.2	20.3	29.4
Bienes de Consumo duradero simple	2.4	0.5	0.9
Bienes Intermedios	31.9	59.1	44.5
Complejos y Bienes de Capital	27.5	20.1	25.2

Fuente: INEGI, XII Censo Industrial, 1986. Resumen general. Datos referentes a 1985, México, 1989. cuadro hecho por Gerardo Fujff, op.cit p.141



### 3. EL SECTOR MANUFACTURERO

Las manufacturas, en la década de los ochenta, tuvieron como características principales un crecimiento bajo de 1.8 por ciento y un aumento importante de sus exportaciones. Si dividimos el periodo 1980-1991 en dos periodos de 1980-1987 y 1988-1991, se observa que en el primer periodo el crecimiento en este sector sólo fue de 0.5 por ciento, mientras en el segundo se elevó considerablemente su dinamismo al pasar a una tasa del 5.5 por ciento. En el segundo periodo, las mejores expectativas de rentabilidad en la economía, como consecuencia de la venta de paraestatales, la renegociación de la deuda externa que libero recursos para invertirlos en áreas productivas de la economía, la apertura del comercio exterior, la desregulación económica y en general todas las políticas implementadas para que el mercado sea el mecanismo a través del cuál se asignen los recursos, provocaron un aumento de la inversión privada nacional como extranjera, que le dieron un mayor dinamismo al sector.

Por división, encontramos que en la década se dió un crecimiento desigual, creciendo más aquellas, donde predomina el sector trasnacional. Como resultado del estancamiento productivo durante los ochentas, la estructura sectorial de las manufacturas registró un retroceso en el proceso de diversificación que se había venido registrando durante las décadas previas<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Según Hernandez Laos, esto se pone de manifiesto por la ligera reducción del índice de Theil para 1988. El índice de Entropía desarrollado por H. theil mide la concentración o dispersión de cualquier fenómeno, basado en la teoría de la información de acuerdo con su formulación, a medida que el índice aumenta su valor, se incrementa la diversificación del fenómeno. Para el caso del sector manufacturero mexicano en 1960 fue de 1.878, en 1970 de 1.920, 1.977 en 1980 y en 1988 de 1.968. Enrique Hernandez Laos. Tendencias Recientes de la Productividad. Investigación Económica No. 198 Octubre-Diciembre 1991. p.19 y 20.

### 3.1 Dinámica

La división de química, caucho y plásticos y de alimentos, bebidas y tabaco, son las que más crecieron de principios de los ochenta hasta 1987, con un 3.5 y 1.9 por ciento, respectivamente (ver Cuadro 29). Es de señalarse que la división de química, caucho y plásticos desde los años setenta a nuestros días ha presentado un ritmo de crecimiento bastante importante, además en el mercado mundial es una de las ramas que tuvo un mayor dinamismo en los ochenta.

En la división de química, caucho y plásticos, sobresale en este periodo por su alto crecimiento anual la petroquímica básica con el 13.2 por ciento, abonos y fertilizantes con el 9.7 por ciento, resinas sintéticas y fibras artificiales con el 6.0 por ciento y la química básica, jabones, detergentes y cosméticos con el 4.6 por ciento (ver Cuadro 30).

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN MANUFACTURAS, 1980-1990

(Crecimiento, pesos de 1980)

Cuadro 30

Rama	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	80-87	88-90
TOTAL	6.8	6.4	-2.7	-7.8	5.0	6.1	-5.3	3.0	3.2	7.2	6.8	0.6	6.5
11 Carnes y lácteos	1.8	6.5	6.5	-1.4	2.0	2.2	0.8	-3.8	-1.4	5.9	6.7	1.9	5.9
12 Prep. de frutas y leg.	-1.0	-8.1	21.2	-4.3	-6.1	12.4	5.7	9.6	-6.2	21.3	15.3	3.9	18.2
13 Molinero de trigo	5.9	5.5	4.4	0.9	3.4	-1.8	-6.2	2.6	1.4	3.7	-1.0	1.2	1.4
14 Molinero de nixtamal	5.7	4.9	5.9	4.8	3.0	3.1	-0.9	1.8	2.0	3.1	2.3	3.2	2.7
15 Beneficio y mol. de café	8.0	9.3	2.5	6.0	0.6	-3.6	4.0	1.8	4.6	3.0	-7.3	2.9	-2.3
16 Azúcar	-8.7	-0.9	2.1	18.5	0.5	4.7	14.1	3.6	-10.5	-2.6	-8.9	5.9	-5.8
17 Aceites y grasas comest.	16.9	8.4	6.9	0.9	8.8	6.0	-15.8	9.1	1.2	2.0	2.1	2.9	2.1
18 Alimentos p/animales	9.9	10.1	-2.4	-4.3	-4.8	-4.9	-7.3	-15.4	-0.3	6.8	-1.9	-4.3	2.2
19 Otros prod. aliment.	9.7	3.8	5.5	-10.4	0.0	11.0	4.8	-2.6	5.1	11.7	8.4	1.5	9.0
20 Bebidas alcohólicas	11.2	1.4	8.1	12.8	-1.7	-1.9	-8.8	5.9	-1.8	14.8	16.2	2.0	15.6
21 Cerveza y malta	7.5	7.0	-2.7	-18.4	4.0	7.4	3.5	7.3	3.2	13.9	6.7	0.7	10.2
22 Refrescos y aguas gas.	5.0	3.4	4.4	-5.2	-2.9	7.4	-3.9	-2.8	7.1	18.3	1.3	-0.1	9.6
23 Tabaco	3.4	-0.6	2.3	-12.8	5.9	6.3	-6.7	-0.5	-3.5	7.8	0.1	-1.0	3.9
24 Hil. de fibras blandas	-0.5	4.0	-8.5	-1.8	1.1	4.7	-6.8	0.6	2.5	1.4	-1.8	-1.1	-0.1
25 Hil. de fibras duras	2.5	1.1	1.8	-7.6	-11.3	-10.4	14.4	-5.4	-2.4	0.9	-18.7	-2.9	-9.4
26 Otras Inds. textiles	6.9	5.5	-5.1	-3.4	0.7	8.9	-2.1	-3.1	3.6	8.6	8.7	-0.2	8.7
27 Prendas de vestir	3.3	5.1	-6.3	-2.3	-0.5	0.4	-5.2	-4.3	0.6	3.2	9.8	-1.8	6.4
28 Cuero y calzado	3.0	10.1	-0.1	-14.8	5.7	3.1	-5.5	-13.8	-2.5	6.0	-3.7	-2.6	0.6
29 Aserraderos y triplay	6.1	-1.7	0.8	-3.5	6.1	5.2	-9.4	8.1	-3.9	-5.3	-3.2	0.8	-4.3
30 Otros prod. de madera	7.4	0.1	-2.5	-9.9	1.4	2.5	2.1	-0.4	-1.3	1.3	-1.3	-1.0	0.0
31 Papel y carton	10.3	2.5	2.1	-2.1	6.9	6.9	-2.0	3.3	2.8	6.9	3.0	2.5	4.8
32 Imprenta y editoriales	12.4	8.4	-1.0	-13.6	3.8	11.4	-5.0	-0.7	5.9	7.6	6.3	0.2	7.0
33 Petróleo y derivados	12.2	9.7	-3.8	-2.4	4.9	4.2	-0.6	3.5	-0.9	4.5	6.9	2.1	5.7
34 Petroquímica básica	9.5	18.7	14.5	25.2	-0.2	4.0	15.1	17.2	6.4	18.6	15.7	13.2	17.1
35 Química básica	8.3	7.2	6.3	5.7	7.0	5.2	-3.8	5.0	4.1	4.1	4.9	4.6	4.5
36 Abonos y fertilizantes	6.9	19.7	36.8	-10.8	7.9	10.1	-8.3	17.7	-4.5	9.3	-2.8	9.7	3.1
37 Resinas sint. y fib. art.	7.0	5.0	-1.8	10.4	10.9	6.5	-2.1	14.2	3.9	0.4	3.2	6.0	1.8
38 Prod. farmacéuticos	3.5	8.4	1.5	5.5	0.1	2.7	-10.2	-0.9	2.0	18.9	2.1	0.8	9.3
39 Jabones, deterg. y cosm.	7.2	14.7	6.6	-2.8	5.9	1.9	-0.1	7.7	-2.8	20.8	4.7	4.8	12.5
40 Otros prod. químicos	7.8	10.1	-3.7	-7.5	10.9	6.7	-3.1	1.4	0.7	6.5	8.4	1.9	7.4
41 Productos de hule	15.9	-1.2	9.4	-9.5	10.4	9.7	-13.8	4.5	5.0	4.3	1.8	0.9	2.9
42 Artículos de plástico	17.9	17.2	-1.2	-15.8	11.6	10.1	-1.0	-0.7	4.3	8.1	3.0	2.4	5.5
43 Vidrio y prod. de vidrio	10.8	-9.8	-9.7	-1.4	3.2	7.0	-7.2	13.7	-0.5	9.9	10.1	-0.9	10.0
44 Cemento	8.0	10.5	6.5	-10.4	9.3	10.1	-1.3	15.2	-0.1	2.8	1.7	5.4	2.2
45 Prod. de min. no met.	8.1	6.7	-3.1	-8.6	5.2	7.0	-8.1	6.2	-2.5	4.0	6.9	0.4	5.4
46 Ind. de hierro y acero	3.1	4.4	-7.9	-5.8	12.2	-0.3	-7.6	6.4	6.0	2.2	9.5	-0.1	6.8
47 Ind. de met. no ferr.	4.9	6.7	-13.9	-7.5	9.4	6.2	-3.8	27.2	2.9	3.2	1.3	2.7	2.3
48 Muebles metálicos	0.2	6.8	-13.8	-30.4	3.9	15.9	-10.6	6.1	-7.8	22.0	18.4	-4.4	20.2
49 Prod. met. estructurales	11.0	8.8	0.9	-20.0	0.4	5.2	-9.0	-9.1	-2.8	8.3	15.3	-3.7	12.3
50 Otros prod. met. ex. maq.	5.0	1.9	-1.7	-14.4	1.7	4.8	-6.3	4.2	-0.6	9.4	8.4	-1.8	8.9
51 Maq. y eq. no eléct.	8.8	7.1	-16.4	-23.4	2.1	12.4	-15.2	-1.0	-2.6	3.8	9.0	-5.8	6.4
52 Maq. y apa. eléctricos	13.7	8.6	-12.1	-23.2	8.2	14.7	-5.8	2.7	4.7	9.3	8.1	-1.8	8.7
53 Eq. electo-domésticos	13.4	7.7	-4.9	-25.7	-22.9	11.8	-8.3	-5.0	3.6	2.4	9.9	-7.4	6.1
54 Eq. y ap. electrónicos	4.2	2.3	-13.3	-15.7	9.1	3.7	-2.1	2.1	8.0	12.8	11.4	-2.4	12.1
55 Eq. y ap. eléctricos	14.9	10.2	-4.9	-18.2	16.0	10.8	-7.0	7.6	-3.1	12.7	6.0	1.3	9.3
56 Automóviles	14.2	21.1	-23.4	-40.2	31.0	30.4	-27.2	24.6	32.8	22.9	30.4	-2.1	26.8
57 Carr. mol. y ac. p/autó	10.1	13.5	-14.7	-13.2	22.8	19.3	-20.5	2.3	20.7	13.2	1.5	0.0	7.2
58 Eq. y mat. de transporte	15.9	11.7	-0.5	-16.0	1.0	-4.6	-9.7	17.9	0.3	-19.4	7.3	-0.6	7.0
59 Otras Ind. manufactureras	-1.9	13.1	-3.9	-18.7	11.3	8.3	-8.6	-3.1	4.2	7.1	8.7	-0.8	7.9

Fuente: INEGI.

**Cuadro 29**  
**EL PIB MANUFACTURERO 1980 - 1991**  
**(Tasas de crecimiento)**

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	80-87	88-91
Total	-7.8	5.0	6.1	-5.3	3.0	3.2	7.2	5.8	3.7	0.5	5.5
Alím, Beb, y Tab.	-1.3	1.5	3.8	-0.5	0.9	0.2	7.7	3.0	2.0	1.9	4.2
Tex. p. de vestir	-5.5	1.0	2.6	-4.7	-4.8	0.8	3.5	2.2	-3.4	-1.6	0.7
Madera y p. de mad.	-7.3	3.3	3.7	-3.0	3.5	-2.4	-1.5	-2.0	-1.1	-0.3	-1.6
Papel, imp, y edit.	-7.3	5.6	8.8	-3.3	1.6	4.1	7.0	4.4	-1.3	1.5	3.3
Quím, caucho y plas.	-1.6	6.9	5.8	-3.3	5.4	2.0	9.2	5.2	3.1	3.5	5.8
Metálicas básicas.	-6.2	11.6	1.1	-6.8	11.1	5.2	2.5	7.4	-2.6	0.6	2.3
Mín. no metálicos	-7.7	5.6	7.6	-6.6	9.5	-1.6	4.8	6.3	1.3	1.1	4.1
Maquinaria y equipo	-22.4	9.1	13.2	-13.8	5.9	13.0	11.1	13.1	15.1	-2.4	13.1
Otras Ind. Manuf.	-18.7	11.3	8.3	-8.6	-3.1	4.2	7.1	8.7	-1.0	-0.8	4.8

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP.

A su vez en la división de alimentos, bebidas y tabaco, las ramas que más crecieron en este periodo fueron la de azúcar con el 5.9 por ciento, la preparación de alimentos con el 3.9 por ciento, aceites, grasas y comestibles y beneficio y molienda de café con el 2.9 por ciento.

En este primer periodo, la división de papel, imprenta y editoriales, junto con los minerales no metálicos, observaron un menor crecimiento. En las demás ramas, se registraron caídas en sus niveles de producción, destacando las divisiones de maquinaria y equipo y textiles con un 2.4 y 1.6 por ciento, respectivamente.

En la división de minerales no metálicos que tuvo un ritmo de crecimiento muy pequeño, destaca la industria del cemento con un crecimiento de 5.4 por ciento.

En la división de maquinaria y equipo que como hemos mencionado presentó una tasa de crecimiento negativa en este periodo, destacan por sus altas tasas negativas de crecimiento la industria de aparatos electrodomésticos con el 7.4 por ciento, maquinaria y equipo no eléctrico con el 5.8 por ciento, muebles metálicos 4.4 por ciento y productos metálicos estructurales 3.7 por ciento. En el periodo 1978-1981 estas ramas fueron las más dinámicas, sin embargo, en este periodo registraron una caída en su producción.

En el periodo de 1988 a 1991, el sector manufacturero recuperó su dinámica, al crecer al 5.5 por ciento anual en comparación al periodo de 1980 a 1987 que fue de estancamiento. En general la mayoría de las divisiones del sector manufacturero observaron un mejor crecimiento que de 1980 a 1987, a excepción de la división de madera y productos de madera que continuó en crisis. Sobresalen, por su alto crecimiento la división de maquinaria y equipo con el 13.1 por ciento, la de química, caucho y plásticos con el 5.8 por ciento y de alimentos, bebidas y tabaco, minerales no metálicos y la de otras industrias manufactureras que crecieron entre el 4.1 y el 4.8 por ciento, respectivamente.

En la división de maquinaria y equipo de 1988 a 1990, la mayor parte de sus ramas crecieron por arriba del 6.0 por ciento anual, sólo la de equipo y material de transporte observó una tasa negativa de crecimiento. Las industrias que presentaron mayores niveles de producción fueron la rama de automóviles con un 26.6 por ciento anual real, representando el 23.3 por ciento del PIB de su división; la de muebles metálicos con un 20.2 por ciento y productos metálicos estructurales con el 12.3 por ciento, aunque todavía en términos reales no recuperaron su nivel de 1980, y la de equipo y aparatos electrónicos y eléctricos con un 12.1 y 9.3 por ciento, respectivamente.

En la división de química, caucho y plásticos, todas sus industrias crecieron, pero de manera desigual. Sobresalen la petroquímica básica con el 17.1 por ciento, jabones, detergentes y cosméticos con un 12.5 por ciento y la industria farmacéutica con un 9.3 por ciento.

En la división de alimentos, bebidas y tabaco, existe una gran diversidad de industrias pequeñas y grandes, con fuertes diferencias tecnológicas, que se manifiestan en tasas desiguales de crecimiento. En este periodo algunas presentaron caídas en su producción, mientras otras observaron crecimientos. Las industrias que aumentaron su ritmo de crecimiento, fueron la preparación de frutas y legumbres con un 18.2 por ciento, bebidas alcohólicas con un 15.5 por ciento, cerveza y malta 10.2 por ciento, refrescos y aguas gaseosas con el 9.5 por ciento. Mientras que las industrias que observaron crecimientos negativos en este periodo fueron la de azúcar, beneficio y molienda de café.

La división de alimentos, bebidas y tabaco, mantuvo su participación en el PIB Manufacturero a lo largo de la década de los ochenta (ver Cuadro 31), constituyendo la cuarta parte del producto manufacturero, incrementándose su participación en el período de más bajo crecimiento de la economía de 1983 a 1988. El bajo crecimiento que tuvo esta división se explica por la política de control de precios que desde fines de los setenta y principalmente en la década de los ochenta ocasionó una descapitalización del sector y dio por resultado un detrimento en la calidad de los artículos producidos, asimismo, el deterioro del poder de compra

de la población estimado en un 54.0 por ciento en la década pasada provocó cambios en los patrones de consumo, de forma tal que muchos dejaron de consumirse<sup>11</sup>.

En esta división la apertura comercial ha tenido enormes efectos, las importaciones están avasallando el mercado interno, lo que ha ocasionado el cierre de empresas. Tan sólo entre 1990 y 1991 en el área metropolitana, por este motivo han cerrado 300 empresas, lo que ha implicado un cambio en el giro que están dando algunas de ellas. Muchas Industrias han tomado representaciones de productos extranjeros para comercializarlos aquí y aunque esto obviamente va en detrimento de la producción nacional, es la única opción de sobrevivencia para cientos de empresarios, comentó un industrial de Canacinfra<sup>12</sup>.

En la división textil y prendas para vestir, la tasa de crecimiento negativo que observó durante la década se manifestó en una pérdida de su contribución al Pib Manufacturero de 13.8 a 10.1 por ciento. El bajo crecimiento en su producción se debió a la recesión económica del país y a la apertura económica implementada, que han restringido el mercado interno y permitido la entrada masiva de importaciones en el sector, lo que ha producido una baja en sus ventas.

La división se compone de cinco subsectores los cuales en el transcurso de la década crecieron en forma desigual, con altibajos en sus índices de producción. Sin embargo algunos de ellos muestran tasas de crecimiento superiores a las que alcanzaron en 1980.

- El índice del volumen físico de la producción del subsector de hilados y tejidos de fibras blandas decreció 24.6 por ciento en

---

11 Cardenas, Lourdes. "La Industria Manufacturera. Los dolores del crecimiento. Suplemento del Periódico la Jornada. 1 de Octubre de 1992.p.11

12 Cardenas, op.cit. p.III.

1991 con respecto a 1981.

- El índice del volumen físico de la producción del subsector de hilados y tejidos de fibras duras cayó en un 50.0 por ciento en el periodo de referencia.

- La producción del subsector cuero y calzado se redujo en 22.6 por ciento en el mismo lapso.

En contraste sólo dos de las cinco subramas registraron crecimientos en sus índices de producción de 1991 con respecto a 1981.

- El subsector de prendas de vestir y otros textiles creció en 1.3 por ciento en el periodo de referencia.

- El subsector de maquila para exportación en 1991 observó un crecimiento sorprendente con respecto a 1981: 262.0 por ciento<sup>13</sup>.

Como consecuencia de la apertura, las industrias textiles se han reducido en un 28.0 por ciento, pues muchas se vieron obligadas a cerrar ante la imposibilidad de competir en precio con la mercancía que ingreso indiscriminadamente al país a partir de 1988, año en que por primera vez el saldo de la balanza comercial de este sector fue deficitaria (y que cada año ha sido mayor), señalan estadísticas de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex)<sup>14</sup>.

La división de química, caucho y plásticos son las ramas que crecieron de una manera más sostenida durante la década, lo que se reflejó en una mayor participación en la producción de manufacturas de 14.9 en 1980 a 18.2 por ciento en 1991.

La división de maquinaria y equipo, a partir de 1988 ha tenido un fuerte crecimiento, aunque su participación en las manufacturas,

---

<sup>13</sup> Cardenas op. cit. p. III.

<sup>14</sup> Cardenas op. cit. p. IV.



apenas se incremento ligeramente en 1991, porque en los años de bajo crecimiento económico tuvo un descenso, empezandose a recuperar a partir de 1989.

**Cuadro 31**  
**EL PIB MANUFACTURERO 1983 - 1991**  
**(Estructura porcentual)**

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alim, Beb, y Tab.	27.7	26.8	26.2	27.5	26.9	26.2	26.3	25.6	25.2
Tex. p. de vestir	13.7	13.2	12.8	12.8	11.8	11.6	11.2	10.8	10.1
Madera y p. de mad.	4.1	4.0	3.9	4.0	4.0	3.8	3.5	3.2	3.1
Papel, Imp, y edit.	5.6	5.7	5.8	5.9	5.8	5.9	5.9	5.8	5.5
Quim, caucho y plas.	17.3	17.6	17.5	17.9	18.3	18.1	18.4	18.3	18.2
Metálicas básicas.	5.8	6.1	5.8	5.7	6.2	6.3	6.0	6.1	5.7
Hín. no metálicos	6.8	6.8	6.9	6.8	7.3	6.9	6.8	6.8	6.7
Maquinaria y equipo	16.7	17.3	18.5	16.8	17.3	18.9	19.6	20.9	23.2
Otras Ind. Manuf.	2.4	2.5	2.6	2.5	2.4	2.4	2.4	2.4	2.3

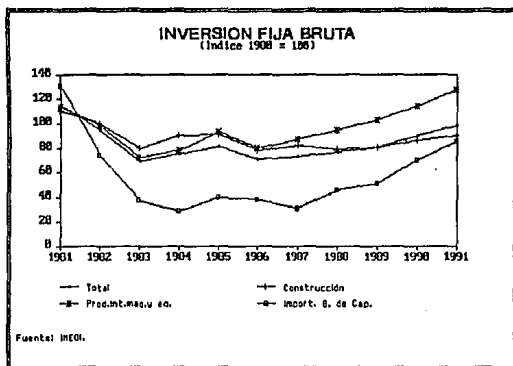
Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP.

### 3.2 Inversión

A lo largo de la década de los ochenta, la Inversión fija bruta creció con altibajos. Hay un proceso de descenso fuerte en 1982 y 1983, mientras en 1984 y 1985 se comienza a recuperar, para caer en 1986, y a partir de 1987 comienza a crecer. Pero aún todavía en 1991, no recupera el nivel que tenía a principios de los ochenta. En la menor importación de bienes de capital fue donde se manifestó con más claridad el estancamiento de la inversión. En cuanto a la

producción interna de maquinaria y equipo y la construcción, presentan la misma evolución que la inversión total (ver gráfica 9).

gráfica 9



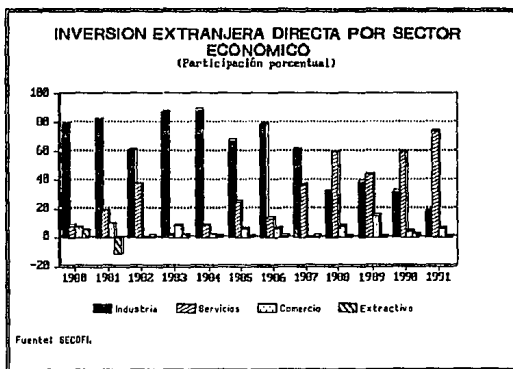
En lo que respecta a la Formación bruta de capital en maquinaria y equipo, destaca la industria manufacturera por actividad económica, pues en promedio en los ochenta, este gasto el 98.7 por ciento del total de la inversión. En la industria manufacturera la división de productos metálicos, maquinaria y equipo fue donde se invirtió más en la adquisición de maquinaria y equipo con un 91.6 por ciento del total nacional, siguiéndole la división de otras industrias manufactureras con el 5.5 por ciento, la madera y sus productos con el 1.3 por ciento del total, la textil, de vestidos y de cuero con

el 0.2 por ciento y las industrias metálicas básicas con el 0.1 por ciento, mientras que los minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo, con el 0.1.

Hay una notable concentración de la inversión que se dedica a la adquisición de maquinaria y equipo en los ochenta, ubicándose en las ramas donde se encuentran las empresas de capital extranjero. Lo cual indica que no hay un proceso homogéneo en el cambio en la tecnología en todos los sectores de la economía, por lo que se infiere que no se dio un proceso de modernización en la planta productiva en la mayoría de las divisiones del sector manufacturero, lo que les ha impedido que se incorporen al mercado externo.

La inversión extranjera directa en el periodo de 1980-1987 por sector económico se ubico en la industria manufacturera. Pero de 1988 en adelante se orienta al sector servicios donde la rentabilidad es mayor (ver gráfica 10)

gráfica 10



### 3.3 SALARIOS Y EMPLEO

Durante la década de los ochenta, la tasa de empleo nacional fue de 1.1 por ciento anual, la agricultura y las manufacturas fueron los sectores donde el empleo permaneció casi constante, pues sólo creció en 0.2 y el 0.3 por ciento respectivamente. Mientras el sector eléctrico y la minería fue donde el empleo aumentó más, a una tasa del 3.4 y 3.0 por ciento en ese orden (ver Cuadro 32).

En el periodo de 1980-1987, que se caracterizó por un descenso importante en la producción en varios sectores, es en el sector eléctrico, la minería (hay que recordar que se incluye en ésta a la industria petrolera) y los servicios, donde se obtuvieron las tasas más altas de producción, y es en donde creció más el empleo. Por el contrario de 1988-1990 cuando la economía empezó a tener una mejor evolución, el producto total comienza a crecer en forma más sostenida, es en el sector industrial donde se registra la mayor tasa de empleo (6.1 por ciento, en particular en la industria de la construcción que tuvo un crecimiento del empleo del 12.5 por ciento anual). Sin embargo, el empleo nacional sólo creció 1.2 por ciento, por la caída de éste en la agricultura y la minería.

**Cuadro 32**  
**EMPLEO POR GRAN DIVISION 1980 - 1990**  
**(Tasas de crecimiento y estructura porcentual)**

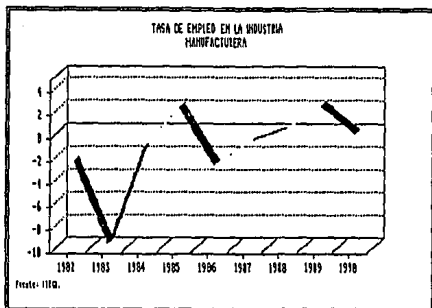
	Tasas de Crecimiento			Estructura Porcentual	
	1980-1990	1980-1987	1988-1990	1980	1990
Total	1.1	1.1	1.2	100.0	100.0
Agricultura	0.2	0.9	-3.4	28.0	25.6
Industria	1.3	0.1	6.1	23.0	23.5
Minería	3.0	3.2	0.6	1.0	1.4
Manufacturas	0.3	-0.1	1.5	12.0	11.1
Construcción	2.2	-0.2	12.5	9.5	10.7
Electricidad	3.4	3.6	3.1	0.4	0.5
Servicios	1.5	1.6	1.5	49.0	50.9

Fuente : INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

El menor crecimiento de la agricultura y el mayor dinamismo del sector servicios incidió en la estructura ocupacional. Mientras la agricultura ofrecía empleo en 1980 al 28.0 por ciento de la fuerza de trabajo, para 1990 sólo al 25.6 por ciento, mientras que los servicios daban empleo al 49.0 por ciento y ahora absorben el 50.9 por ciento. La industria ligeramente incrementó su participación en la absorción de empleo, y las manufacturas descendieron su participación del 12.0 al 11.1 por ciento.

La menor producción en el sector manufacturero tuvo repercusión en la absorción de empleo, en promedio la ocupación en este sector fue menor en 0.3 por ciento anual durante la década de los ochenta. De 1980 a 1987, el empleo en la industria manufacturera permaneció igual que a inicios de los ochenta y de 1988 a 1990, tuvo un crecimiento de tan sólo 1.5 por ciento (ver gráfica 11).

gráfica 11



Por divisiones en la industria manufacturera, en los ochenta, la división de otras industrias manufactureras, junto con la de química, caucho y plásticos fue donde se registró la mayor tasa de empleo con un 2.6 y 2.4 por ciento, respectivamente, y en menor proporción en la de alimentos, bebidas y tabaco y minerales no metálicos.

De 1980-1987, periodo de mayor crisis económica, los niveles de empleo fueron muy bajos, en la división de química, caucho y de plásticos es en donde el empleo creció más con un 2.8 por ciento en promedio anual, siguiendole la de alimentos, bebidas y tabaco con un 1.4 por ciento y la de minerales no metálicos con el 1.2 por ciento. Siendo precisamente éstas divisiones las que más crecieron en este periodo, lo que indica que el mayor empleo se debió al aumento en la producción. Este mayor dinamismo en la absorción de empleo en éstas divisiones se reflejó en un aumento de su participación en el empleo manufacturero en la década pasada. La

primera pasó de emplear el 11.1 al 13.7 por ciento del personal ocupado en las manufacturas y la segunda de 24.7 a 26.8 por ciento, mientras los minerales no metálicos aumentaron en menor proporción su participación. En las demás divisiones, hubo una baja en sus niveles de ocupación (ver Cuadro 33). Las divisiones que más disminuyeron su participación en el empleo manufacturero fueron: textil y productos de vestir, maquinaria y equipo y madera y productos de madera.

De 1988 a 1990, la división de otras industrias manufactureras fue la que registro la mayor tasa de empleo con un 9.6 por ciento. La de maquinaria y equipo obtuvo una tasa de 4.2 por ciento, que es baja en comparación al dinamismo que mostró su producción, además que no recupero su nivel más alto, que fue en 1981.

En la división de minerales no metálicos, al incrementarse su nivel de producción aumento su nivel de empleo, en un 3.4 por ciento anual. En las demás divisiones, los niveles de empleo descendieron, o se elevaron en forma muy reducida.

Las divisiones de química, caucho y plásticos y de alimentos, bebidas y tabaco aunque observaron un mayor dinamismo no se reflejó en mayores tasas de empleo, si no por el contrario disminuyeron sus niveles de absorción de empleo.

**Cuadro 33**  
**EMPLEO EN EL SECTOR MANUFACTURERO 1980 - 1990**  
**(Tasa de Crecimiento y Estructura porcentual)**

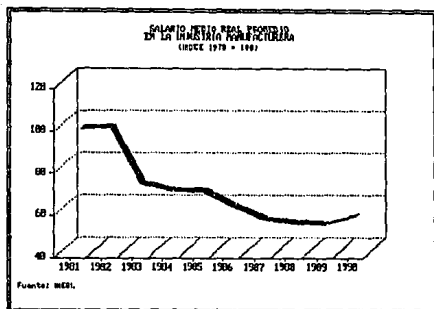
	Tasas de Crecimiento			Estructura porcentual	
	1980-1990	1980-1987	1988-1990	1980	1990
Total	0.3	-0.1	1.5	100.0	100.0
Alim, Beb, y Tab.	1.1	1.4	0.7	24.7	26.8
Tex. p. de vestir	-1.0	-1.0	-0.2	18.1	15.9
Madera y p. de mad.	-2.4	-2.4	-2.0	5.9	4.5
Papel, imp, y edit.	0.6	0.3	1.7	4.9	5.0
Quim, caucho y plas.	2.4	2.8	1.4	11.1	13.7
Metalicas basicas.	-2.1	-2.3	-3.4	4.2	3.3
Mín. no metalicos	1.2	1.2	3.4	6.4	7.0
Maquinaria y equipo	-0.5	-2.1	4.2	22.3	20.7
Otras Ind. Manuf.	2.6	-0.1	9.6	2.4	3.0

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP.

El salario medio de la industria manufacturera registró una caída en los ochenta. En 1981 era 2.8 por ciento menor que el de 1978 en términos reales, mientras que en 1989 sólo constituía el 51.8 por ciento con respecto a dicho año. De 1981 a 1989 con respecto al salario medio de 1978, presentó un descenso continuo (ver gráfica 12). Es en 1990 cuando empieza a revertirse un poco esta tendencia. Esto indica que gran parte del éxito de los pactos y de la política de austeridad se debió a la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores durante la década.



gráfica 12



Con respecto a otros sectores, la remuneración media del sector manufacturero ha evolucionado de mejor manera (excepto en la minería y en el sector eléctrico donde el salario medio se acrecentó más que en las manufacturas). En 1980 constituía ocho salarios medios agrícolas, en la construcción y en los servicios el 1.4 y en el sector eléctrico el 0.45. En 1990 el salario en las manufacturas representaba 10.9 salarios agrícolas, en la construcción 1.8 y en los servicios el 1.6 salarios, mientras en el sector eléctrico el 0.59. Esto nos da idea que si en las manufacturas el descenso de los salarios de los trabajadores fue drástico en los otros sectores se presentó una situación más pronunciada.

En cuanto a las remuneraciones medias por personal ocupado dentro del sector manufacturero, encontramos que en todas las divisiones del sector hasta 1990, no se habían recuperado al nivel que presentaban a inicios de los ochenta (ver Cuadro 33). En casi

todas las divisiones se da un descenso constante de éstas, desde principios de la década hasta 1987. Esta tendencia en las remuneraciones empieza a revertirse en forma gradual de 1988 a 1990.

**Cuadro 34**  
**REMUNERACIONES MEDIAS EN EL SECTOR MANUFACTURERO 1982 - 1991**  
**(Índice 1980 = 100)**

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total									
Alim, Beb, y Tab.	100.0	81.0	73.0	71.0	62.0	61.0	61.0	70.0	75.0
Tax. p. de vestir	105.0	83.0	82.0	83.0	77.0	68.0	69.0	80.0	87.0
Madera y p. de mad.	103.0	89.0	82.0	73.0	72.0	72.0	62.0	66.0	70.0
Papel, Imp, y edit.	93.0	72.0	65.0	65.0	59.0	51.0	54.0	60.0	65.0
Quím, caucho y plas.	98.0	71.0	71.0	74.0	69.0	62.0	64.0	79.0	86.0
Metalicas básicas.	111.0	85.0	71.0	77.0	70.0	69.0	67.0	81.0	97.0
Mín. no metalicos	98.0	77.0	74.0	72.0	67.0	64.0	66.0	74.0	81.0
Maquinaria y equipo	102.0	77.0	69.0	71.0	63.0	63.0	70.0	82.0	94.0
Otras Ind. Manuf.	119.0	90.0	87.0	86.0	73.0	74.0	73.0	78.0	79.0

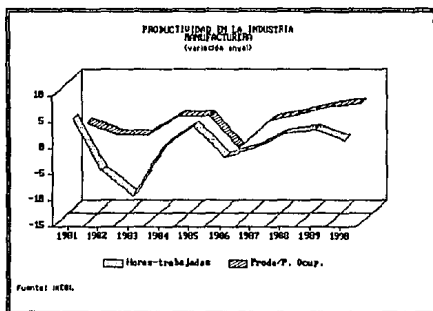
Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP.

En las divisiones de papel, imprenta y editoriales y madera y productos de madera en 1990 en comparación a 1980 es donde se observa el mayor deterioro de sus remuneraciones.

### 3.4 PRODUCTIVIDAD

Si medimos la productividad, por las horas-hombre trabajadas en la industria manufacturera, encontramos que durante la década de los ochenta, esta registro un descenso de 0.6 por ciento en promedio anual. De 1982 a 1987 (excepto en 1985) observó tasas de crecimientos negativas, siendo a partir de 1988 donde comienza a elevarse, aunque en 1990 vuelve a descender (ver gráfica 13).

gráfica 13



La productividad entendida como la relación entre la producción y el personal ocupado, en el sector manufacturero creció en términos reales 1.7 por ciento en la década de los ochenta. Siendo en las metálicas básicas (4.1 por ciento), maquinaria y equipo (2.3 por ciento) y en papel, imprenta y editoriales (2.0 por ciento) donde se obtuvo un mayor crecimiento.

Si consideramos al periodo de 1980-1987, la productividad sólo creció 0.6 por ciento, las divisiones donde más se incrementó fue en las metálicas básicas con el 3.0 por ciento y madera y productos de la madera con el 2.2 por ciento. En la división de las metálicas básicas, se incrementó por el mayor uso de mejor tecnología. Mientras en las demás divisiones, hubo pequeños incrementos o presentan tasas negativas de crecimiento de la productividad<sup>15</sup>.

De 1988 a 1990, con el mayor crecimiento de la producción, se incrementa la productividad en un 4.9 por ciento anual. En las divisiones donde creció más fue en las metálicas básicas (8.7 por ciento), maquinaria y equipo (7.6 por ciento), química, caucho y plásticos (5.7 por ciento) y alimentos, bebidas y tabaco (4.6 por ciento), en las demás divisiones creció pero en menor proporción, a excepción de la rama de otros industrias manufactureras donde registro una caída de 1.6 por ciento anual.

En general, en el caso de las manufacturas mexicanas, las mayores tasas de crecimiento de la productividad laboral durante los ochenta probablemente estuvieron asociadas con la racionalización en el uso de mano de obra y es igualmente probable que esta aceleración del crecimiento de la productividad laboral no derivó de un proceso de instensificación de capital por hombre ocupado, toda vez que en la mayoría de las industrias se registró una reducción en los acervos de capital reproducible<sup>16</sup>.

---

15 Según Hernández Laos op.cit. Las industrias como la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo, la química, derivados del petróleo, caucho y plásticos, las metálicas básicas y las manufacturas diversas, acrecentaron su productividad media del trabajo a tasas cercanas o mayores del 5.0 por ciento anual en promedio, es decir varios puntos por encima del período previo. Sólo las industrias de la madera y sus productos, y la editorial, redujeron su dinamismo a partir del inicio de la crisis de los ochenta.

16 Hernández Laos, Tendencias... op cit p.26.

## Cuadro 35

## PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR MANUFACTURERO 1982 - 1991

(Indice 1980 = 100 y Tasas de Crecimiento)

	1987	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	80-90	80-87	88-90
Total	101.0	100.0	103.0	106.0	102.0	104.0	107.0	112.0	118.0	1.7	0.6	4.9
Alim, Beb, y Tab.	102.0	103.0	103.0	104.0	102.0	103.0	104.0	109.0	113.0	1.3	0.4	4.6
Tex. p. de vestir	99.0	101.0	101.0	102.0	99.0	96.0	99.0	102.0	106.0	0.5	-0.6	3.1
Madera y p. de mad.	105.0	114.0	116.0	116.0	119.0	116.0	117.0	117.0	117.0	1.6	2.2	0.2
Papel, Imp, y edit.	102.0	103.0	106.0	110.0	107.0	109.0	113.0	117.0	122.0	2.0	1.2	3.9
Quim, caucho y plas.	99.0	99.0	103.0	107.0	103.0	105.0	105.0	114.0	118.0	1.6	0.7	5.7
Metálicas básicas.	94.0	92.0	97.0	100.0	104.0	123.0	127.0	130.0	150.0	4.1	3.0	8.7
Mín. no metálicos	100.0	98.0	99.0	99.0	97.0	99.0	101.0	99.0	105.0	0.5	-0.1	2.1
Maquinaria y equipo	98.0	90.0	97.0	104.0	94.0	98.0	108.0	115.0	125.0	2.3	-0.3	7.6
Otras Ind. Manuf.	129.0	111.0	119.0	123.0	106.0	95.0	92.0	87.0	89.0	-1.2	-0.8	-1.6

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP.

En algunas divisiones se dió un aumento en los niveles de productividad a pesar de que el empleo y la producción se redujeron, como es el caso de la industria textil y de la madera. Esto se puede explicar por un lado por el cierre de empresas en estas divisiones como resultado de la crisis económica (reducción del mercado interno) y a la apertura comercial que vino a reforzar esta tendencia, que ocasiono que sólo quedaran aquellas empresas que fueran mas eficientes y por otro lado por la mayor explotación de los asalariados. A su vez no se puede decir que hubo la instalación de maquinaria con una mejor tecnología, porque la inversión fija bruta en el decenio de los ochenta permanecié estancada. Es a fines de la década y principios de los noventa cuando se empieza a dar un crecimiento importante de ésta.

Otro aspecto importante en la elevación de la productividad del trabajo fue la búsqueda de una mayor flexibilización laboral, ya que el incremento de la productividad requiere desconcentrar de manera más general una serie de procesos y etapas de producción, con lo cual la subcontratación de la mano de obra debiera tener una importancia creciente<sup>17</sup>.

Aunque en la división de maquinaria y equipo, en promedio se dió un mayor crecimiento de la productividad con un 2.3 por ciento anual en la década, esto es muy relativo, porque es apenas hasta 1988 tiene un ascenso importante y rebasa el nivel alcanzado en 1981.

Las causas probables del estacancamiento de la productividad en las ramas más dinámicas de la economía como la de maquinaria y equipo, son el menor uso de sus economías de escala producto de la contracción de la demanda interna, que se manifestó en un menor uso de la capacidad instalada aumentando los costos, por ello al comenzar a crecer la economía, esta tiende a aumentar.

### 3.5 Balanza Comercial

El análisis del sector externo de la economía, en la década de los ochenta es muy importante porque en él se manifiestan muchos de los aspectos principales que ocurrieron en la economía mexicana. En este lapso sobresalen el aumento creciente y fuerte de las exportaciones manufactureras, y el descenso considerable de las exportaciones petroleras, por la caída en el precio del petróleo. A su vez se da un proceso de apertura comercial con el exterior que busca terminar con el proteccionismo. El proceso se inicia a

---

17 Hernandez Laos. Tend... op.cit p.36.

mediados de los ochenta con la eliminación de los permisos previos de importación, y después con la reducción de las tarifas arancelarias y el abandono de los precios oficiales de importación a partir de 1987. La apertura comercial se lleva a cabo de una manera rápida desde 1987, exponiendo a varias de las ramas a la competencia externa. Esta apertura comercial tiene como uno de sus objetivos obligar a las empresas nacionales hacer más eficientes para competir tanto en el mercado interno como en el externo y combatir la inflación. Este proceso ha traído como consecuencia un aumento creciente de importaciones, que ha provocado altos déficits en la balanza comercial, los cuales han estado siendo financiados por la inversión extranjera que a entrado al país en los años recientes.

Durante 1982-1988 la balanza comercial total presentó superávits, como consecuencia del estancamiento económico y las políticas de ajuste, que afectaron fuertemente las importaciones, y a la promoción de exportaciones de manufacturas que impulso la política económica. La misma subvaluación del peso en los primeros años de los ochenta aumento el costo de las importaciones e hizo competitivas nuestras exportaciones. Mientras al final de la década, el mayor crecimiento económico, la apertura comercial, la sobrevaluación del peso (que al deslizarse poco, para contribuir al mantenimiento de una inflación baja) la balanza comercial alcanzo altos déficits.

Las manufacturas cada vez tienen mayor influencia en el desarrollo de la balanza comercial, en 1980 representaban el 23.0 por ciento de las exportaciones y el 86.8 por ciento de las importaciones; para 1991, esas cifras se habían elevado, aportando el 61.9 por ciento de las exportaciones y el 92.9 de las importaciones.

En este periodo se dió un cambio en las exportaciones mexicanas, mientras que a principios de los ochenta, las petroleras constituían más del 70.0 por ciento en promedio, en 1991 sólo representaban el 30.0 por ciento, mientras que las no petroleras se incrementaron en forma inversa. Hubo un descenso fuerte a partir de 1986 del valor de las exportaciones petroleras debido a la reducción en el precio del petróleo, aunque el volumen de lo importado hasta en ocasiones se incrementó.

La industria manufacturera a lo largo de la década de los ochenta, presento una balanza comercial deficitaria, siendo en los años de mayor crecimiento donde se observaron mayores déficits, esto es, en 1980 y 1981 y de 1989-1991. De 1989 a 1991 el aumento en el déficit se puede explicar también por la mayor apertura comercial, por el cambio estructural o por la recuperación de la capacidad instalada en algunas empresas, pues la inversión en maquinaria y equipo estuvo en los años de 1982-1987 estancada.

La mayoría de las ramas del sector manufacturero presentan déficits en sus balanzas comerciales en los ochenta, a excepción de la industria minero metalúrgica, y desde 1982, la fabricación de otros productos minerales no metálicos y los derivados del petróleo que hasta 1988 presentaron superávits (a excepción de 1982 en los derivados del petróleo).

Las ramas que más contribuyen al déficit comercial en la industria manufacturera fueron: productos metálicos maquinaria y equipo, química, alimentos, bebidas y tabaco, siderurgia, papel, imprenta y la industria editorial. Sobresaliendo la de productos metálicos maquinaria y equipo que aporó más del 60.0 por ciento en promedio en la década (ver Cuadro 36).



Es señalarse que la rama de alimentos, bebidas y tabaco que presento superávits en su balanza comercial de 1982 a 1987, a partir de 1989 incrementó bastante sus importaciones, al grado que ahora es una de las ramas que más contribuye al déficit manufacturero. Este mismo caso sucedió con la industria textil, artículos de vestir e industria del cuero, aunque su contribución al déficit no es muy alto. En estas ramas la apertura comercial afecto gravemente el mercado de sus productos, por el mejor precio de las importaciones.

**Cuadro 36**  
**SALDO COMERCIAL DEL SECTOR MANUFACTURERO**  
**(Participación de las ramas en el déficit)**

	PARTICIPACION DE LAS RAMAS EN EL SALDO				
	COMERCIAL MANUFACTURERO				
	1980	1983	1988	1990	1991
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alim, Beb, y Tab.	3.1	-16.5	0.2	11.8	7.3
Tex. p. de vestir y cuero	0.6	-12.0	-4.4	3.1	3.3
Industria de la Madera.	0.2	-4.9	-2.4	0.0	0.5
Papel, Imp, y edit.	4.4	18.1	10.6	6.4	5.5
Der. petróleo.	-0.9	-42.9	-2.6	1.3	3.7
Petroquímica.	4.0	20.8	10.1	0.2	1.1
Química.	8.7	20.7	11.1	8.2	7.3
Prod. Plástico y caucho.	1.9	4.8	7.0	4.9	4.9
Fab. Min. no metálicos.	0.3	-14.1	-80.0	-1.6	-1.3
Siderurgia	14.1	9.4	6.8	4.9	6.3
Minerometalurgia.	-0.4	-37.8	-8.9	-3.9	1.1
Prod.met.maq. y equipo	63.6	158.3	79.5	63.1	61.1
Otras Ind. Manuf.	0.5	-4.7	0.9	1.5	1.3

Fuente: Banco de México.

### 3.5.1 Exportaciones

Las exportaciones petroleras que a inicios de los ochenta representaban más del 70.0 por ciento de la exportación total (en 1982 llegaron al 77.6 por ciento), en 1991, sólo constituían el 30.0 por ciento de la exportación. Las causas de éste descenso fueron: la caída del precio del petróleo en 1986 y el mayor dinamismo de las exportaciones manufactureras. Mientras las exportaciones manufacturadas que a inicios de los ochenta sólo eran más de la quinta parte de la exportación total, a principios de los noventa incrementaron su participación, constituyendo el 62.0 por ciento de las ventas al exterior, esto como consecuencia de la política económica implementada y las condiciones internas de la economía mexicana<sup>18</sup>.

En la industria manufacturera las ramas que incrementaron su participación en las exportaciones del sector a lo largo de la década de los ochenta fueron los productos metálicos maquinaria y equipo que de un 22.0 por ciento en 1980, empezaron a crecer, hasta alcanzar en 1991 el 52.0 por ciento del total; la siderurgia fue la otra rama que incrementó sus ventas al exterior, de constituir tan sólo el 1.9 por ciento del total de ellas en 1980, en 1991 representaban el 6.2 por ciento, y la industria química también fue otra de las industrias que más contribuyó a la exportación, pues a lo largo de la década mantuvo una participación constante del 11.0 por ciento (ver Cuadro 37). Estas ramas representan con la de alimentos, bebidas y tabaco el 77.1 por ciento de las exportaciones manufactureras totales que realiza el país, lo que indica que hay

---

<sup>18</sup> Según la Revista Mensual de Banamex explicaba que el aumento de las exportaciones se debió más a la subvaluación del peso, a la restricción del mercado interno, y a la baja en los costos de los productos, según ellos estos factores explicaban el 92.0 por ciento de la exportación y no la apertura comercial como señalan algunos autores.

una elevada concentración en la exportación de productos, que si ya a principios de la década de los ochenta existía se incrementó más.

Las ramas que han perdido mercados externos son: alimentos, bebidas y tabaco que en 1980 llegaron a exportar el 21.6 por ciento de las exportaciones del sector manufacturero, mientras en 1991 sólo lo hacen con el 7.2 por ciento; los derivados del petróleo que en 1985 representaban el 21.0 de las ventas al exterior, su máxima cima, comienzan a caer sus exportaciones hasta sólo aportar el 3.8 por ciento del total en 1991. También ha sido el caso de la rama minerometalúrgica que de contribuir con el 14.0 por ciento en 1980 de las exportaciones manufactureras, en 1991 sólo contribuye con el 4.5 por ciento.

Dentro de la rama de productos metálicos, maquinaria y equipo que es la rama que exporta más, la industria de otros Transportes y Comunicaciones es la que registro un mayor dinamismo en sus exportaciones, pues si ya en 1980 representaban el 11.9 por ciento de la exportación de esta rama, a lo largo de la década fue incrementando sus ventas al exterior, hasta alcanzar en 1991 el 34.3 por ciento. En este rubro es donde se encuentra la industria automotriz, motores y autopartes que son las industrias que han tenido una fuerte dinámica en la exportación de sus productos. Al inicio de los ochenta era la industria de autopartes la que tenía una mayor participación y al final de la década fueron los automóviles. En 1983, sus exportaciones de estas industrias constituían más del 50.0 por ciento de la rama de maquinaria y equipo y el 11.0 de las exportaciones totales, para 1991 representaban el 60.2 por ciento de las primeras y el 32.8 por ciento de las exportaciones totales.

**Cuadro 37**  
**EXPORTACIONES DEL SECTOR MANUFACTURERO**  
**(Estructura y Tasas de crecimiento)**

	ESTRUCTURA PORCENTUAL				TASA DE CRECIMIENTO			
	1980	1983	1987	1991	1980-1990	1980-1987	1983-1987	1988-1991
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	16.8	16.8	18.1	11.0
Alim, Beb, y Tab.	21.6	13.3	12.4	7.2	4.6	7.9	16.0	-0.3
Tex. p. de vestir y cuero	5.2	3.5	5.3	4.5	15.2	17.3	31.2	5.6
Industria de la Madera.	1.6	1.5	1.3	1.1	13.1	13.5	13.2	0.2
Papel, imp, y edit.	2.2	1.4	2.1	1.4	11.4	16.0	31.2	-10.3
Der. petróleo.	12.0	13.5	6.0	3.8	4.2	5.8	-3.8	1.3
Petroquímica.	3.3	2.5	1.1	1.5	8.3	0.5	-2.9	7.3
Química.	11.0	11.5	10.3	11.7	17.5	15.7	14.9	12.6
Prod. Plástico y caucho.	0.5	0.8	1.1	1.0	25.4	29.9	26.4	3.5
Fab. Min. no metálicos.	3.6	3.9	4.2	3.9	17.6	19.6	20.7	7.6
Siderurgia	1.9	5.8	5.9	6.2	31.0	37.0	18.6	9.7
Mínerometalurgia.	14.0	10.3	6.0	4.5	4.2	3.4	2.9	-2.3
Prod.met.maq. y equipo	22.0	3.5	43.6	52.0	27.2	28.8	29.1	18.0
Otras Ind. Manuf.	1.2	1.4	0.6	1.1	15.2	6.4	-2.3	25.1

Fuente: Indicadores de Comercio Exterior, Banco de México.

También dentro de la rama de maquinaria y equipo, la industria de maquinaria y equipo especializado y la de equipo de aparatos eléctricos y electrónicos observaron una aportación significativa en las exportaciones, pues de participar con el 6.2 y 3.1 por ciento pasaron al 10.4 y 6.1 ciento del total de la exportación manufacturera en esos mismos años.

En general en el periodo de 1980-1990, todas las ramas del sector manufacturero incrementaron sus exportaciones, sobresaliendo la Siderurgia (31.0 por ciento), productos metálicos maquinaria y

equipo (27.2 por ciento), productos de plástico y caucho (25.4 por ciento), la fabricación de otros productos minerales no metálicos y la rama química (17.5 por ciento).

Si consideramos, la exportación de manufacturas de 1980-1987 y de 1988-1991 encontramos que en el primer periodo, la mayoría de las ramas tienen crecimientos altos en comparación al segundo periodo. En el segundo periodo, las ramas de alimentos, bebidas, tabaco, papel, imprenta e industria editorial presentan tasas de crecimientos negativas, mientras que en las demás ramas disminuye su tasa de crecimiento. Lo que podía explicar este aumento de las exportaciones en el primer periodo es el favorable escenario internacional (principalmente el crecimiento de la economía norteamericana), la contracción del mercado interno que dió excedentes disponibles para exportar, la subvaluación del peso que permitió tener competitividad en el exterior y la reducción en los costos, principalmente de la fuerza de trabajo. En el segundo periodo, las causas de la disminución de las exportaciones serian la apertura comercial, la sobrevaluación del peso, el menor dinamismo de la economía estadounidense y el menor dinamismo de las ramas que exportaban.

### 3.5.1 Importaciones

Las importaciones manufactureras, desde los inicios de los ochenta representaban el 87.0 por ciento de las importaciones del país, incrementandose al 92.9 por ciento en 1991, mientras que las agrícolas en el mismo periodo pasaron de 10.0 a 4.3 por ciento.

En el periodo de 1980-1990, las ramas donde crecieron más las importaciones fue en la industria textil, artículos de vestir e

industrias del cuero (14.6 por ciento), derivados del petróleo (13.0 por ciento), productos de plástico y caucho (11.9 por ciento), alimentos, bebidas y tabaco (8.6 por ciento); mientras la industria petroquímica redujo sus importaciones en 6.6 por ciento.

Al dividir al periodo de 1980-1991 en dos, de 1980-1987 y 1987-1991, se observa que en el primer periodo la mayoría de las ramas presentó disminuciones en sus importaciones, a excepción de los derivados del petróleo que crecieron 6.3 por ciento. Sin embargo para el segundo periodo, sucedió lo contrario, en casi todas las ramas se dió un incremento de más de 20.0 por ciento en sus importaciones, sólo en la industria minerometalurgica fue de 9.7 por ciento.

En el periodo de 1983- 1987 se observa que la mayoría de las ramas, registró un incremento de sus importaciones, lo que da lugar a pensar que aún en el inicio del proceso de liberalización comercial se dió una fuerte entrada de éstas.

Las ramas que aumentaron su participación en el total de las importaciones manufactureras fueron la textil al pasar de 1.6 por ciento del total en 1980 al 3.9 por ciento en 1991; la de derivados del petróleo de 1.9 al 3.8 por ciento; la de productos de plástico y caucho de 1.6 a 3.1 por ciento y la de productos metálicos, maquinaria y equipo de 54.5 a 56.8 por ciento. Las que disminuyeron su participación fueron la petroquímica de 3.8 por ciento a 1.3 por ciento y la siderurgia de 11.4 a 6.2 por ciento (ver Cuadro 38).

También en las importaciones manufactureras se da una fuerte concentración en algunas ramas, la de productos metálicos, maquinaria y equipo importaba el 56.8 por ciento de las importaciones, la

industria química 9.4 por ciento, alimentos, bebidas y tabaco 7.2 por ciento y la siderurgia el 6.2 por ciento, que juntas constituirían casi el 80.0 por ciento de las importaciones totales.

**Cuadro 38**  
**IMPORTACIONES DEL SECTOR MANUFACTURERO**  
**(Estructura y Tasas de crecimiento)**

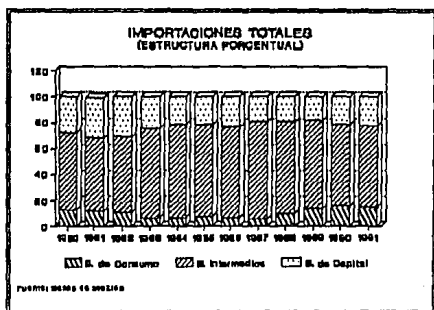
	ESTRUCTURA PORCENTUAL				TASA DE CRECIMIENTO			
	1980	1983	1987	1991	1990-1980	1987-1980	1987-1983	1991-1988
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	7.6	-5.8	12.8	28.6
Alim, Beb, y Tab.	7.1	7.9	4.3	7.2	8.6	-12.5	3.3	28.0
Tex. p. de vestir y cuero	1.6	0.7	1.6	3.9	14.6	-6.2	38.1	45.5
Industria de La Madera.	0.5	0.3	0.4	0.8	7.6	-9.0	17.2	53.8
Papel, imp, y edit.	3.9	4.4	5.6	3.6	5.2	-0.7	20.1	16.8
Der. petroléod.	1.9	3.4	4.4	3.8	13.0	6.3	20.6	38.7
Petroquímica.	3.8	5.8	5.0	1.3	-6.6	-2.3	8.6	-10.6
Química.	9.2	13.2	12.8	9.4	6.3	-1.3	12.0	21.1
Prod. Plástico y caucho.	1.6	1.5	2.6	3.1	11.9	1.1	28.6	33.0
Fab. Min. no metálicos.	1.0	0.6	1.0	1.1	6.6	-5.6	27.3	35.7
Siderurgia	11.4	6.5	5.8	6.2	-1.4	-14.5	9.9	26.9
Minerometalurgia.	2.7	1.7	2.2	1.5	-0.1	-9.0	20.7	9.7
Prod.met.maq. y equipo	54.5	53.5	53.7	56.8	5.8	-6.0	13.0	31.7
Otros ind. Manuf.	0.6	0.3	0.6	1.2	12.1	7.4	33.5	46.8

Fuente: Banco de México.

Por tipo de bien, las importaciones de bienes de consumo de 1980-1987, tuvieron una tendencia a la baja, en 1980 constituirían el 13.0 de las importaciones totales, mientras que en 1987 eran el 5.8 por ciento. De 1988 en adelante comienzan a crecer a raíz de la apertura comercial; los bienes intermedios por el contrario

aumentaron su participación del 59.7 por ciento en 1980, hasta llegar a un nivel máximo en la década de los ochenta en 1987 (74.5 por ciento), para que a partir de entonces empiece a descender su participación; los de capital que a inicios de los ochenta representaban la tercera parte de las importaciones totales, empiezan a caer sus importaciones, hasta alcanzar un mínimo de 18.7 por ciento en 1989, comenzándose a recuperar en 1990 (ver gráfica 14)

gráfica 14



El aumento de las importaciones de bienes intermedios, que son insumos en general, creemos fue básicamente para la producción de bienes que luego se exportaban. La apertura comercial promovió una mayor entrada de éstos bienes, y su disminución a principios de los noventa no se debe a que bajo su volumen, sino que aumentaron las importaciones de bienes de capital.



### 3.5.3 El Comercio de Manufacturas y la Organización Industrial<sup>19</sup>.

Como hemos mencionado en el capítulo segundo del trabajo, donde se explicaba que gran parte del comercio internacional, ya no se explicaba através de las teoría de las ventajas comparativas, de acuerdo con la dotación de los recursos, sino que ahora, había nuevos enfoques donde se hace énfasis en la utilización de las economías de escala, como la fuente principal de ventajas comparativas, tomándose en cuenta, además, las características del mercado y la competencia de las empresas. Encontrándose que en la mayoría de estas empresas existía una fuerte concentración de la producción y la presencia de empresas trasnacionales.

En el caso de México, habíamos señalado que estos nuevos enfoques explicaban gran parte de su comercio exterior, y para ello habíamos clasificado a las ramas de acuerdo con su comercio en ramas de comercio intraindustrial, interindustrial importadores netos, interindustrial exportadores netos y en ramas de bajo volumen de comercio exterior<sup>20</sup>.

En el periodo de 1978-1983, tuvo gran importancia el comercio de las empresas intraindustriales, principalmente en lo que se refiere a su participación en la exportación de manufacturas y que los sectores importadores netos contribuyeron con gran parte de las importaciones del país.

---

<sup>19</sup> Esta parte del trabajo, esta basado en un trabajo de Jose I. Casar Pérez "Transformación en el Patrón de Especialización y Comercio Exterior del Sector Manufacturero Mexicano 1978-1987" que fue editado por Nacional Financiera y el Instituto Latinoamericano de Estudios Trasnacionales (ILET). 1a. Edición. 1989.

<sup>20</sup> Ver. pag.43 en el capítulo segundo.

Con la política de ajuste y con la devaluación del peso se dió en 1982 y 1983 una baja considerable en el déficit de la cuenta comercial del sector manufacturero, producto de la fuerte contracción de las importaciones y con un crecimiento relativo de las exportaciones, aunque todavía poco significativo en términos absolutos. Pero si consideramos al periodo de 1981-1987, el peso relativo de la caída en las importaciones frente al aumento de las exportaciones al explicar la mejoría de la balanza comercial, disminuye en lugar del periodo 1981-1983. Así mientras en el corto plazo (hasta 1983) por cada dólar de caída en las importaciones hubo apenas 8.2 centavos de aumento de las exportaciones, en el periodo de 1981-1987 por cada dólar de caída en las importaciones se registraron 47.3 centavos de dólar de aumento de las exportaciones<sup>21</sup>.

En el ajuste de corto plazo, por el lado de las importaciones, los sectores de comercio intraindustrial y de comercio interindustrial importadores netos vieron caer sus importaciones en proporciones similares, aunque dado el peso de los segundos en el total de las importaciones, fue en ellos donde se concentró la caída en términos absolutos. En contraste, el crecimiento de las exportaciones hasta 1983 se explica fundamentalmente (en un 75.0 por ciento) por la rápida reacción de las exportaciones intraindustriales, en tanto que las provenientes del comercio interindustrial respondieron más lentamente. Al considerar el periodo 1983-1987 se observa que si bien las exportaciones de los sectores de comercio intraindustrial mantuvieron un alto ritmo de crecimiento (se duplicaron en cuatro años y continúan siendo las más importantes), las exportaciones de los sectores de comercio

---

21 Casar, "Transformación..." op. cit. p.45

interindustrial importadores netos se duplicaron y las de los sectores de bajo volumen de comercio exterior se triplicaron. Por su parte, los sectores exportadores netos aumentan sus exportaciones a un ritmo mucho más lento<sup>22</sup>.

Basicamente los exportadores netos, son muy sensibles a los cambios en las variaciones del tipo de cambio, lo que los hace ser competitivos. En general se trata de bienes tradicionales o bienes de consumo no duradero, mientras por el contrario los sectores intraindustriales tienen la capacidad de elegir entre el mercado interno y el externo, aislandose de la paridad del peso, más si se trata de empresas trasnacionales que pueden realizar un comercio intrafirma. Lo cual sucedió en los años de 1985 a 1987 y parece ser hasta la actualidad.

En lo que respecta a los sectores importadores netos que son procíclicos, y por lo general su producción es para abastecer el mercado interno, siendo residuales sus exportaciones, con la recesión de la economía disminuyeron sus importaciones, y por su peso que tienen en las importaciones totales, se convierten en industrias donde se expresa con mayor amplitud la restricción externa al crecimiento. Sin embargo entre 1985 y 1987, se presenta una triplicación de las exportaciones de estos sectores que parece mucho mayor que la que se supondría dada la magnitud de la recesión de 1981 y 1987 y que claramente ubica a estas exportaciones fuera del rango entre 800 y 1100 millones de dólares en que se habían movido en la primera mitad de los ochentas. Lo anterior sugiere que algunas de estas industrias puden haber iniciado un proceso de transformación que eventualmente podría estar modificando su tipo de inserción en el comercio internacional<sup>23</sup>.

---

22 Casar, op.cit p.46

23 Casar, Transf...op.cit p.48

En lo que respecta a los sectores de bajo volumen de comercio exterior, se dió, también un aumento de sus exportaciones por encima del nivel entre 250 y 500 millones de dólares, lo que hacer suponer que también en estos sectores se éste dando un cambio en la forma de su inserción en el comercio exterior.

Pero veamos el periodo de 1981-1987, donde se observa un incremento importante de las exportaciones para ver el desempeño de los sectores comparandolos en forma bianual, de 1981-1983, 1983-1985 y de 1985-1987.

**Cuadro 39**  
**COMPOSICION DEL INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES**  
**MANUFACTURERAS, 1981 - 1987**  
**(Millones de dólares)**

	1983/1981	1985/1983	1987/1985	1987/1981
Incremento Total (millones de dólares)	1,201.8	831.0	3,853.6	5,886.5
Incremento total (%).	32.1	16.8	66.7	157.1
Composición del Incremento				
Ramas de comercio				
Intraindustrial	74.6	113.5	40.2	57.6
Interindustrial importadoras netas	9.7	-26.4	37.8	23.0
Interindustrial exportadoras netas	13.7	2.7	5.7	6.9
bajo volumen de comercio exterior.	2.0	10.2	16.3	12.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Jose I. Casar. "La Transformación en el patron de Especialización y Comercio Exterior en el Sector Manufacturero Mexicano 1978-1987. p.49 MAFINA-ILET.

Destaca la elevada contribución de los sectores de comercio intraindustrial y la escasa participación en el auge exportador, de los sectores cuyas ventas al exterior descansan en la competitividad basada en las ventajas comparativas tradicionales.

En efecto, los sectores de comercio intraindustrial aportaban el 43.0 por ciento de las exportaciones hasta 1983, en el periodo siguiente dan cuenta del 57.6 por ciento del aumento de las mismas; por el contrario, los sectores de comercio interindustrial exportadores netos, que en el ciclo anterior constituían el 26.7 por ciento de la exportación, representan menos del 7.0 por ciento del aumento de las ventas externas del sector manufacturero<sup>24</sup>.

Adicionalmente, cabe señalar que los sectores de bajo volumen de comercio exterior pesan bastante más en el incremento de las exportaciones (12.6 por ciento) que en la exportación del ciclo anterior (8.5 por ciento). Los sectores importadores netos, por su parte, dan cuenta de una proporción del incremento en el periodo 1981-1987 muy similar a su peso en las exportaciones en el periodo previo<sup>25</sup>.

Si se examina el aumento de las exportaciones a nivel de rama destaca su notable concentración en unas cuantas de ellas. Las Resinas y hules sintéticos (aporta el 4.09 por ciento), industrias básicas de metales no ferrosos (9.55 por ciento), vehículos automóviles (17.14 por ciento), partes y accesorios para autos (25.47 por ciento) e industrias básicas del hierro y el acero (6.9 por ciento) que juntos dan cuenta del 63.2 por ciento del aumento total. Las primeras cuatro son intraindustriales y la última es interindustrial importadora neta. Y si a esto le agregamos las otras cinco ramas en importancia se alcanza el 80.0 por ciento del total<sup>26</sup>.

Tan sólo la rama automotriz junto con la de autopartes alcanzan un 47.5 por ciento del incremento de las exportaciones en el periodo de 1981-1987. Como la mayoría de las empresas que fabrican automóviles

---

<sup>24</sup> Cesar, op.cit. p.49

<sup>25</sup> Cesar, op.cit p.49

<sup>26</sup> Cesar, op.cit. ver cuadro 7b de la página 51 a 53.

son transnacionales, filiales de empresas extranjeras, podemos señalar que gran parte de este comercio, se dió a nivel intrafirma, lo que implica la capacidad que tienen estas empresas para adaptarse a las condiciones económicas internas. Además hay que señalar que la política industrial del Estado incentivó las exportaciones en estos sectores, donde las empresas se comprometen a obtener una balanza comercial no deficitaria.

En el caso de las ramas de comercio intraindustrial la respuesta que tuvieron diferente al cambio en las condiciones económicas durante la crisis, se podría explicar que, dada la posibilidad de exportar, las industrias en que las economías de escala y los costos fijos son más importantes, y que por tanto el colapso del mercado interno acarrea un impacto mayor sobre la rentabilidad por implicar un mayor aumento de costos por unidad de producción perdida, adoptarán una estrategia de aumento de las ventas al exterior de manera mucho más decidida que las empresas de las industrias en que lo anterior no sucede, y en las cuales, además, existe la opción de profundizar la estrategia de segmentación del mercado- por la vía de la diferenciación -para hacer frente a la caída en el mercado<sup>27</sup>.

Resumiendo, en el periodo de 1983-1987 encontramos comparando con el periodo de 1978-1983 que la composición del producto y las importaciones se mantienen constantes (ver Cuadro 40). Es en las exportaciones y, en consecuencia en el conjunto del comercio exterior, donde se presenta un importante cambio de composición en el periodo. Las ramas de comercio intraindustrial aumentan su participación en las exportaciones de manera notable y al incrementarse ganan terreno, por este motivo en el total del comercio

---

27 Cesar, op.cit. p.53

exterior. El aumento en la participación de las exportaciones se produce a costa de las ramas exportadoras netas y parcialmente, de las importadoras netas.

**Cuadro 40**  
**ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE ACUERDO CON EL TIPO DE**  
**COMERCIO EXTERIOR REALIZADO, 1983 - 1987**

	n	PBX	COMEXX	XX	HX
Ramas de comercio IntraIndustrial	9	21.0	35.8	50.1	22.2
Ramas de comercio InterIndustrial Importadoras netas	16	29.3	45.6	21.4	68.5
Ramas de comercio InterIndustrial exportadoras netas	5	6.3	9.2	18.0	0.9
Ramas de bajo volumen de comercio exterior.	19	43.4	9.4	10.5	8.4
TOTAL	49	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Jose I. Casar. "La Transformación en el patron de Especialización y Comercio Exterior en el Sector Manufacturero Mexicano 1978-1987. p.56 MAFINA-ILET.

En su trabajo Jose I. Casar realiza un ejercicio par ver si el incremento de las exportaciones es producto de una baja en las ventas internas, que produjo que los excedentes se colocaran en el mercado externo, o si este incremento se debió a un cambio estructural en la economía. Para ello se estimaron balanzas comerciales hipótéticas que fueron resultado de restarle al Producto Potencial Observado en cada año el nivel de demanda interna constante en volumen igual al de 1981 expresado en dólares corrientes.

De este ejercicio, resultó que mientras el cambio real en la posición de la balanza comercial observada fue del orden de 18, 288 millones de dolares entre 1981-1987, la mejoría que se observa al mantener la demanda interna constante se reduce a 10,549 millones

, es decir poco menos del 60.0 por ciento de la suma anterior<sup>28</sup>. Esta mejora en la balanza de pleno empleo, uso de la capacidad incorpora además, el efecto de la variación del tipo de cambio real.

A nivel de rama, se observa, un cambio importante en la posición estructural de la balanza comercial en cinco ramas: bebidas alcohólicas, refinación de petróleo, química básica, petroquímica secundaria y metales no ferrosos.

De particular interés resulta la evolución del déficit de la industria automotriz, pues en ella, a pesar del vuelco al exterior observado (recordemos que se trata de la industria que encabeza la expansión de las exportaciones) se observa una disminución relativamente pequeña del déficit asociado al pleno uso de la capacidad y a un nivel de demanda constante. Aunque esta reducción sería del orden de 462 millones de dólares ( a una cuarta parte del de 1981) de acuerdo con la estimación, el éxito exportador de la industria y las noticias que se tiene con respecto a la apertura de plantas destinadas a la exportación hacen pensar en un posible error de calculo<sup>29</sup>.

Sin embargo, es preciso indicar que buena parte de la capacidad exportadora se instaló antes de 1981; que el indicador de producto potencial muestra un crecimiento positivo hasta 1985 para autopartes; que la depresión del mercado interno en esta industria es muy notable y que parte de la capacidad exportadora, de hecho, se logro por la reconversión de plantas que producian para el mercado interno.

Los factores mencionados y el aumento del coeficiente de importación a producto en la producción para exportación hacen

---

<sup>28</sup> Casar, op.cit.p.62

<sup>29</sup> Casar, op.cit. p.



pensar que de volverse a los niveles de demanda de 1981, es difícil que los niveles de superávit comercial observados hasta 1987 se mantengan<sup>30</sup>.

En cuanto al análisis de las balanzas observadas y estimadas en las ramas de comercio interindustrial importadoras netas muestran dos tipos de comportamiento claramente diferenciable, por una parte las ramas con fuerte presencia estatal (azúcar, fertilizantes y petroquímica) así como la industria del papel, llevan a cabo procesos importantes de expansión de la capacidad y de reorganización de la industria, que implican la desaparición de los déficits estructurales del periodo anterior.

Por otra parte, se constata que en el grupo de industrias productoras de bienes de capital, el déficit de plena utilización y nivel de demanda constante no varían en el periodo, lo que sugiere que los aumentos de exportación registrados en la crisis, son sobre todo de carácter estructural<sup>31</sup>.

En el grupo de industrias exportadoras netas y en las de bajo volumen de comercio exterior, también se observo que hay un proceso igual al anteriormente señalado. En la industria del cemento y la cerveza, parece observarse en este periodo un cambio estructural aprovechando las ventajas comparativas tradicionales, en el caso de la industria textil no ocurriría lo mismo, pues en una mejoría en los niveles de demanda interna a los de 1981, no sería capaz de mejorar su cuenta comercial.

En conclusión, hasta 1987 el cambio en las condiciones que enfrentan las empresas en los mercado interno y externo en apariencia ha producido una reacción considerable a nivel microeconómico. Más

---

30 Casar, op. cit. p.74 Después de 1988, hasta nuestros días al comenzar a crecer la economía y con el proceso de apertura comercial, se produce un desequilibrio externo creciente.

31 Casar, op.cit. p.74

allá de los cambios coyunturales en los niveles de la importación y exportación se constata la presencia de un importante proceso de cambio estructural que involucra la reducción a la mitad del déficit asociado al producto potencial y al nivel de la demanda interna anterior a la crisis<sup>32</sup>.

La respuesta microeconómica no es despreciable. El producto potencial ha aumentado en alrededor de 8.0 por ciento a pesar de la depresión de la demanda interna, y se ha orientado en un sentido que contribuye a mejorar de manera permanente la posición externa de la economía. Sin embargo, a nivel macroeconómico el esfuerzo parece insuficiente dada la magnitud de los problemas económicos del país<sup>33</sup>.

En los cálculos presentados se ha hecho abstracción del aumento de la población en el periodo. Si incluimos este factor, resulta que el déficit de plena utilización de la capacidad sería superior al observado en 1981 en unos 1000 millones de dólares. Esto implica que recuperar el máximo observado en materia de demanda interna per cápita de manufacturas dejaría a la economía en una situación de crisis de balanza de pagos similar a la que precedió al colapso de 1982-1983. Es evidente que en las condiciones actuales de los mercados financieros el proceso se interrumpiría mucho antes de semejante déficit. El ejercicio sólo ilustra la magnitud de la restricción externa aún después de seis años de esfuerzo y pone de relieve la dificultad de emprender un proceso de reasignación de recursos en un contexto de estancamiento. La conclusión principal que puede extraerse de lo anterior es que la políticas apoyadas en el mecanismo de precios consiguen, efectivamente, promover cambios

---

32 Casar, op.cit p

33 Casar, op.cit. p.

microeconómicos en la dirección correcta, pero de una magnitud menor con relación a la dimensión del problema de cómo recuperar un ritmo de crecimiento constante con una balanza comercial equilibrada<sup>34</sup>.

Del periodo de 1988 en adelante, donde se dió la liberalización comercial más fuerte, podemos decir en términos generales que esta apertura significó un aumento considerable de las importaciones que no se ha visto compensado con el aumento de las exportaciones, pues estas han perdido dinámica, con lo que el desequilibrio en la balanza comercial es amplio, el cual viene siendo financiado por la entrada de inversión extranjera.

Pero veamos por sectores, los sectores importadores netos han continuado incrementando sus exportaciones, aunque sus importaciones han crecido de una manera más acelerada lo que acarreado fuertes déficits (ver Cuadro 41). También se refleja un aumento de las exportaciones en las empresas del Estado, como la petroquímica básica, abonos y fertilizantes, gracias a la expansión de su capacidad productiva.

Los sectores exportadores netos que se esperaba que ante la apertura comercial incrementaran sus exportaciones, las han disminuido porque estas dependen más de sus precios en el mercado internacional y de las variaciones en el tipo de cambio<sup>35</sup>. Tal es el caso del café y otros productos alimenticios. Para el caso de las exportaciones del camarón congelado su disminución se debió al embargo sobre este producto por parte de los Estados Unidos.

---

<sup>34</sup> Casar, op.cit. p. 77-78.

<sup>35</sup> El tipo de cambio que sí bien estaba subvaluado a la firma del pacto, al no desvalorizarse de acuerdo con la inflación observada, en 1991 esta sobrevaluado.

**Cuadro 41**  
**EXPORTACIONES MANUFACTURERAS DE ACUERDO CON EL TIPO DE**  
**COMERCIO EXTERIOR REALIZADO, 1988 - 1991**  
**(millones de dólares)**

	1988	1991	TMC 88-91
<b>Ramas de comercio intraindustrial</b>			
Bebidas alcohólicas	82.5	109.8	10.0
Imprenta y Editoriales	321.6	232.4	-10.3
Refinación de Petróleo	617.9	642.7	1.3
Química Básica	1,252.4	1,651.2	9.7
Resinas y hules sintéticos	71.5	133.9	23.2
Productos farmacéuticos	38.8	73.6	23.8
Vehículos automóviles	1,452.1	3,778.1	37.5
Partes y accs. para automóviles.	1,883.5	1,757.7	-6.7
<b>Ramas de comercio Interindustrial importadoras netas</b>			
Azúcar y Subproductos	159.4	50.1	-32.0
Petroquímica básica	209.8	258.9	23.4
Abonos y fertilizantes	22.0	116.1	74.1
Productos de hule	5.9	1.5	-37.6
Industrias Bas.de hierro y Acero	761.9	1,034.2	10.7
Maquinaria Eléctrica y Electronica	588.4	1,024.2	20.3
<b>Ramas de comercio Interindustrial exportadoras netas</b>			
Envasado de frutas y legumbres	221.1	264.8	6.2
Café	47.3	45.8	-1.1
Otros prod. Alimenticios	549.4	326.9	-15.9
Hilados y tejidos de Fibras duras	67.1	104.0	15.7
Vidrio y sus productos	231.5	305.2	9.6
<b>Ramas de bajo volumen de comercio exterior.</b>			
Cerveza	186.2	169.4	-3.1
Cuero y sus productos	23.1	38.3	18.4
Cemento	147.1	63.9	-24.3

Fuente: Indicadores de Comercio Exterior. Banco de México.

En el caso de los sectores de comercio intraindustrial, ante la liberalización comercial, y la importancia que tienen en ellas las economías a escala, determina que tanto el desarrollo del mercado interno como las economías de especialización intraindustrial juegan un papel central en la evolución de la competitividad externa. Así mientras que la reducción del "sesgo exportador" y la desprotección de los insumos representan un estímulo a la especialización intraindustrial, en esta medida contribuyen a un mayor aprovechamiento de las economías de escala, la contracción del mercado interno para estas industrias puede tener efectos opuestos<sup>36</sup>.

De hecho, en industrias con fuertes economías de escala y baja diferenciación de productos, la protección puede ser condición sine qua non para aprovechar las economías de escala y de hecho para poder exportar<sup>37</sup>.

En estas industrias hubo un menor dinamismo de sus exportaciones después de la liberalización comercial, la recesión de la economía norteamericana, y la misma apertura dió lugar a un fuerte aumento de las importaciones, además de la poca dinámica del mercado interno ha inducido que no se utilice la capacidad instalada de las empresas. Sólo la industria automotriz, primero con la rama de partes y accesorios para automóviles que tuvo un crecimiento fuerte en la primera mitad de los ochenta y después con el mayor dinamismo de la exportación de automóviles en la segunda mitad, aumentaron significativamente sus ventas al exterior.

La industria automotriz que continúa siendo una industria protegida del mercado externo, aumento sus exportaciones, junto con las de accesorios y partes automóviles en 27.1 por ciento con

---

<sup>36</sup> José I. Cesar, op. cit. p. 112.

<sup>37</sup> Cesar, op. cit. p. 112

respecto al total de exportaciones manufactureras en 1988 a 32.9 por ciento en 1991. Lo cual indica que el aumento de las exportaciones en la división de productos metálicos, maquinaria y equipo se debió al crecimiento de estas exportaciones. Por lo que más del 50.0 por ciento de las exportaciones que realiza el país se hace através de empresas trasnacionales, dándose una baja diversificación de las exportaciones en cuanto a productos y mercados.

Por otra parte el incremento creciente de la especialización intraindustrial, ha contribuido a un aumento de las importaciones, con lo que disminuye su contribución al déficit.

En lo que respecta a las ramas de bajo volumen de comercio, que se encontró que en la protección y no las diferencias en el patrón de demanda o los costos de transporte, lo que explicaba la marginación de estos sectores en el flujo de comercio<sup>38</sup>, han disminuido sus exportaciones.

La cerveza, que había incrementado sus exportaciones, redujo su nivel, por problemas laborales que suscitaron que se perdieran momentaneamente mercados. El cemento, otra industria que había alcanzado grandes aumentos en sus exportaciones, las disminuyó probablemente a que aumento la demanda interna debido al dinamismo de la industria de la construcción. Sin embargo estos problemas son de carácter coyuntural, por lo que se espera que estas ramas acrecienten sus exportaciones.

---

38 Cesar, op cit. p.114

#### 4. Política Industrial en los Ochenta.

Al inicio de la Administración de 1983-1988, la economía mexicana presentaba un cuadro de crisis profunda, y hacia necesario replantear el modelo de crecimiento iniciado desde los cuarenta.

Este nuevo modelo de desarrollo quedó plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988, donde se plantearon dos estrategias fundamentales para estabilizar la economía y sentar las bases para un nuevo patrón de desarrollo. La primera fue la estrategia de reordenación económica, que tiene por objetivo combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, proteger el empleo, el abasto y la planta productiva y recuperar las bases para un desarrollo justo y sostenido<sup>1</sup>. La segunda, perseguía iniciar cambios de fondo en la estructura económica y en la participación social en el proceso de desarrollo, para reorganizar el proceso productivo y distributivo, con el propósito de superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales del desarrollo y proyectar al país, sobre bases económicas y sociales más firmes, hacia una sociedad igualitaria<sup>2</sup>. Era fundamental "defender la planta productiva y el empleo a fin de mantener la sobrevivencia de la industria y a partir de allí sentar las bases para las modificaciones más profundas que requieren la estructura productiva del país"<sup>3</sup>.

Para llevar a cabo, la primera estrategia se implementó un programa de estabilización económica, conocido como Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) cuyos objetivos eran: reducir la inflación, el desequilibrio externo, la devaluación, la fuga de capitales y crear un clima de confianza y certidumbre.

---

1 Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988. S.P.P. México, 1983. p.60

2 Plan Nacional...op.cit. p.65

3 Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984 - 1988. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. México 1984. p.21

Asimismo, se eliminó el programa de liberalización comercial para proteger a la industria, reinstalandose nuevamente los permisos previos y se aumentaron los aranceles. La devaluación de la moneda incidió en un aumento en el costo de las importaciones, lo que desmotivó su entrada al país.

#### 4.1 Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 (PRONAFICE)

En 1984, se da a conocer el PRONAFICE, donde se plantea la estrategia del cambio estructural en la Industria y el Comercio. Entre sus aspectos más importantes destacan los siguientes:

El programa retoma la defensa de la planta productiva y el empleo, que se plantearon en el Programa Inmediato de Reordenación Económica, y la estrategia para el cambio estructural que combine las necesidades de fortalecer el mercado interno y de aumentar la integración y eficiencia de la planta nacional para hacer frente a una economía mundial en constante cambio. Se pretende una nueva estrategia de desarrollo industrial.

La nueva industrialización tendría como pivotes principales a los sectores endógeno (mercado interno) y exportador, y un tercer pivote que consiste en la continuación del proceso de sustitución de importaciones pero de manera selectiva y a un ritmo menor que el histórico<sup>4</sup>. En este programa no son excluyentes la sustitución de importaciones y la exportación de manufacturas sino que pueden compatibilizarse.

---

<sup>4</sup> Programa Nacional op. cit p. 21.



El escenario donde se desenvuelve este programa es de economía mixta de mercado bajo la rectoría del Estado. El sistema de economía mixta es un sistema de economía de mercado donde el Estado, coordina a los sectores, no desplaza al mercado, sino que lo reorienta selectivamente.

El objetivo fundamental de este programa es lograr que México llegue a ser hacia finales de presente siglo una potencia industrial intermedia que se define con base en las siguientes características:

- Industrialización eficiente y competitiva para lograr un crecimiento autosostenido; implica reducir la vulnerabilidad externa conformando un sector industrial integrado hacia adelante, articulado con la economía nacional y competitivo en el exterior.

- Crecimiento más autónomo de la producción; exige impulsar el desarrollo tecnológico nacional vinculado a la planta productiva- que supone la adquisición y desarrollo de tecnología- acrecentar el potencial de los recursos humanos a través de la capacitación y aprovechar la capacidad de las empresas mediante una mejor organización de la estructura industrial.

- Descentralización en el territorio de las actividades industriales; resulta de fomentar una desconcentración industrial no dispersa con aprovechamientos de los recursos naturales, humanos y de infraestructura regional para desembocar en una especialización regional de la producción.

- Desarrollo industrial bajo el liderazgo del empresariado nacional; requiere aprovechar plenamente las potencialidades y creatividad de los sectores público, privado y social. Ello se logrará dentro de un marco de coordinación, complementariedad y respeto al cumplimiento de los compromisos adquiridos, confianza y libertad

para emprender, impulsando la concertación conjunta de acciones dentro de la planeación participativa hacia la superación de los grandes desafíos que habremos de enfrentar<sup>5</sup>.

El programa propone los siguientes instrumentos para lograr la estrategia de cambio estructural:

- Política de protección y fomento al comercio exterior.

Política de racionalización de la protección

Política de fomento a las exportaciones

Política de la franjas fronterizas y zonas libres

Política de negociaciones comerciales internacionales

- Política de Fomento a la Industria

Política de financiamiento

Política de desarrollo tecnológico industrial

Política de localización industrial

Política de estímulos fiscales

Política de normalización

Política de productividad y capacitación

- Políticas de fomento a la pequeña y mediana industria

- Políticas de regulación

Política de precios

Política de Inversión Extranjera Directa

---

<sup>5</sup> programa op.cit p.

La política de racionalización de la protección pretende ajustar gradualmente los niveles de protección que permitan un proceso de importación selectiva y coadyuvar a una industrialización eficiente, más competitiva y fomentar las exportaciones. Para ello se eliminarán los permisos previos para sustituirlos por aranceles, que serán el principal instrumento de protección en el mediano plazo. Serán revisados y actualizados los precios oficiales de importaciones, y se procurará un tipo de cambio realista. Se le dará protección preferentemente a las ramas y sectores que se desea impulsar.

En cuanto al fomento a las exportaciones, se buscará consolidar el sector exportador selectivo y dinámico, buscando que tenga un crecimiento entre 15 y 18 por ciento; un tipo de cambio realista; financiamiento competitivo internacionalmente; régimen de liberalización de las importaciones temporales para exportar, y simplificación de trámites al comercio exterior. Bancomext dará apoyo financiero a las exportaciones.

En las zonas fronterizas y zonas libres se fomentará la integración económica de la zona con el resto del país para lograr un desarrollo integral; garantizar a la población fronteriza el abasto oportuno, suficiente y adecuado de productos de consumo generalizado y bienes de producción fundamentalmente de origen nacional. Promover el desarrollo de una planta industrial eficiente, que utilice un mayor porcentaje de insumos nacionales.

Se buscará la apertura de mercados de otros países y regiones para los productos de exportación y para la complementación productiva. La política de financiamiento, a través del sistema de financiamiento, adoptará un enfoque integral que abarca desde estudios de prefactibilidad hasta la comercialización. Las instituciones financieras apoyarán actividades y objetivos planteados en el PRONAFICE, sin descuidar la rentabilidad y capacidad de amortización de los beneficiarios.

La industria paraestatal, más que un mecanismo de regulación deberá ser un instrumento de fomento, más que competir con el sector privado se complementara para fortalecer nuestro proceso de industrialización y capacidad de competencia internacional. Para lograr estos objetivos, se definirá y programara su inversión y producción, a fin de coadyuvar a una mayor integración de la industria y a una articulación intersectorial más eficiente; utilizar la capacidad de compra del sector público para reorientar y estimular la producción interna, así como abrir nuevos mercados a las exportaciones de México; se racionalizará la presencia del Estado en la economía, porque no se requiere un Estado más grande sino fuerte y eficiente, tomando en cuenta el patrón indicativo<sup>6</sup>.

El Estado buscara realizar actividades de investigación y desarrollo vinculadas a la industria petrolera, electrónica, siderúrgica, nuclear, y metal-mecánica, explorará por sí sólo o en coinversión con los sectores social y privado, alternativas tecnológicas en computación, microelectrónica, biotecnología y fuentes alternativas energéticas.

Se otorgarán estímulos fiscales a empresas que desarrollen tecnología en actividades prioritarias y se apoyará selectivamente la reconversión tecnológica y la investigación, y desarrollo tecnológico en la industria.

La política de normalización apoyará un sistema que permita definir los niveles mínimos de calidad para los productos nacionales, y estandarizar la producción nacional de la competencia desleal.

Se buscara aumentar la productividad por medio de una mayor capacitación de los trabajadores, asimismo se vinculará los programas de estudio, de las universidades, escuelas técnicas, etc, con la planta industrial.

---

<sup>6</sup> Programa op.cit p.143

La política de regulación en materia de precios buscara un fomento efectivo a la oferta, para lograr su estabilidad en el largo plazo. Los precios y tarifas del sector público se regirá por los criterios de eliminar las distorsiones de la estructura costo-beneficio y proteger el poder adquisitivo de las mayorías.

Los subsidios tenderán a disminuir en el mediano plazo en función de los niveles de productividad y rentabilidad de aquellas actividades que actualmente los disfrutaban. En este sentido, su otorgamiento será más racional, selectivo y transparente.

En lo que se refiere a la inversión extranjera directa coadyuvará al desarrollo tecnológico nacional, a sustituir selectivamente importaciones y generar exportaciones con un saldo neto positivo de divisas en lo posible, mediante la producción de bienes, internacionalmente competitivos. El criterio central de ésta política será promover selectivamente la inversión extranjera para que no desplace al capital nacional o domine ramas, líneas de producto y/o inicios prioritarios de la industria nacional.

Como parte del PRONAFICE, se proponía elaborar programas a nivel de rama denominados Programas Integrales de Desarrollo Industrial y Comercial (PIDICS). En ellos se establecería la estrategia específica de cada rama industrial que permita el cambio estructural en la misma y contribuir a su vez al cambio en el aparato productivo en su conjunto<sup>7</sup>. Estos programas se harían conjuntamente con las cámaras industriales de cada rama, en junio de 1983, se había avanzado en el análisis de trece ramas (alimenticia, química, petroquímica, automotriz, electrónica, bienes de capital, farmacéutica, computación, textil y confección, muebles y madera, celulosa y papel).

---

<sup>7</sup> Programa op.cit. p.201.

#### 4.2 Resultados de la políticas implementadas de 1983 - 1988

La política industrial, que se planteó hasta 1985, se basó en dos instrumentos fundamentales: el otorgamiento de incentivos (créditos y exenciones fiscales), y a través de la política de protección a las industrias prioritarias, que continuaron beneficiándose de la existencia de restricciones cuantitativas a las importaciones. El Estado, a través de empresas paraestatales, continuó la producción de productos estratégicos para el desarrollo, en especial en algunas líneas de productos alimenticios, en hierro y acero, en petroquímica básica y en fertilizantes<sup>8</sup>. Esta orientación de la política industrial perseguía el objetivo de estabilizar a la economía y sentar las bases para el cambio estructural.

Sin embargo, la situación económica a fines de 1985, donde hubo un repunte de la inflación, menor crecimiento económico y aumento del déficit externo, dio lugar a modificaciones en la política industrial que significaron una nueva actitud ante los problemas económicos, fue la puesta en marcha de una estrategia de liberación económica en lo interno como en lo externo, donde el mercado, sería el asignador de los recursos y el sector privado el motor del crecimiento, lo que implicaba el fin de la estrategia de desarrollo en base a la sustitución de importaciones iniciado en los cuarenta, de la política proteccionista y de los objetivos del PRONAFICE. Se comienza a perfilarse una política de desmantelamiento del proteccionismo hacia la industria, el adelgazamiento del Estado y su retiro de la actividad económica, un proceso de desregulación económica, desaparición de los subsidios y las transferencias, y un apoyo fuerte a la exportación de manufacturas. Veamos cuales fueron las medidas de política industrial que se impulsaron.

---

<sup>8</sup> Hernández Leos, Enrique. Tendencias recientes de la productividad. op.cit. p.18

#### 4.2.1 Política comercial y de racionalización de la protección

Desde la segunda guerra mundial hasta principios de los ochenta, los principales cambios en el régimen de las importaciones de México se realizaron en función de la situación de la balanza de pagos, había una inclinación de las autoridades mexicanas para usar el régimen de importaciones como instrumento para contrarrestar problemas de balanza de pagos. Esto se realizó en 1954, 1976 y 1982<sup>9</sup>.

A finales de los setenta, la disponibilidad de divisas, de la venta de petróleo, permitió una relativa liberalización del comercio exterior<sup>10</sup>, que contrastaba con las restricciones a las importaciones en años anteriores. Esta liberación, se dio por la intención del gobierno mexicano de adherirse al GATT, y por eso preparaba el camino para tal objetivo. Sin embargo el aumento de las tasas de interés a nivel internacional que elevaron significativamente el aumento del servicio de la deuda, los signos de debilitamiento relativo del mercado petrolero al bajar el precio del barril de crudo, el aumento del déficit externo, junto a la decisión de las autoridades de posponer la entrada al GATT, revirtieron la tendencia de la liberalización.

Con la crisis de 1982, que provocó una crisis de divisas, el gobierno mexicano volvió a implementar la restricción a las importaciones, quedando sujetas a los permisos previos.

De 1983 a casi la primera mitad de 1985, se continuó manteniendo la política proteccionista, no se hicieron cambios sustanciales en la política comercial. A partir de junio de 1985 se eliminaron los

---

<sup>9</sup> Adriaan ten Kate y Fernando de Mateo Venturini. Apertura Comercial y estructura de la protección en México. Estimaciones cuantitativas en los ochenta. Comercio Exterior, Vol. 39, Núm 4, México, Abril de 1989 p. 312-329. p. 321

<sup>10</sup> Esta apertura no se refleja tanto en el número de fracciones libre de permiso, o en su cobertura, sino más bien en la facilidad con que los permisos se otorgaban. Ten Kate y De Mateo Venturini op. cit. p. 321

permisos previos de más de 3,500 fracciones arancelarias (es decir, 44 por ciento de las 8, 100), pero los artículos incluidos no tenían gran importancia. En junio de 1985 los productos liberados representaban sólo 8.0 por ciento de la producción interna. Tampoco se realizaron cambios importantes en las tasas arancelarias. Hubo cierta simplificación en cuanto a que se redujo el número de niveles arancelarios, pero los promedios correspondientes apenas cambiaron y al final del periodo todavía persistía el nivel máximo de 100.0 por ciento ad valorem<sup>11</sup>.

En el campo de los precios oficiales hubo un cambio importante en abril de 1985. Después de algunos años de continuos ajustes a la inflación interna se decidió eliminar cierto número de precios oficiales inoperantes y expresar los restantes en dólares. A fines de junio de 1985 había 770 precios oficiales en vigor que cubrían 19.0 por ciento de la producción interna<sup>12</sup>.

Este periodo se caracterizó por una erosión persistente de la subvaluación del peso, a raíz de la inflación interna que superó al deslizamiento cambiario, con lo cual el tipo de cambio real se apreció.

En julio de 1985, se dió una fuerte liberalización de las importaciones, justo cuando las reservas del Banco de México volvieron a verse presionadas. Aproximadamente 3 600 fracciones arancelarias, la mayoría referentes a bienes intermedios y de capital, se liberaron del control, dejando sólo 908 sujetas a permiso. Las fracciones que quedaron bajo control fueron: determinados productos agrícolas, el petróleo crudo, los productos

---

11 Ten Kate y De Mateo Venturini op. cit. p.322

12 Ten Kate y De Mateo Venturini. op. cit p.322.



petroleros y la mayor parte de los bienes de consumo final, tales como alimentos, bebidas, prendas de vestir, calzado, medicinas, aparatos electrodomésticos y automóviles, entre otros<sup>13</sup>.

Pese al reducido número de fracciones arancelarias que quedaron bajo permiso (sólo 11.0 por ciento del total), estos productos todavía representaban 38.0 por ciento del valor de las importaciones de 1984 y casi la mitad de la producción interna. Por otra parte, hay que reconocer que las 3600 fracciones liberadas eran mucho más importantes que el número parecido de fracciones liberadas durante los dos años anteriores (45 por ciento contra 8.0 por ciento de la producción interna)<sup>14</sup>.

Uno de los objetivos de la reforma era cambiar los permisos previos por aranceles para hacer más transparente el sistema de protección. Sin embargo para atenuar los efectos de la liberación de fracciones, se incrementó la tasa arancelaria, el promedio arancelario subió de 23.5 por ciento en junio de 1985 a 28.5 por ciento después de estas reformas. Asimismo para evitar las oleadas de importaciones y reinstaurar la subvaluación del peso que se había deteriorado por la inflación, el tipo de cambio se devaluó en 22.0 por ciento.

Tal liberalización del régimen de las importaciones combinada con la devaluación de la moneda implicaron un cambio en la política de comercio exterior. De hecho por primera vez en la historia de la política económica de México, se tomaron medidas significativas de liberalización comercial en un momento en que la situación de la balanza de pagos no era en absoluto prometedora. Por primera vez se reconoció implícitamente que las políticas restrictivas a la importación no son el instrumento apropiado para mantener la balanza de pagos en equilibrio y se concedió al tipo de cambio el lugar que merece a este respecto. En efecto, las reformas de julio de 1985

---

13 Ten Kate y De Mateo Venturini. op cit p.322

14 Ten Kate y De Mateo Venturini. op. cit p.323

representaron el abandono definitivo del modelo de sustitución de importaciones que había dominado la política económica de México desde la segunda guerra mundial hasta mediados de los setenta<sup>15</sup>.

En el mismo año de 1985, después de las reformas de julio, a finales del año se introdujeron casi 400 nuevos precios oficiales en un intento para compensar por lo menos una parte de la protección perdida por la eliminación de los permisos. Sin embargo a principios de 1986, se revirtieron estas tendencias con respecto a los precios oficiales, de hecho se inició un desmantelamiento gradual del sistema que no se completó sino hasta enero de 1988, como parte del compromiso adquirido con la adhesión de México al GATT, año en cual se abrogaron casi 300 precios oficiales.

En 1986, la estructura arancelaria sufrió cambios importantes, sobre todo en los primeros seis meses. Al principio del año se eliminó el nivel arancelario de 100.0 por ciento y las fracciones correspondientes se conjuntaron en un nivel de 50.0 por ciento. A finales de abril se llevó a cabo la primera ronda de un esquema calendarizado de desgravación arancelaria según el cual se reduciría la escala arancelaria de 0-50 por ciento de esas fechas a una de 0-30 hacia fines de 1988. La primera ronda implicó la reducción de los siguientes niveles: el 50 por ciento bajó a 45 por ciento, de 40 a 37, de 30 a 27.5, de 25 a 22.5 y el de 20.0 a 17.5 por ciento. Además el nivel de 5.0 por ciento se eliminó y se conjuntó en el nivel de 10.0 por ciento. Lo que dio lugar a una reducción del promedio arancelario de 28.5 a 24.5 por ciento<sup>16</sup>.

A partir de 1987, año en que se observa un fuerte ascenso de la inflación, y desde mediados de 1988, se intensificó el proceso de liberalización comercial con el objeto de moderar la inflación, al exponer a los productores nacionales a la competencia externa. El

---

15 Ten Kate y De Mateo Venturini op. cit. p.325.

16 Ten Kate y De Mateo Venturini. op. cit. p. 325

propositó principal de la aceleración del proceso de liberalización comercial era controlar la inflación. Porque después de la firma del pacto en diciembre de 1987 el tipo de cambio fue congelado, cumpliendo el papel de ancla de la inflación interna.

En el transcurso de 1987 se removieron los permisos para bebidas, medicinas, cosméticos, artículos de plástico y calzado, algunos equipos electrónicos, aparatos electrodomesticos y juguetes, entre otros. En abril de 1988 las prendas de vestir se agregaron a la lista, dejando solamente un núcleo duro bajo control, apenas 23.0 por ciento de la producción interna.

El avance más significativo ocurrió, en el terreno de los aranceles, en marzo de 1987 se llevó a cabo la segunda ronda del esquema de desgravación arancelaria, la cual redujo la tasa máxima de 45 a 40 por ciento y la media arancelaria de 24.5 a 22.7 por ciento. La tercera ronda estaba prevista para diciembre de 1987, pero en su lugar se realizó una reducción arancelaria mucho más ambiciosa que rebaso las rondas tres y cuatro en su conjunto. De hecho, en diciembre de 1987 las tasas arancelarias se redujeron a la mitad de su valor anterior, situó la tasa máxima en 20.0 por ciento ad valorem frente a la de 30.0 por ciento planeada para octubre de 1988 según el esquema original. Así el promedio arancelario bajó de 22.79 a sólo 11.8 por ciento<sup>17</sup>.

Para 1991 sólo el 14.0 por ciento de la importaciones estaban sujetas a permisos de 11,826 fracciones, las tasas arancelarias eran unicamente 5, la media arancelaria era de 13.1 por ciento y el arancel promedio ponderado fue de 10.8 por ciento<sup>18</sup>.

Según el sector gubernamental la intensificación de la apertura comercial consiguió los objetivos siguientes:

- Reducción de las ganancias oligopólicas al promover la competencia

---

17 Ten Kate y De Mateo Venturini. op.cit. p.327.

18 SHCP. El Nuevo Perfil de la Economía Mexicana. Agosto 1992. México. SHCP. p.27

interna

- Redujo costos de producción al abaratar precios de insumos importados
- eficiencia de las empresas al eliminar la sobreprotección para competir el exterior
- sirvió de instrumento para combatir la inflación<sup>19</sup>

En lo que respecta al régimen de las exportaciones durante los ochenta ha sido mucho menos drástico que el de las importaciones. Se puede afirmar que hubo un relajamiento general en las restricciones. En 1980 se eliminó buena parte de los impuestos a la exportación que buscaban estimular la elaboración de materias primas: en abril de 1981 la cobertura de los precios oficiales disminuyó a 8.8 por ciento frente a 34.5 por ciento en marzo de 1980. Después de las devaluaciones de 1982 se reinstaló temporalmente parte de los impuestos eliminados, pero desde 1984 la cobertura del sistema de impuestos a la exportación se ha limitado al mínimo; a finales de 1987 el impuesto promedio ponderado con la producción era de sólo 0.5 por ciento (el impuesto de 58.0 por ciento a la exportación de petróleo y sus derivados ya no estaba vigente) y la cobertura de precios oficiales era de sólo 2.4 por ciento, sin haber ocurrido cambios significativos durante los años anteriores. Entre otros productos que quedaron sujetos a los impuestos de exportación se encuentran el ganado bovino, la leche y el frijol, el café y el azúcar<sup>20</sup>.

En el marco institucional, también se pusieron en marcha, varios decretos para estimular la política comercial. El 13 de enero de 1986, se publicó la ley reglamentaria de comercio exterior, donde se daban varias facultades al ejecutivo en esta materia, entre las que destacan: aumentar, disminuir, suprimir o crear cuotas

---

<sup>19</sup> SECOFI. El Cambio Estructural en la Industria y el Comercio Exterior 1982-1988. México, SECOFI.

<sup>20</sup> Ten Kate, y De Mateo Venturini. op. cit p. 329.

arancelarias de las tarifas de exportación e importación, establecer medidas de regulación o restricciones como permisos previos, sancionar prácticas desleales de comercio internacional, etc.

El 25 de julio de 1986, se firmó el protocolo de adhesión al GATT, que es la principal institución reguladora del comercio internacional, que es un tratado intergubernamental de carácter multilateral sobre comercio y aranceles que establece una serie de normas que se aplican de manera flexible y negociada, y se cuenta actualmente con más de noventa miembros<sup>21</sup>. El 25 de noviembre se adoptó la Ley antidumping con la que se pretende contrarrestar las prácticas desleales de comercio, mediante la aplicación de impuestos compensatorios, mismos que sustituirían paulatinamente a los precios oficiales de importación y exportación.

#### 4.2.2 Programa Integral a las Exportaciones (PROFIEIX)

Para fomentar e impulsar las exportaciones no petroleras, en abril de 1985, se dio a conocer el programa integral de las exportaciones (Profieix), cuyos objetivos principales fueron: promover la diversificación de productos y mercados, estimular la fabricación de nuevas líneas de productos de exportación, incrementar la producción y asegurar la regularidad del abasto en la cadena productiva y de bienes exportables. Los puntos principales del programa son:

- 1) Crear una conciencia exportadora en la sociedad y diversificar los productos exportables y los mercados de destino,
- 2) Ajustar las líneas de producción-exportación,

---

<sup>21</sup> Huldobro Ortega Marco Alberto. Cambios en la Política Comercial de México: La racionalización de la protección industrial y el fomento a las exportaciones no petroleras. Trabajo terminal de la Licenciatura en Economía. México, 1989. UAM. Azcapotzalco. p.44

- 3) Estimular la producción de bienes actualmente exportados,
- 4) Apoyar la producción de bienes sustitutos de importaciones y generadores de exportaciones,
- 5) Regularizar el abastecimiento de las cadenas productivas exportables.
- 6) Estimular y premiar la eficiencia y la eficacia
- 7) Conjuntar esfuerzos de asesoría,
- 8) Financiar las ventas externas de productos mexicanos,
- 9) Ampliar los mercados externos y,
- 10) Fomentar la creación de empresas de comercio exterior permitiendo la asociación de éstas con empresas extranjeras que estén participando en el mercado internacional y que se comprometan a aumentar sus ventas a través de un programa de exportaciones<sup>22</sup>.

El programa jerarquiza en términos de importancia a los sectores exportadores o potencialmente exportadores con base en los criterios de generación de empleos y divisas, competitividad-precio, rentabilidad, eficiencia y tipo de empresas.

Con la intención de abaratar la importación de insumos se permitió:

- La importación temporal exenta de pago de impuestos.
- La aplicación de los DIMEX (derechos de importación, sin mayor requisito, de hasta el 30.0 por ciento del valor de lo exportado)<sup>23</sup>
- Concesión automática de permisos de importación para exportadores,

---

<sup>22</sup> Poder Ejecutivo Federal. Programa de Fomento Integral a las Exportaciones. México, 1985.

<sup>23</sup> Por decreto, el 25 de julio de 1985 se redujo a 10.0 por ciento el impuesto ad valorem que se debía pagar como mínimo en productos importados a través de DIMEX. También se redujo la lista de productos que no tenían derecho a importarse con este mecanismo a 537 fracciones

- Devolución de impuestos al comercio exterior mejor conocidos como Draw-backs. Tales devoluciones se realizan en valor actualizado de manera que la inflación no deteriora el valor real de las mismas<sup>24</sup>.

Las disposiciones presentadas en el PROFIEX fueron complementadas el 17 de marzo de 1986 con un conjunto de acciones adicionales para promover las exportaciones, entre las que destacan:

- a) El compromiso por parte del gobierno de dar trato ágil y oportuno a los trámites relativos al comercio exterior,
- b) la concesión de créditos promocionales en condiciones competitivas a las empresas de comercio exterior, a través del programa de apoyo financiero (PAF), y mediante la facturación directa o endoso de la factura por parte del productor nacional de bienes por exportarse,
- c) El establecimiento de la Carta Crédito Dómestica (CCD) a través de la cual es posible apoyar a los exportadores indirectos y a las empresas de comercio exterior, o sea, apoyar a la cadena de exportación hacia atrás y hacia adelante<sup>25</sup>
- d) La modificación en el decreto de programas de importación temporal para productos de exportación, agregando la reducción de las garantías fiscales y la aplicación de aranceles según los insumos importados,
- e) El programa financiero del BANCOMEXT que contempla el otorgamiento de crédito para la pre-exportación, la exportación, la importación y el equipamiento industrial para la exportación,
- f) La extensión del apoyo a exportadores indirectos a fin de que puedan, también, importar los insumos que requieran para elaborar partes o insumos del bien exportado,

---

24 Muldobre op. cit p.44

25 La CCD es un documento emitido por un banco a favor de un exportador indirecto, mediante el cual el banco emisor se compromete a liquidar al exportador final una vez entregado el producto.

g) permiso para que los exportadores utilicen hasta el 100.0 por ciento de las divisas generadas por sus exportaciones para liquidar anticipos correspondientes a futuras importaciones sin necesidad de constituir depósitos de garantía,

h) El establecimiento de un mecanismo que permite a los exportadores y a los importadores cubrir sus riesgos cambiarios de corto plazo y correspondientes a operaciones en divisas cuya liquidación deba hacerse en el futuro,

i) Finalmente, se nombra al BANCOMEXT (con su Ley orgánica) como la entidad gubernamental encargada de la concesión de créditos y todos los recursos necesarios para promover las exportaciones. Por su parte, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) asume las funciones de coordinación y vigilancia de la política comercial<sup>26</sup>.

Estas medidas, con las demás de la política industrial propiciaron, un aumento importante de las exportaciones no petroleras, principalmente manufacturas, cambiando la participación de las exportaciones entre petroleras y no petroleras, a favor de las últimas<sup>27</sup>.

#### 4.2.3 Programas Integrales de Desarrollo Industrial Y Comercial (PIDICS)

El PRONAFICE, señalaba que se diseñarían los Programas Integrales de Desarrollo Industrial y Comercial (PIDICS) para cada rama, con el objeto de elaborar programas conjuntamente con las cámaras industriales para establecer la estrategia específica a seguir en cada rama. Esto desafortunadamente no se llegó a concretar de manera

---

<sup>26</sup> Huidobro, op. cit p.46

<sup>27</sup> Véase la sección de exportaciones de manufacturas en el capítulo tres de esta tesis.



como se había plasmado en el programa. Sólo en cinco ramas se llegaron a concretar programas para conseguir los siguientes objetivos en cada uno de ellas: se concertó y negoció los objetivos con los sectores involucrados en cada rama, para reestructurarla, incrementar la productividad, mejorar su situación en la balanza comercial, y sustituir importaciones. Las ramas en donde se estructuraron programas son: el de la industria automotriz (1983/1984), el de la petroquímica (1986), farmacéutica (1984 y 1985), producción de computadoras y equipo informático e industrias de capital (1982)<sup>28</sup>.

En los primeros cuatro programas intervienen directamente o indirectamente, los siguientes objetivos: incrementar el grado de integración nacional, lograr un presupuesto de divisas equilibrado o superavitario, tener un diferencial de precios reducido o competitivo, aumentar las exportaciones y alcanzar una distribución regional equilibrada. Además, los programas tienen objetivos específicos conforme a la problemática de cada rama: la automovilística y la farmacéutica comparten la racionalización; en la petroquímica se aprecia completar cadenas productivas; en la farmacéutica, además destacan ciertos objetivos relacionados con la protección al consumidor (objetivos vinculados a la racionalización); en la electrónica se encuentra inicialmente el objetivo de generar una "industria nacional" de microcomputadoras<sup>29</sup>.

En términos generales, los objetivos fueron adecuados al diagnóstico de cada rama. Sin embargo, el realismo no es el mismo en todos los programas<sup>30</sup>.

---

28 Hernández Laos op. cit p.19

29 Nadel Egea, Alejandro. Los programas Sectoriales de desarrollo industrial, 1981-1988. Algunas reflexiones.

30 Nadel op. cit p.32

Algunos resultados que se lograron en estos programas fueron: en la industria automotriz, después de contribuir con el 60.0 por ciento del déficit en la balanza comercial del país, en 1987 obtuvo un superávit de 2,000 millones de dólares y continúa contribuyendo con un alto porcentaje en las exportaciones actualmente. En la industria farmacéutica se logro la autosuficiencia nacional de insumos. Para la industria petroquímica se aumento la oferta y se sustituyeron importaciones, y en la electrónica aumento el porcentaje de empresas de la electrónica profesional (Computo y equipo comercial y de oficinas)<sup>31</sup>.

Estos programas de promoción industrial que se pusieron en marcha, constituyen un avance importante para la elaboración de una política industrial más concreta y particular de cada rama, porque se plantea un diagnóstico adecuado y bien elaborado, con objetivos específicos a conseguir. El no haberse constituido en norma general, principalmente en las industrias que el PRONAFICE señaba como motores del dinamismo industrial se convirtió en una error de la política industrial.

Otro aspecto importante es que los programas se elaboraron conjuntamente con los empresarios, lo que permite cierto nivel de concertación y de compromiso en el diagnóstico y en el logro de los objetivos en cada programa, aunque no existan todavía mecanismos coercitivos para que cada una de las partes pueda cumplir con lo asignado en el programa. Como es el caso del programa de la industria automotriz, donde el sector privado se comprometió a que el producto exportado llevara por lo menos un 35.0 por ciento de componente nacional, y hasta la fecha no lo ha cumplido.

El fracaso de algunos de estos programas, como el de la petroquímica, y de parte de la política industrial es el conflicto entre el logro de los objetivos de la política macroeconómica y la industrial.

---

31 SECOFI. El cambio estructural en la industria y el comercio exterior 1982-1988. México. 1988

Varios ejemplos tenemos de esto, como es el caso de querer a nivel macroeconómico estabilizar y reducir la inflación al nivel de nuestros principales socios comerciales, sirviendo el tipo de cambio de ancla para no acelerar la inflación, el cual se ha deslizado muy poco. Cuando por otro lado es necesario contar con un tipo de cambio real para incrementar nuestras exportaciones. La política de apertura comercial como política inflacionaria, a conseguido cambios en los precios relativos que ha significado una reasignación de recursos, lo que a dado por resultado problemas en algunos sectores productivos y aumento en las importaciones. La misma política de control crediticio y restricción monetaria que no permite mayor financiamiento y liquidez a las empresas para que puedan modernizar su planta productiva, principalmente a la pequeña y mediana empresa porque con esto podrían afectar el proceso de estabilización

#### 4.2.4 Política del sector paraestatal

Tanto en el PND como en el PRONAFICE, se definió la necesidad de racionalizar la participación del sector paraestatal y, se fundamentaba con dos argumentos. En el primero se aducía el carácter no planeado de incorporaciones justificadas históricamente, con base en la idea de que una de las funciones del Estado era salvar empresas que no habían podido, por diversas causas, afrontar las fuerzas del mercado. En el segundo hacía referencia a que el Estado tenía presencia en actividades irrelevantes que lejos de contribuir a la cohesión y buen funcionamiento del sector provocan una dispersión de esfuerzos que terminan por hacerlo ineficaz<sup>32</sup>.

---

32 Casar, María Amparo, y Pérez Wilson. El Estado empresario en México: Legotamiento o renovación?. Siglo XXI. Edición 1988. p. 154

A este par de argumentos se han agregado, en favor de la reestructuración, la orientación económica del actual grupo gobernante, los propósitos de esta administración en el sentido de reducir el déficit fiscal disminuyendo los gastos del gobierno, en especial las transferencias al sector paraestatal, las presiones empresariales en un contexto de fuerte desconfianza hacia el Estado y el impacto de las acciones de privatización de empresas públicas desarrolladas en otros países<sup>33</sup>.

El criterio central que guió en un principio la reestructuración del sector fue fortalecer la participación estatal en las actividades estratégicas y prioritarias y, por tanto, concentrar los recursos disponibles en dichas áreas. Después de 1989 muchas de las actividades consideradas como prioritarias fueron también puestas en venta, teniendo como criterio que los recursos por la venta de estas entidades serían dedicadas a satisfacer algunas necesidades sociales. Era inminente el retiro del Estado en la esfera productiva, el motor del crecimiento de hoy en adelante sería la inversión privada.

Desde 1983, se comenzó a reestructurar el sector, al principio fueron pequeñas empresas que no tenían mucha relevancia, y después se comenzó con empresas más grandes como TELMEX, las Siderúrgicas, CONCARRIL, DINA, etc. En 1988 solo quedaban 412 empresas de un total de 1, 155 en 1982. De 1989, en adelante se consolidó el proceso de desincorporación de empresas paraestatales, para 1992, el estado sólo contaba con 217 empresas.

---

33 Casar op cit. p.154

#### 4.2.5 Política de inversión extranjera

La política de inversión extranjera durante la década de los ochenta no cambió los preceptos fundamentales de la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera de 1973, siguieron vigentes, aunque se dieron cambios significativos y una mayor flexibilización para la entrada de capital extranjero. Entre los factores que promovieron su entrada pueden mencionarse los siguientes:

La política económica en vigor, donde se reconoce una enorme importancia a la inversión privada como factor de desarrollo, complementar el ahorro interno, las ventajas que puede ofrecer al país el ingreso de capital o empresas extranjeras para el crecimiento económico, el logro de mayores niveles de exportación, la aportación de tecnología de punta o la asociación con empresas trasnacionales que tuvieran capacidad negociadora en sus países de origen para entrar en sus mercados.

Prueba de ello, es que la Comisión Nacional de Inversión Extranjera, decidió desde abril de 1985, pedir a la secretaria ejecutiva que asumiera la responsabilidad de inducir compromisos de exportación en los programas de concertación con las empresas con inversión extranjera directa, aunque de hecho ya existían desde años atrás (en cantidades ínfimas). Para finales de 1985, ya se habían elevado dichos compromisos de 1,305 millones de dólares a 3,995 millones de dolares en 1986<sup>34</sup>. Así también se concedió a la IBM, a la Hewleft-Packard y Apple de México la autorización de 100.0 por ciento de inversión extranjera en la producción de microcomputadoras y computadoras para el mercado nacional y para la exportación.

---

<sup>34</sup> Gtíli Eduardo, y Rocha Juan. La Inversión extranjera y el modelo exportador mexicano de los ochenta. En estancamiento económico y crisis social en México 1983-1988. Coordinadores Jesús Lechuga y Fernando Chavez. UAM. Tomo I Economía 1a. Edición. 1989. p.411

Aunque hubo fuerte promoción para la entrada de capital externo hasta 1988, no se dió un fuerte incremento de éste, sino al parecer descendió su entrada. Si comparamos los periodos de 1978-1982 y de 1983-1987, en el primer periodo la inversión extranjera directa fue de 9,420 millones de dólares, mientras que en el segundo fue de 7,221<sup>35</sup>. La poca entrada de capital extranjero probablemente se debió a la inestabilidad que presentaba la economía mexicana con alta inflación y altibajos en su crecimiento.

La mayoría de la inversión fue de Estados Unidos (65.5 por ciento), siguiendole Alemania y Japón. Con el propósito de respaldar la apertura comercial y complementar el ahorro interno, el 16 de mayo de 1989, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el reglamento de la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera, a través del cual se proporciona mayor certidumbre, estabilidad y transparencia a la inversión. Dicho reglamento permite la participación de inversión extranjera directa (IED) hasta en el 100 por ciento del capital en 58 sectores de la actividad económica, mientras que la normatividad previa sólo permite hasta 49.0 por ciento. En otros 36 sectores, incluyendo petroquímica, minería y pesca, en los que estaba prohibida la participación de inversión extranjera, ahora se permite hasta 49.0 por ciento<sup>36</sup>.

Por otra parte, inversiones en el sector manufacturero menores a 100 millones de dólares y localizadas fuera de las tres principales áreas metropolitanas, no requieren aprobación previa por parte de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. De hecho, si la comisión no resuelve las solicitudes en un plazo de 45 días quedan

---

35 Gitl y Rocha op.cit p.411 Estos datos se obtuvieron de la balanza de pagos, no lo que reporta la Dirección General de Inversión Extranjera, que señalaba que eran 10, 140.6 millones de dólares. p.415

36 El Nuevo Perfil...op.cit p.34.

automáticamente aprobadas. Adicionalmente, se permite inversión extranjera en el mercado de capitales a través de fideicomisos de inversión temporal y de inversión neutra<sup>37</sup>.

Entre enero de 1989 y diciembre de 1991 se recibió inversión extranjera directa y de cartera por 20,459 millones de dólares, de ese monto, 10,432 millones corresponden a la primer<sup>38</sup>. Después de esta fecha, la mayoría se a dirigido a la bolsa (por las altas tasas de interés), es capital golondrino y especulativo que en cualquier momento puede emigrar y otra parte al sector servicios.

Como vemos, aunque no se modificó la ley de 1973 sobre inversión extranjera, hubo modificaciones significativas, como las mencionadas en el reglamento de la ley de inversión extranjera, y según el proyecto económico de la actual administración continuaran aumentando las condiciones para incentivar su entrada y permanencia en el país.

#### 4.2.6 Otras medidas de política industrial

A parte de las medidas de política industrial que se han mencionado antes, en este periodo se pusieron en marcha otros instrumentos entre los que destacan:

Para apoyar y articular a la micro, pequeña y mediana empresa y buscar su ampliación y desarrollo se crearon el Programa para el desarrollo integral de la industria pequeña y mediana (PRODIMP) en 1985. En el se definen tres estratos al interior de la industria micro, pequeña y mediana, los objetivos que se perseguían son : el abastecimiento de bienes y prestación de servicios, apoyo tecnológico, asistencia técnica, desarrollo empresarial y

---

37 El Nuevo Perfil...op.cit p.34.

38 El perfil op. cit p.34

capacitación de la mano de obra, financiamiento, estímulos fiscales, adquisiciones del sector público, subcontratación, comercialización; fomento a las exportaciones; infraestructura e instalaciones y un sistema de información<sup>39</sup>.

El 26 de enero de 1988 se creó el programa de apoyo integral a la industria pequeña y mediana (PAI) y la ley para el fomento a la microindustria, cuyo objetivo fue impulsar la formación de microindustrias y consolidar las ya existentes, se establece el manejo de un padrón nacional de microindustria, contando con la colaboración de los gobiernos estatales.

Para promover la calidad y productividad de los productos nacionales el 11 de agosto de 1987, salió un decreto de estímulos fiscales al fomento a la investigación, el desarrollo y la comercialización de tecnología nacional. A su vez el 26 de enero de 1988, se promulgó la ley federal sobre metrología y normalización, que tenía el propósito de garantizar los niveles de calidad de la producción nacional. Con ello se pretendió elevar la eficiencia de la planta productiva en beneficio del consumidor.

#### 4.3 Plan Nacional sobre modernización industrial y comercio exterior 1990-1994

El Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 plantea que la etapa actual de desarrollo económico se caracteriza, principalmente por la globalización de la producción y del comercio. No sólo se produce cada vez más para los mercados foráneos, sino que los mismos procesos productivos, son a menudo, un simple eslabón de una gran cadena

---

39 El cambio estructural op.cit p. 106



productiva a escala mundial<sup>40</sup>. Por lo cual México tiene que buscar la mejor manera de insertarse dentro de ésta globalización de la economía.

El Plan establece el reto de reiniciar el crecimiento económico con estabilidad de precios y mejorar productivamente el nivel de vida de los mexicanos. Para ello se proponen los siguientes objetivos generales:

Propiciar el crecimiento de la industria nacional mediante el fortalecimiento de un sector exportador con altos niveles de competitividad

Lograr un desarrollo industrial más equilibrado, propiciando una adecuada utilización regional de los recursos productivos

Promover y defender los intereses comerciales de México en el exterior

Crear empleos más productivos e incrementar el bienestar de los consumidores

La modernización de la industria y del comercio exterior es la estrategia fundamental para alcanzar los objetivos propuestos en el programa. Los cuales se sustentan en cinco ejes rectores: la internacionalización de la industria nacional; el desarrollo tecnológico, el mejoramiento de la productividad y la promoción de la calidad total; la desregulación de las actividades económicas; la promoción de exportaciones; y el fortalecimiento del mercado interno.

Las líneas de acción del programa son: concertación de la estructura industrial y programas sectoriales (ya el 11 de diciembre de 1989, se publicaron dos decretos mediante los cuales se fomentarán y modernizarán la industria automotriz y la manufactura de vehículos

---

40 Plan Nacional de Modernización Industrial y del comercio Exterior 1990-1996. SECOFI, México, 1990, p.11

de autotransporte, que fueron producto del diálogo entre el gobierno y el sector); perfeccionamiento de la apertura comercial; promoción a la inversión (incentivos de carácter general a la inversión privada, impulso a la inversión privada para la expansión de la producción y modernización de las cadenas productivas); revisión del marco regulatorio; desarrollo tecnológico y capacitación de recursos humanos; desconcentración regional de la industria; normalización y calidad; fomento a la micro, pequeña y mediana industria; desarrollo comercial e industrial de las franjas fronterizas y zonas libres; promoción de la industria maquiladora, de las exportaciones y la defensa de los intereses comerciales en el exterior.

#### **4.3.1 Comentarios**

A principios de los ochenta, la política industrial tenía el objetivo de lograr hacer de México una potencia intermedia a fines del año 2000, en un contexto de economía mixta, donde el Estado tenía el papel de fomentar y regular el proceso de industrialización con el liderazgo del empresariado nacional. Sin embargo los acontecimientos económicos nacionales e internacionales durante la década dieron lugar a un panorama de crisis económica con alta inflación. Ante tal situación, se empezó a dar un viraje en la política económica concentrando los esfuerzos en liberalizar la economía, tanto en lo interno como en lo externo, una menor participación del Estado en la economía, y dando mayor prioridad al sector privado como motor del crecimiento, lo que significó el abandono del proyecto económico del PRONAFICE.

Desde entonces hasta nuestros días, fue tomando fuerza dentro del Estado la corriente económica que señala que el mecanismo del mercado, el juego de la oferta y la demanda, como la opción que nos permitirá encontrar el desarrollo económico del país, cuando en

otros países se plantean estrategias nacionales que miran más allá de lo que el mercado impone. En este sentido, la política industrial se ha desacreditado como instrumento para influir en la determinación del perfil productivo y de la inserción del sector industrial en el comercio internacional<sup>41</sup>. Lo que ha buscado es liberalizar por completo a la economía, dejando que las fuerzas del mercado actúen.

Pensamos que una estrategia de éste tipo no lograra un desarrollo armónico equilibrado y soberano para la industria. En una economía como la nuestra donde existen fuertes rezagos y desequilibrios y en un entorno de fuerte heterogeneidad del sector productivo, el dejar que el mercado sea el asignador único de los recursos, no es adecuado, y más aún con una apertura comercial, porque ello generara un proceso de mayor concentración de la producción y el ingreso, quiebra de empresas, transnacionalización de la economía y pérdida de la soberanía. Muchos de los países industrializados, y los de industrialización reciente lograron sus objetivos de crecimiento y desarrollo en base a una importante participación estatal y fortalecimiento de su mercado interno.

Se hace necesario una estrategia donde se busque la integración de la industria, para ello es necesario fortalecer aquellas industrias y ramas estratégicas y prioritarias para el desarrollo industrial, incentivar el desarrollo tecnológico, una liberación gradual y selectiva de las importaciones y aumentar la competitividad, en donde el Estado junto con los grupos nacionales sean los promotores y lleven el liderazgo del proceso económico para que lo encaminen a un desarrollo nacional fuerte y sostenido y se realice una mejor inserción en el proceso de globalización.

---

<sup>41</sup> Casar, *La org.* op. cit p.345

El hecho de que la política comercial, sea el único instrumento que guíe el proceso de modernización industrial, es criticable, porque a ella se deben añadir otro tipo de políticas que incidan sobre la estructura de los sectores y ramas que hagan posible una mayor competitividad y eficiencia de nuestra estructura productiva.

En cuanto a los objetivos de la política industrial, la situación económica general, propició que la mayoría de los instrumentos de política económica en este periodo se enfocaran a la estabilización de variables macroeconómicas que se contraponían con los objetivos sectoriales o a nivel de rama, con lo que hubo una contradicción permanente entre el logro de los objetivos macroeconomicos, y los de cada sector o rama, que todavía hasta nuestros días subsiste.

En cuanto a los programas de desarrollo industrial y de comercio exterior, 1984-1988 y 1990-1994 se menciona la necesidad de un cambio en la industria para mejorar la productividad y competitividad, sin embargo, si en el PRONAFICE se mencionaban aunque en forma general objetivos e instrumentos para ayudar a los sectores que se deseaba desarrollar, en el programa de 1990-1994 no se hace alusión a ningún sector o rama. Simplemente se hacen planteamientos generales sobre el logro de ciertos objetivos. Lo que evidencia, lo que habíamos mencionado al principio acerca de la credibilidad de la política industrial como instrumento de desarrollo, pues en realidad no existe una política industrial, pues no se definen sectores o ramas que se desea promover y fomentar para el desarrollo industrial. ¿O será que ya no es necesario la política industrial y todo se lo dejamos a la acción del mercado?.

Para que una política industrial pueda incidir para el logro de ciertos objetivos debe tener una desagegación en cuanto a los objetivos e instrumentos por sector, por un hecho fundamental: las distintas ramas de la industria contribuyen de manera diferente al

dinamismo del sector manufacturero. Además la organización industrial es distinta en cada ramo<sup>42</sup>. Y en este sentido los programas sectoriales tienen muchas cualidades.

También en estos programas no se define tampoco la temporalidad de los proyectos y políticas industriales de acuerdo con la maduración de las inversiones, con lo cual no se definen reglas claras para la continuidad de los proyectos. Así también no hay mecanismos coercitivos que obliguen a las partes a cumplir con los objetivos y metas señalados en los programas.

Las relaciones interindustriales, es otro factor que no es considerado en los programas, se habla de globalización y no se plantea la forma en que van a interactuar los distintos sectores industriales.

#### 4.4 Perspectivas de la Industria ante el TLC

En los ochenta, la agudización de la competencia internacional entre las tres economías capitalistas más desarrolladas, Estados Unidos, Japón y Alemania, es el factor básico que ha originado dos tendencias en apariencia contradictorias: por una parte, un funcionamiento crecientemente global en las relaciones económicas internacionales; y por otro, el fortalecimiento progresivo de los vínculos regionales que han prefigurado bloques de países en términos comerciales<sup>43</sup>, el descenso de la productividad en los Estados Unidos y el incremento de ésta en Japón y en Europa, determinaron un aumento de la competencia a nivel internacional por los mercados y para incrementar los niveles

---

42 Nadal. op. cit. p.31

43 Alvarez Alejandro y Alarcón Diana. Hacia una área de libre comercio. Investigación Económica No. 198. Octubre-Diciembre 1991. p.306

de productividad. Además el avance de la tecnología y de las comunicaciones hicieron posible un proceso de globalización de la producción y de los mercados.

Se comenzaron a delinear tres bloques comerciales principalmente en el mundo, el mercado común europeo, Japon con los "cuatro Tigres" del sudeste asiático y Estados Unidos, Canadá y México con el mercado de América del Norte.

Las empresas trasnacionales, especialmente las norteamericanas comenzaron a descentralizar sus procesos productivos pero bajo un esquema integrado. Partes de un producto que requiere en su producción de tecnología avanzada con uso intensivo de capital y mano de obra calificada se realizan en los países desarrollados, mientras que en los países subdesarrollados se producen las etapas del producto donde se necesita un uso más intensivo de mano de obra, donde en éstos es barata. Con esto las empresas trasnacionales reducen sus costos, y elevan su competitividad internacional.

En este contexto, es que debemos situar la necesidad de los Estados Unidos para integrar una zona de libre comercio: la ampliación y búsqueda de mercados y el abaratamiento de los costos de las mercancías que produce para mejorar su competitividad a nivel internacional frente a sus competidores.

Para México, el tratado significa avanzar en el proyecto económico de la presente administración, con el aumento de las inversiones y exportaciones de manufacturas. La creación de una zona de libre comercio entre México, Canadá y Estados Unidos constituye una estrategia más para apoyar el proceso de modernización económica del país, según el grupo en el poder<sup>44</sup>, representa una única opción y oportunidad para alcanzar el desarrollo.

---

<sup>44</sup> Serra Puche, Jaime. Conclusión de la negociación del tratado de Libre comercio entre México, Canadá y Estados Unidos. SECOFI: TOMO V p.6

La presente administración reconoce que existe un proceso de globalización de la producción y los mercados, donde ya no es posible producir de manera aislada, sino que hay un proceso de interacción productiva entre países para aumentar su competitividad<sup>45</sup>, donde México busca una mejor inserción económica en este proceso.

Se considera que la competitividad está en el centro mismo del desarrollo contemporáneo, o sea, que únicamente aquel país que pueda incrementar su competitividad podrá tener un desarrollo sostenido. Para arraigar la competitividad en nuestro país el sector oficial plantea que es necesario establecer las siguientes condiciones básicas: la transferencia y la permanencia de las políticas económicas, porque crean un clima de confianza y certidumbre; el acceso a un abanico amplio de opciones tecnológicas, que permite a las empresas elegir las que más se adaptan a sus necesidades productivas; el aprovechamiento racional de las ventajas comparativas, que estimula la especialización en las ramas en que un país es más competitivo<sup>46</sup>.

Y el tratado ofrece según las autoridades del país la opción de establecer las condiciones para lograr la competitividad. Con ello se podrán establecer reglas claras y permanentes que regirán los intercambios comerciales y estimularán la inversión productiva; se aprovechará la complementariedad natural de las economías derivada de nuestras respectivas dotaciones de factores de la producción. Ello propiciará el desarrollo de patrones eficientes de especialización, el aprovechamiento racional de las ventajas

---

45 La vinculación entre distintas economías es la vía idónea para que un grupo de países aproveche las ventajas relativas, ingrese a mercados ampliados y explote economías de escala, todo lo cual favorece la productividad y aumenta las capacidades de desarrollo interno de manera más que proporcional. Serra Puche Jaime. Principios para negociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Rev. Comercio Exterior Vol.41. No.7 México. Julio de 1991. p.655

46 Principios op. cit p.654.

comparativas, la modernización tecnológica de nuestro país, ya que facilitaría a las empresas el acceso a la tecnología que mejor se adapte a sus necesidades<sup>47</sup>.

Con el tratado, se eliminaran las barreras arancelarias y no arancelarias que enfrentan nuestras exportaciones, por las políticas proteccionistas del vecino país, con lo cual se asegure su acceso estable y seguro.

Redundara en una mayor utilización de la capacidad productiva, aprovechando las economías de escala para reducir costos y aumentar la productividad.

Permitirá a los consumidores tener a su disposición productos más baratos y de mejor calidad, a la vez que las empresas reduzcan sus costos al entrar insumos baratos de importación, con lo que fomentara una mayor competitividad.

El tratado tiene como objetivo también aumentar la entrada de inversión extranjera, que contribuya a fortalecer el proyecto económico de la presente administración<sup>48</sup>.

Estos son en general los factores económicos internos que las autoridades del país consideran porque debe firmarse el tratado de libre comercio.

En cuanto a los factores externos que conllevan al Tratado de Libre Comercio, como ya lo señalamos anteriormente es primeramente la agudización de la competencia internacional por conseguir una mejor competitividad, que se refleja en el proceso de internacionalización creciente del capital, que se expresa en el comercio intraindustrial de las grandes corporaciones que cada vez es mayor, con el afán de disminuir costos aprovechando los recursos naturales y mano de obra barata de los países subdesarrollados, siendo las políticas de

---

47 Principios op. cit. p.655

48 Además que como hemos mencionado anteriormente, antes del tratado se dieron mayores facilidades para la entrada de capital extranjero, ampliándole el universo de campos de inversión.



liberalización económica y de integración funcionales afines a este tipo de comercio, mientras que las políticas proteccionistas lo limitan<sup>49</sup>. La ampliación de mercados es otro factor importante, para el logro de una área de libre comercio, las exportaciones norteamericanasle tendrán mayor dinamismo, y por último la seguridad y estabilidad de las inversiones de los países que firmen el tratado.

Pero veamos cuáles son los rasgos e implicaciones de las negociaciones que se efectuaron entre Estados Unidos, Canadá y México.

En primer lugar en el tratado no se reconoce la asimetría que existe entre las economías de estos países, en cuanto al nivel de desarrollo, que indudablemente constituye una ventaja notable del país desarrollado sobre el más atrasado porque ostenta una mejor tecnología, mayores recursos y productividad, con lo cual en una zona de libre comercio es difícil competir.

Aunque los negociadores del tratado consideran que este aspecto esta bien definido en el acuerdo, en el sólo se hace hincapié que la superación de la desigualdad en el nivel de desarrollo industrial, se hará en base a la permanencia del sistema general de preferencias<sup>50</sup> y que la economía tendrá un lapso máximo de quince años para modernizar su planta productiva e igualar las condiciones de competencia (cuando el país lleva más de cincuenta años de no lograr el desarrollo).

Mientras que para Estados Unidos el tratado significa incrementar el mercado para sus productos y aumentar sus inversiones en México, aprovechando las ventajas comparativas del país y las facilidades que le ha dado la presente administración para invertir; para aumentar su competitividad e iniciar el proceso de integración comercial con todos los países latinoamericanos, bajo su hegemonía

---

49 Huerta G. Arturo. Consideraciones al Tratado de Libre Comercio. Investigación Económica No. 198. Octubre-Diciembre 1991. p.335

50 Es decir, países que tienen un mayor grado de desarrollo otorgan preferencias de carácter arancelario a países con un menor grado de desarrollo. Principios op. cit. p.658.

y supervisión. Para México constituye una oportunidad para aumentar el flujo de inversiones y exportaciones para consolidar el proyecto económico. Aunque hay que reconocer que las exportaciones son básicamente hechas por empresas transnacionales, como las de la industria automotriz. Que fue la principal industria que salió beneficiada, porque obtiene insumos baratos del exterior y se le continúa protegiendo de la competencia externa, obteniendo grandes ganancias.

En lo que respecta a las barreras arancelarias, en el texto de la negociación se habla de que México, va a reducir sus tarifas arancelarias en un lapso más prolongado que Estados Unidos y Canadá, pero esto es relativo, porque antes del comienzo de la negociación, el país unilateralmente llevó un proceso fuerte de disminución de aranceles en la mayoría de sus productos, lo que permite advertir que México ya tenía niveles arancelarios muy bajos.

Se reconoce que el país debe obtener provecho de la dotación factores, de sus ventajas comparativas, y especializarse en este tipo de sectores, con lo cual puede explicar a futuro el carácter que puede asumir el comercio y tipo de industrialización (procesos productivos) que pasan a predominar internamente. En este proceso se desarrollarán algunas etapas de procesos productivos intensivos en mano de obra (por ejemplo, autopartes, vestido, electrónica, vidrio, vegetales frescos, procesadora de alimentos), concentrándose el desarrollo manufacturero, por lo tanto en operaciones de tipo ensamble, generadoras de bajo valor agregado y de bajo dinamismo económico y operaciones ligadas a tener bajos salarios reales para poder atraer inversión<sup>51</sup>.

En los principios para negociar el tratado se hacía mención que las empresas tendrían acceso a la tecnología, sin embargo en la conclusión de las negociaciones en ningún momento se habla de transferencia

---

51 Huerta. Considera.. op. cit. 348.

de tecnología, sino al contrario, se enuncia que se va a proteger la propiedad intelectual, con lo que México no podrá hacer uso de ella.

Con el Tratado, lo mismo que ocurrió con la apertura comercial, nuestro aparato productivo ha resentido fuertemente la competencia, la mayoría de las empresas no pueden competir con las mercancías importadas. Después de una década de baja inversión y de estancamiento económico, el aparato industrial no se ha modernizado, para competir en mejores condiciones en el mercado interno y externo, por lo que pensamos que los productos norteamericanos, gracias a su superioridad tecnológica se apoderaran del mercado nacional, con lo cual muchas industrias tenderan a desaparecer afectando el nivel de industrialización del país, aumentando las importaciones y con ello el déficit comercial.

Los grandes beneficiarios de este tratado serán: las industrias que exportan, pues al eliminarse los altos aranceles y las barreras no arancelarias aumentaran sus exportaciones; las empresas trasnacionales que se estructuran y adecuaran a este proceso, por lo que serán estas industrias las que determinen en gran medida, la reestructuración de la industria nacional y sus rumbos, y en las industrias donde se instale la inversión extranjera donde produzcan bienes intermedios, perjudicando esencialmente la producción de bienes de consumo y de capital.

En el tratado, tampoco se negoció la movilidad de trabajadores,, porque los bajos salarios constituyen la base para que el vecino del norte venga a invertir en México, porque los salarios de los trabajadores mexicanos son muy bajos en relación a los trabajadores de la industria norteamericana.

#### 4.4.1 Opiniones sobre el TLC

Aquí se da en forma resumida algunas opiniones sobre el TLC.

Para Rudiger Dourbouch<sup>52</sup>, las ventajas que tiene el logro de la apertura comercial en países subdesarrollados, y por lo tanto la conveniencia de integrarse en acuerdos comerciales, son las siguientes:

La optimización de los Recursos de Acuerdo con costos y beneficios marginales de la sociedad. Los ingresos de los consumidores se incrementarían al adquirir bienes más baratos que otorgan las importaciones; además los consumidores tendrán una variedad de bienes a su disposición; los recursos se utilizan más eficientemente, porque ya no son utilizados para producir bienes que podían ser importados a menor precio; una economía mejor capacitada para aprovechar las economías de escala y de alcance; una mayor competencia interna que redundara en mayor eficiencia; disponibilidad de externalidades favorables para el crecimiento, como la transferencia de conocimientos (Know-how); y una sacudida a la industria que pueda crear un ambiente schumpeteriano, especialmente para el crecimiento

Raul Morales Castañeda<sup>53</sup>, considerando la opción de integrarse a un mercado latinoamericano como una alternativa, sugiere que esta integración permitiría a México: uso de economías de escala, que reducirían costos; aumento de la competencia por los mercados, lo que repercutiría en una mayor eficiencia; a su vez se lograría una mejor asignación de recursos y se ampliarían los mercados para las industrias, haciendo a un lado sus mercados estrechos. Sin embargo opinan que esta integración para que tenga una fuerte incidencia en la economía mexicana necesitaría una participación de todos los

---

<sup>52</sup> Dourbouch, Rudiger . El beneficio de la apertura comercial en los países subdesarrollados. Rev. Análisis Económico No. 18. UAM.Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, p.

<sup>53</sup> Morales Castañeda Raul . Investigador de la UAM, Azcapotzalco. La Opción Comercial Latinoamericana de México. Rev. Análisis Económico. No. 17. mayo-agosto 1991.p.117-153.

países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y la apertura se extendiera a la totalidad o casi totalidad de los bienes comerciados, además piensan que aún así, el mercado de la ALADI sería tan sólo una fracción reducida del mercado que le ofrecería Estados Unidos por sí sólo.

Por su parte Cuauhtemoc Cardenas plantea la "celebración de un acuerdo continental de comercio y desarrollo que discutan y negocien el conjunto de naciones del continente, que parta de reconocer las diferencias existentes en grados de desarrollo, productividades de las economías, condiciones sociales, y que se fije como un primer propósito disminuir hasta cerrar esas diferencias y sentar las bases de una competencia y complementación económica con bases de equidad"<sup>54</sup>.

Plantea que la opción del TLC, no es la única. sino que es necesario promover una mayor distribución del ingreso y un mejor desarrollo social concibiendo nuevas estrategias en consonancia con la economía mundial.

Propone un tratado alternativo, al que se negoció, que se resume en cinco paquetes de negociación:

- 1) Las materias primas estrictamente comerciales
- 2) La adopción y armonización de las normas en las áreas siguientes: inversión, reglamentación antimonopólica, un compromiso social, la ecología y la propiedad intelectual
- 3) Inversiones compensatorias
- 4) Mecanismos para el arreglo de controversias
- 5) Movilidad laboral

Considera que debe ser un tratado estrictamente comercial, que quite o reduzca barreras no arancelarias, y que México debería tener más tiempo que Estados Unidos para eliminar subsidios, remover las

---

<sup>54</sup> Documento de Cardenas al final del Texto de Rafael Barajas. En su libro Me lleva el TLC (el tratado retirado). Ed. gr/jalbo. 1993.p. 177. Se tomaron extractos del documento.

restricciones que aún quedan y proteger no sólo industrias nacientes, sino ramas completas de la industria y los servicios mientras se determina cuales partes de la actividad económica pueden ser competitivas en la economía mundial, y desarrollar nichos para ellas.

A su vez se deberían considerar provisiones que permitieran a México seleccionar aquellas industrias y determinar cómo y cuando desarrollarlas.

También que las políticas sociales-subsidios, educación y salud no se consideren como prácticas desleales durante un periodo importante.

El papel de la inversión extranjera en nuestra economía deber ser claro y sus límites inequívocos.

Reconociendo las disparidades, debe haber un financiamiento compensatorio, en el proceso de ajuste como consecuencia del TLC, por los efectos que este produzca (inversiones en infraestructura, en educación, medio ambiente, compromiso social). A su vez que se debe incluir dentro de la negociación la movilidad de trabajadores.

Algunos planteamientos importantes de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC), en cuanto al tratado, son los siguientes : opinan que el gran ganador es la gran empresa trasnacional, particularmente la industria automotriz estadounidense. Considera que más que un tratado de libre comercio protege los intereses de la gran industria exportadora en la lógica de la conformación de bloques comerciales, es decir, está diseñado para enfrentar la competencia europea y asiática, pero descuida la cobertura a la pequeña y mediana empresa ante las grandes empresas<sup>55</sup>.

---

<sup>55</sup> Documento al final del Texto de Rafael Barajas. En su libro Me lleva el TLC (el tratado retratado). Ed. grijalbo. 1993.p 140-160. Se tomaron extractos del documento.

Las reglas de origen y la propiedad intelectual son capítulos que muestran el nivel de proteccionismo que obtuvo la empresa transnacional.

El tratado tampoco es básicamente de comercio, sino más bien, fundamentalmente de inversiones, o sea busca la atracción de capitales a fin de consolidar el proyecto económico y gubernamental.

El reconocimiento de las asimetrías en la negociación no es suficiente, sólo se propone para la superación de las desigualdades económicas de plazos para la apertura en algunas industrias y la consolidación del Sistema General de Preferencias (SGP), no se plantea la necesidad de mecanismos compensatorios, la creación de colchones y programas sociales que faciliten el ajuste productivo provocado por el modelo exportador y garanticen la transferencia de tecnología adecuada en forma asequible.

El Estado con el TLC tendrá restricciones para regular la economía, aún en actividades reservadas- porque pueden ser consideradas prácticas desleales- y los programas de fomento a la industria nacional y los de carácter social podrán ser concebidos en los plazos y términos del TLC.

En cuanto a la contribución de empleos es posible que la industria exportadora, las maquilas y los productos agrícolas exportados puedan generar empleo, pero no alcanzaran a cubrir el desplazamiento de trabajadores en otras áreas.

Si bien al crecer la economía puede crecer el salario, en realidad el problema de México es principalmente de distribución del ingreso, de un mejor reparto de la riqueza a fin de garantizar verdaderamente la recuperación del poder adquisitivo.

El TLC no garantiza el acceso tecnológico para la modernización de la planta productiva.

A la inversión extranjera no sólo se plantea darle trato nacional sino que en los requisitos de desempeño se renuncia a exigirle condiciones a la misma, como es el caso de transferencia tecnológica; de reinversión, al menos parcial de ganancias; balanza comercial equilibrada; dar preferencia a insumos producidos en el país o incluir un porcentaje de contenido nacional; la preservación del ambiente.

En base a estos argumentos proponen: estan de acuerdo en lograr un mayor intercambio comercial, siempre y cuando sea en términos justos, considerando las enormes desigualdades económicas entre México, Canadá y Estados Unidos.

Que el comercio, no debe ser considerado como un elemento esencial del crecimiento, sino como una parte de una estrategia de desarrollo que debe considerar, en primera instancia los intereses populares. Por un acuerdo que privilegie la rentabilidad social sobre la económica en concordancia con un verdadero pacto para el desarrollo.

Para ello plantean que al conformarse la Comisión de América del Norte, se permitan modalidades en el ámbito nacional para que exista la posibilidad de participación social, esta podía darse a través de una Comisión del Medio Ambiente. Creación de un Fondo para proyectos ambientales, para rehabilitar zonas y recursos afectados por la irracionalidad comercial.

Creación de un Fondo para el desarrollo que garantice el acceso a tecnología adecuada para el país, compatible con el medio ambiente y que favorezca el desarrollo de los pequeños y medianos empresarios; así como el apoyo de recursos financieros - con créditos blandos, suficientes y oportunos- que permita solventar las necesidades de los empresarios para su modernización.

Formación de una Comisión del Trabajo, con el objeto de elaborar e instrumentar programas de recuperación salarial. Creación de un



Seguro del desempleo Temporal, la institucionalización de una Carta de derechos laborales y sindicales, que reconozcan las asimetrías de las naciones.

Pensamos que si bien, el tratado nos puede ofrecer algunas cosas positivas, como la elevación de nuestras exportaciones, el uso más intensivo de economías de escala, la obtención de bienes de consumo e intermedios más baratos, la mayor eficiencia en algunas ramas industriales, también es cierto que nos puede traer innumerables problemas económicos y sociales, primordialmente por la asimetría de nuestras economías. Creemos que al igual que otras opiniones aquí citadas es necesario que se de tiempo y financiamiento compensatorio para que el país pueda mejorar su estructura productiva y aminor los efectos sociales del ajuste. Además que hay que considerar al comercio no como un fin en si mismo, sino como un instrumento más de una estrategia de desarrollo encaminada a lograr una industria más integrada, competitiva y nacional, con la idea de mejorar las condiciones de bienestar de la población.

## V. CONCLUSIONES

El proceso de industrialización que emprendió el país desde la década de los cuarenta, con la sustitución de bienes de consumo no durable hasta mediados de los cincuenta y después de bienes de consumo durable y algunos bienes intermedió, a mediados de los setenta presentó síntomas de agotamiento.

El auge petrolero a fines de los setenta pospuso la aparición de la crisis estructural de la economía, al permitir la venta de petróleo contar con las divisas necesarias para financiar el desequilibrio externo que se convirtió en una restricción fuerte al crecimiento.

La política económica en la etapa de auge petrolero, lejos de buscar una estrategia de desarrollo encaminada a lograr un crecimiento estable y sostenido, camino en un proyecto de desarrollo más endeble basado en la exportación de una sólo mercancía y en el financiamiento externo. Aunque la inversión pública fue uno de los factores que incidieron fuertemente en el dinamismo de la economía, ésta se centró en el sector petrolero, mientras que la inversión privada se dirigió al comercio y a los servicios. Por lo que en ésta etapa, en el sector industrial en general no se observaron cambios significativos en su forma de crecimiento.

A inicios de los ochenta, la baja en el precio del petróleo, el alza en las tasas de interés, la agudización del desequilibrio externo y el aumento de la inflación, junto con la especulación que se inicio en contra del peso y la fuga de capitales, dieron por resultado una baja en la producción, la devaluación de la moneda e incertidumbre en la economía, lo que abrió paso a un periodo de crisis económica.

Existen diversas interpretaciones que explican los factores de la crisis económica, pero esencialmente se pueden englobar en tres: la que señala que es consecuencia de distorsiones en la estructura de precios relativos y la ineficiencia resultante en la asignación de recursos generados por la políticas de protección comercial, de incentivos fiscales y de ingresos, que se dieron después de la posguerra. La segunda que pone énfasis en la fuerte desigualdad en la distribución del ingreso que limitó la demanda de bienes industriales, reducido los incentivos a la inversión y frenado, por último el proceso de desarrollo industrial y la tercera es complementaria en algunos aspectos a la anterior, pero destaca el papel en la restricción en la balanza de pagos, que se deriva del carácter incompleto o trunco del proceso de industrialización.

Durante la década de los ochenta, en promedio el sector industrial creció 1.5 por ciento y el sector manufacturero 1.8 por ciento, lo que refleja un bajo crecimiento. Si dividimos la década en tres periodos, de acuerdo con el crecimiento del sector, tenemos que: de 1980-1981, presentó un alto crecimiento; 1983-1987 con estancamiento y bajo crecimiento; y después de 1988 con crecimientos altos.

Una característica sobresaliente de esta década es el aumento considerable en la exportación de manufacturas, que crecieron en 16.8 por ciento anual. Su participación en las exportaciones totales aumentó, de constituir una quinta parte de éstas a inicios de los ochenta, a representar en 1990 el 62.0 por ciento.

El aumento de la exportación de manufacturas se puede explicar a la competitividad que tienen varias industrias (que con la política proteccionista de mercado cautivo con ganancias monopólicas no lo expresaban), al tipo de cambio real que gran parte de la década estuvo subvaluado, a la inversión que realizaron las empresas exportadoras como la industria automotriz para promover sus exportaciones, a la política de globalización de las empresas

transnacionales y también a la política industrial instrumentada que promovió su incremento. Por lo que no sólo los mecanismos del mercado fueron útiles para aumentar las exportaciones, sino también fue importante la participación estatal.

Sin embargo, la debilidad del comercio de manufacturas radica en su alta concentración en pocos productos (automóviles, autopartes, siderurgia y algunos productos químicos) y en casi un sólo mercado, el de Estados Unidos. Es necesario continuar con los esfuerzo de diversificar tanto la exportación de productos, como de mercados para fortalecer a la industria exportadora.

Hay que considerar que gran parte del comercio de manufacturas, ya no se realiza en base a las ventajas comparativas que otorga la dotación de factores, sino, que también se explica por un comercio intraindustrial que se manifiesta principalmente en las empresas transnacionales entre la matriz y sus subsidiarias en los países subdesarrollados, y que en México ha crecido enormemente.

La política de racionalización de la protección, si bien, da la posibilidad de obtener insumos y bienes de consumo más baratos que pueden mejorar la productividad y aumentar el bienestar de los consumidores, y a su vez limitar las ganancias monopólicas, también es cierto que el haberlo hecho de manera muy rápida ocasiono graves problemas a la industria nacional, porque parte de su planta industrial no estaba preparada para el cambio.

Consideramos que debió ser un proceso gradual y selectivo, en función de una estrategia de desarrollo industrial nacional, donde se determinara que tipo de industrias y ramas se iban a impulsar y promover.

Es difícil evaluar con exactitud, hasta que punto la industria nacional a hecho un cambio estructural, lo que más se ha manifestado en este sentido es el despido de personal para racionalizar los procesos productivos (que originó un aumento de la productividad),

y la adecuación a las condiciones de apertura comercial por parte de algunas empresas nacionales y extranjeras (principalmente transnacionales) para vender tanto en el mercado interno como externo. Además la inversión en maquinaria y equipo e importación de los mismos, en esta década tuvieron un descenso importante, recuperándose hasta fines de los ochenta, lo que indica que no se realizó una transformación amplia en la industria.

Pensamos que la política de ajuste, al principio de los ochenta, y la política de los Pactos al final de la década, dieron prioridad a los objetivos macroeconómicos por estabilizar la economía más que a los procesos microeconómicos para modernizar, eficientizar y hacer competitiva la planta productiva, dándose en este periodo continuas contradicciones entre estas dos políticas.

Creemos que una política que impulse el crecimiento de las exportaciones es importante, pero también consideramos que esto no debe ir acompañado de una política discriminatoria para las industrias que producen para el mercado interno. La mayoría de países que son grandes exportadores de manufacturas, antes que exportar le dieron prioridad al fortalecimiento de su mercado interno o en su defecto los pusieron al mismo nivel de importancia.

Por lo que es necesario fijar políticas que reactiven el mercado interno, através de políticas más justas de distribución del ingreso, por que de no hacerlo el modelo de exportación de manufacturas, tendrá problemas a mediano y largo plazo.

Es importante creemos, no dejar sólo a los mecanismos del mercado la evolución del sector industrial, es necesario establecer una estrategia de desarrollo industrial que nos permita avanzar en el objetivo de aumentar la productividad y competitividad, y a la vez contar con una industria más integrada y equilibrada, donde se establezcan mecanismos para lograr una complementariedad entre la gran industria y la pequeña y mediana industria, que de por resultado

un mayor empleo y bienestar para la población. Por lo que en este proceso, sigue siendo importante la participación del Estado para el logro de estos objetivos.

En cuanto a la inversión extranjera, es necesario que continúe teniendo una función complementaria a la inversión nacional, y que se le invite a participar en forma conjunta con el Estado y la iniciativa privada en aquellas industrias o proyectos industriales que el Estado defina como necesarios de consolidar y promover de acuerdo con los intereses de una estrategia de desarrollo industrial que busque la integración de la industria, su mayor eficiencia y productividad.

En cuanto al Tratado de Libre Comercio, pensamos que debe ser tomado como un instrumento de desarrollo, no como una estrategia, por lo que es necesario negociar acuerdos comerciales que nos permitan tener intercambios comerciales justos, con igual reciprocidad.

En caso de ponerse en marcha el Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos debemos buscar mecanismos que a la vez que puedan mejorar el nivel competitivo de nuestra planta industrial, aminoren las consecuencias de tipo ambiental y social que puedan perjudicar a nuestro país.

**Bibliografía**

- Alvarez Alejandro y Alarcon Diana, "Hacia una área de libre comercio en América del Norte" en Investigación Económica No. 198. Oct-Dic. 1991. p. 305-326.
- Barajas Rafael. Me lleva el TLC. México. 1993. 1a. Edición. Ed.Grijalbo.
- Banco de México. Informes anuales de 1980-1992.
- Banco de México. Indicadores de Comercio Exterior. varios números.
- Barker, T. y V. Brailovsky (1984). "La política económica 1976-1982 y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial". Investigación Económica, No. 166. Oct-Dic 1983. p.237-317. UNAM, México.
- Boltvinik, Julio y Hernandez Laos Enrique. "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, un análisis preliminar", en Desarrollo y crisis de la Economía Mexicana. Selección de Rolando Cordera. Lecturas del trimestre económico no.39. p.456-533. Primera reimpresión 1983.
- Cardenas Lourdes. "La industria manufacturera. Los dolores del crecimiento". Suplemento del periódico la Jornada. 1 de octubre de 1992.
- Casar, José y Otros. La Organización Industrial en México. Ed. Siglo XXI. México. 1990.
- Casar José. "Ciclos económicos en la industria y sustitución de importaciones". 1950-1980. Economía Mexicana No. 4.CIDE. México.
- Casar Pérez, José I. Transformación en el patrón de especialización y comercio exterior del sector manufacturero mexicano 1978-1987. Nacional Financiera. México. 1989.

- Casar José y Ros Jaime. "Problemas estructurales de la industrialización en México". Investigación Económica No.164. abril-junio 1983.p. 153-186.
- Casar María Amparo y Pérez Wilson. El Estado empresario en México: ¿Agotamiento o renovación?. Ed. siglo XXI. 1a. Edición. 1985.
- CIDE. Economía Mexicana, varios números.
- Cordera Campos Rolando y Ruiz Durán Clemente. Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México. Notas. Investigación Económica No.153. julio-septiembre de 1980.p.13-62.
- Córdoba Montoya José. Diez lecciones de la reforma económica en México. Revista Nexos.
- Dourbouch, Rudiger. "El beneficio de la apertura comercial en los países subdesarrollados". Revista análisis económico. No. 18. UAM. Azcapotzalco. División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Dos Santos Theotonio. Imperialismo y Dependencia. 1a. Edición 1978. Ed.Era.
- Fujii Gerardo. "Diferenciales de productividad y distribución del ingreso en la industria manufacturera". En Investigación Económica No.202.
- Gitli Eduardo y Rocha Juan. "La inversión extranjera directa y el modelo exportador de los ochenta". p.403-446. En estancamiento económico y crisis social en México. Tomo I. Economía. UAM. 1a. Edición. 1985.
- Hernández Laos Enrique. La pobreza en México. Revista Comercio Exterior. Vol 42. No.4 México. abril de 1992
- Hernández Laos Enrique. "Tendencias recientes de la productividad industrial en México", en Investigación Económica No. 198. oct-dic 1991. p.11-44.



- Huerta G. Arturo. Economía Mexicana más allá del milagro. 1a. Reimpresión. Ed. Cultura Popular. México. 1987.
- Huerta Gonzalez Arturo. "Consideraciones al tratado norteamericano de libre comercio". En Investigación Económica. No. 198. Oct-Dic. 1991. p.327-368.
- Huidobro Ortega Mario Alberto. Cambios en la política comercial de México: La racionalización de la protección industrial y el fomento a las exportaciones no petroleras. UAM. Azcapotzalco. México. D.F. Junio de 1989.
- INEGI. Censo Industrial de 1985 y 1989.
- Morales Castañeda, Raul. "La opción comercial latinoamericana de México". Revista análisis económico. No. 17. mayo-agosto 1991. p. 117-153. UAM. Azcapotzalco. División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Mortimore Michel y Huss Torben. "Encuesta industrial en México". Revista Comercio Exterior Vol. 41. No. 7 México. julio de 1991
- Nacional Financiera. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Mercado de valores. Año XLIII. Suplemento No. 24 de 1983.
- Nadal Egea, Alejandro. "Los programas sectoriales de desarrollo industrial en México. 1981-1988. Algunas reflexiones. Revista de Comercio Exterior. Vol. 39 No.1 México. Enero de 1989. p. 30-35.
- Raygoza Echeagaray Jorge Andrés. El Fondo Monetario Internacional y las Políticas de Estabilización Económica: La experiencia mexicana en el periodo 1976-1991. Facultad de economía. Tesis 1992.
- Ros Jaime y Vazquez A. (1980). "Industrialización y comercio exterior", 1950-1977. Economía Mexicana No. 2. CIDE. México.
- Ros Jaime. "México del auge petrolero a la Crisis de la deuda" en la Crisis de la deuda en América Latina . ED. siglo XXI. 1986.

- Ros Jaime. "El debate sobre industrialización: El caso de México" En elementos para el diseño de políticas industriales y tecnológicas en América Latina. Cuadernos de la CEPAL No. 63. Naciones Unidas. Santiago de Chile, 1990. p. 119-167.
- Ros, Jaime. El desarrollo industrial y política de industrialización en México: Una reseña de la bibliografía analítica y empírica. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. septiembre de 1986.
- Secretaria de Comercio y Fomento Industrial. Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988. 1984. México.
- Secretaria de Comercio y Fomento Industrial. Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994. México. 1990.
- Secretaria de Comercio y Fomento Industrial. El Cambio estructural en la Industria y el Comercio Exterior 1982-1988. México. 1988.
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público. El nuevo Perfil de la economía mexicana. Agosto de 1992. México.
- Secretaria de Programación Y Presupuesto. Sistema de Cuentas Nacionales, varios números.
- Serra Puche Jaime. De los resultados de la negociación del Tratado de libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, a la Comisión de Comercio de la Honorable Cámara de Senadores. 14 de agosto de 1992.
- Serra Puche Jaime. Principios para negociar el Tratado de libre Comercio de América del Norte. Revista Comercio Exterior Vol.41. No.7. México. Julio de 1991. p. 653-660.
- Serra Puche Jaime. Conclusión de la negociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos.

- Tello, Carlos. La Política Económica en México. 1970-1976. Siglo XXI. 1a. Edición. 1979.
- Ten Kate Adriaan y De Mateo Venturini. Apertura Comercial y estructura de la protección en México. Estimaciones Cuantitativas en los ochenta. Revista. Comercio Exterior. Vol. 39. No. 4. México. Abril de 1989. p.312-329.
- Villareal, René. El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). Un enfoque estructuralista. F.C.E. 1a. Edición. 1976.